EL VERDADERO CAMBIO ESTÁ EN TUS MANOS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2020 / 2023

Fernando Castillo
Alcalde 2020 2023

EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS!
Alcaldía de Puerto Asís, 2020 / 2023

Decreto Nro. 051, 1 de marzo del 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 “EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS”.

“EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS”

JOSE FERNANDO CASTILLOS RUIZ
Alcalde Municipal

CLARA EUGENIA SARAY OJEDA
Gestora Social

CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno
LUIS FERNANDO GAVIRIA GIRALDO
Asesor de Despacho
ANDRES FELIPE LASSO SARMIENTO
Comisario de Familia
EDWIN ARMANDO PINO MEDEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura
JULIETH PAOLA JARAMILLO
Secretaria de la Mujer
ELVIN JANETH BOTINA JUAGIBIOY
Secretaria de Salud
CRISTIAN CAMILO BENAVIDES LEGARDA
Secretario de Hacienda

OSCAR MARINO AGUIAR CADENA
Gerente Centro Provincial
OSCAR ENRIQUE LASSO GUALGAN
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
DARIO ERNESTO ALFONZO VEGA
Jefe Unidad Gestión Administrativa
ANDRI YULIETH GOMEZ NIEVES
Coordinadora Desarrollo Social
ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ
Asesor Jurídico
JUANA CAROLINA VALENCIA
Jefe Control Interno
YENNY LORENA MORENO CASANOVA
Coordinadora de Deporte
YANIRA BURBANO VALDEZ
Coordinadora de Cultura

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

JHON JAIRO ROSERO
Músicos
ORLEIDA ORDOÑEZ
Artesanos
ASELA DIAZ
Artesanos
MARIBEL RIAÑO LEMUS
Organizaciones ecológicas y ambientales
MÓNICA ANDREA CUELLAR
Forestal
SANDRA LAGOS
Juntas de acción comunal
ALEJANDRA RAMIREZ
Profesionales
NELSON ENRIQUE BETANCOURT
Agrícola
OSCAR PATIÑO
Transportadores
ROSMIRA NARVAEZ
Pymes

MARIA ESPERANZA JAMIOY JIMENEZ
Mujeres
JONATHAN ENRIQUE MENESES
Juventudes
OCTAVIO CATAÑO
Campesinos
YURI VIVIANA PRECIADO
Comunidades afro
CLAUDIA MADROÑERO YAIGUAJE
Comunidades indígenas
CARMEN ANDREA ESCUDERO
Personas con capacidades diferentes
RODRIGO PINZON
Desplazados
GEORGE ERIC FERNANDEZ MORALES
Comunidad LGTBI
NELSON VELILLA
Víctimas
CRISTHIAN DAVID MALES

Deportistas

JANETH ARCILA PANTOJA
Docentes
CLARA JUDITH CUCHIMBA AMAYA
Reintegración
JEAN CARLOS CASTAÑEDA
Reincorporación

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE
ALEJANDRA RAMIREZ

SECRETARIA
MÓNICA ANDREA CUELLAR

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO 16

1.1. CONTEXTO TERRITORIAL 16

1.1.1. HISTORIA 16

1.1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. 17

1.1.3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO 19

1.1.4. DIVISIÓN POBLACIONAL..... 22

1.1.4.1. POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA 24

1.2 PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET 24

2.1 DIMENSIÓN SOCIAL..... 27

2.1.1. SECTOR EDUCACIÓN 27

2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA..... 30

2.1.1.2. TASA DE COBERTURA BRUTA..... 30

2.1.1.3. TRANSPORTE ESCOLAR..... 31

2.1.1.4. DESERCION ESCOLAR..... 31

2.1.1.5. ALIMENTACIÓN ESCOLAR. 32

2.1.1.6. EDUCACION AMBIENTAL. 32

2.1.1.7. EDUCACION ETNICA. 32

2.1.1.8. DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. 32

2.1.1.9. PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES. 32

2.1.1.10. EDUCACIÓN SUPERIOR. 33

2.1.1.11. PRUEBAS SABER 11 – 2019 33

2.1.2. SECTOR SALUD.....38

2.1.2.1. SALUD AMBIENTAL.....38

2.1.2.2. CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL. 39

2.1.2.3. SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. 39

2.1.2.4. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. 40

2.1.2.5. GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES. 42

2.1.2.6. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD. 44

ASEGURAMIENTO.....44

2.1.2.7. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN.....44

2.1.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN 54

2.1.4. SECTOR CULTURA 62

2.1.4.1. FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.....62

2.1.4.2. ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL...63

2.1.4.3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. 64
2.1.4.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL. 64
2.1.4.5. SERVICIO DE INSTRUCTORES Y BIBLIOTECÓLOGOS CONTRATADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. 64
2.1.5. SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL. 69
2.1.5.1. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. 69
2.1.5.2. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 73
2.1.5.3. JUVENTUD 80
2.1.5.4. EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS. 81
2.1.5.5. POBLACIÓN LGTBI. 85
2.1.5.6. REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS. 86
2.1.5.7. PROTECCIÓN Y ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR. 95
2.1.5.9 REFUGIADOS Y MIGRANTES. 96
2.1.5.10. COMUNIDADES ÉTNICAS. 96
2.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL 105
2.2.1. SECTOR AMBIENTAL 105
2.2.1.1. DEFORESTACION 106
2.2.1.2. ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN 106
2.2.1.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL 107
2.2.1.4. DETERMINANTES AMBIENTALES. 107
2.2.2. SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL - ATENCIÓN DE DESASTRES 111
2.2.2.1. FACTORES QUE FAVORECIERON LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO 111
2.2.2.2. SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ESTRATEGIA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS. 112
2.2.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES. 112
2.2.2.4. NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. 112
2.2.3. SECTOR TRANSPORTE 116
2.2.3.1. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIAS. 116
2.2.3.2. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO 118
2.2.3.3. PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL 118
2.2.4. SECTOR VIVIENDA 121
2.2.4.1. DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO. 121
2.2.4.2. TITULACION Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS. 121
2.2.4.3. ELABORACION Y ACTUALIZACION DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 122
2.2.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 125

2.2.5.1. ACUEDUCTO 125

2.2.5.2. ALCANTARILLADO..... 126

2.2.5.3. ASEO..... 126

2.2.6. SECTOR MINAS Y ENERGIA. 131

2.2.6.1. SERVICIO DE ENERGIA. 131

2.2.6.1. GAS DOMICILIARIO. 131

2.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA 133

2.3.1. SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL .. 133

2.3.1.1. SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA...... 133

2.3.1.2. SERVICIO DE EXTENCIÓN AGROPECUARIA. 137

2.3.1.3. SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES...... 137

2.3.1.4. ASISTENCIA TECNICA RURAL. 137

2.3.2. SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO..... 142

2.3.3. SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN... 147

2.3.4 SECTOR TRABAJO 149

2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 151

2.4.1. SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL..... 151

2.4.1.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA..... 151

2.4.1.2. DERECHOS HUMANOS...... 152

2.4.1.3. PROTECCION Y DEFENSA ANIMAL...... 153

2.4.2. SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO.....156

2.4.2.1. CENTRO CARCELARIO 157

2.4.3. DESARROLLO COMUNITARIO......162

2.4.3.1. JUNTAS DE ACCION COMUNAL.....162

2.4.5.2. NUMERO DE COMITÉS DE VEEDURÍAS APOYADOS. ...162

2.4.4. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL......165

2.4.4.1. BIENES DE USO PÚBLICO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. 165

2.4.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TIC´S.....167

2. DIAGNÒSTICO FINANCIERO MUNICIPIO DE PUERTO ASIS 2021-2023 172

3.3 ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO.....175

3.3.1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. 175

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.Distribución política rural. 20
Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio de Puerto Asís hacia los municipios vecinos 22
Tabla 3. Proyecciones de Población DANE 23
Tabla 4. Proyecciones de Población DANE por área y sexo 23
Tabla 5. Proyecciones de Población DANE total departamental..... 23
Tabla 6. Proyecciones de Población DANE por grupos quinquenales de edad y sexo 24
Tabla 7. Instituciones y centros educativos urbanos y rurales. 27
Tabla 8. Tasa de cobertura bruta 2019. 31
Tabla 9. Transporte escolar 2019. 31
Tabla 10. Relación universidades municipio de Puerto Asís. 33
Tabla 11. Afiliados Subsidiado y Contributivo. 44
Tabla 12. Coberturas de vacunación. 45
Tabla 13. Meta programática 2019 y 2020. 45
Tabla 14. Eventos deportivos municipio Puerto Asís. 54
Tabla 15. Escuelas de formación deportiva. 55
Tabla 16. Infraestructura deportiva 56
Tabla 17. Estado actual Infraestructura deportiva 57
Tabla 18. Participantes juegos Supérate Intercolegiados 58
Tabla 19. Escuelas de formación artística y cultural 63
Tabla 20. Hechos victimizantes según el género. 69
Tabla 21. Hechos victímizantes por grupo etario. 70
Tabla 22. Centros de atención a la primera infancia en el municipio .74
Tabla 23. Organizaciones juveniles que conforman la plataforma municipal. 80
Tabla 24. Comportamiento epidemiológico de la Violencia Basada en Género del municipio de Puerto Asís. Años 2019. 82
Tabla 25. Reportes de Violencia basada en género. 83
Tabla 26. Medidas de protección decretadas en los asuntos de violencia basada en género. 83
Tabla 27. Medidas de protección en consecuencia al incremento de violencia. 84
Tabla 28. Asociaciones de mujeres que han visitado la secretaría de la mujer y género en lo corrido del 2019 y 2020. 84
Tabla 29. Personas reincorporadas y reintegradas. 87
Tabla 30. Diferenciación por género. 87
Tabla 31. Distribución por edades. 88
Tabla 32. Enfoque diferencial étnico. 88
Tabla 33. Nivel educativo. 88
Tabla 34. Caracterización de la población ubicada en el antiguo ETCR La Pradera. 90
Tabla 35. Caracterización de la población con discapacidad del municipio de Puerto Asís. 95
Tabla 36. Relación de Resguardos. 96
Tabla 37. Humedales con importancia ecológica. 106
Tabla 38. Detecciones de deforestación. 107
Tabla 39. Inventario vial municipio de Puerto Asís. 116
Tabla 40. No de accidentes de tránsito. 118
Tabla 41. Tipo de vivienda municipio Puerto Asís. 121
Tabla 42. Cobertura del servicio de acueducto. 125

Tabla 43. Red de distribución acueducto. 126
Tabla 44. Red de distribución acueducto. 126
Tabla 45. Subsidios servicio de aseo. 126
Tabla 46. Usuarios servicio de energía subsidiada. 131
Tabla 47. Área Sembrada, Área Cosechada, Producción y Rendimiento de cultivos en el municipio de Puerto Asís Año 2017. 133
Tabla 48. Organizaciones de productores agropecuarios. 135
Tabla 49. Asistencia Técnica rural. 137
Tabla 50. Conflictos más comunes en el municipio de Puerto Asís. 157
Tabla 51. Juntas de acción comunal Urbano y Rural. 162

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016. 38
Gráfica 2.Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016. 38
Gráfica 3. Razón de mortalidad materna, municipio de Puerto Asís, 2005-2016. 40
Gráfica 4. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016. 40
Gráfica 5. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016. 41
Gráfica 6. Tasa de incidencia de dengue, Puerto Asís, 2007-2017. 42
Gráfica 7. Tasa de mortalidad en la niñez (< de 5 años), municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016. 42
Gráfica 8. Tasa de mortalidad por EDA en < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017. 43
Gráfica 9. Tasa de mortalidad por IRA en < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017. 43
Gráfica 10. Tasa de mortalidad por desnutrición < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017. 44
Gráfica 11. Estado actual Infraestructura deportiva. 57
Gráfica 12. Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia. 86
Gráfica 13. Tipo de vivienda con relación a la población total. 121
Gráfica 14. Has establecidas vs has cosechadas. 134
Gráfica 15. Comparativo de formalidad vs informalidad. 142
Gráfica 16. Reporte de hospedaje extranjero. 142
Gráfica 17. Producción de Petróleo. 144

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Localización municipio de Puerto Asís. 17
Mapa 2. Hidrografía Municipio de Puerto Asís. 19
Mapa 3. División política zona urbana. 21
Mapa 4. Determinante ambiental microcuenca Agua Negra. 105
Mapa 5. Núcleo de deforestación 106

PRESENTACIÓN

El plan de desarrollo "El verdadero cambio está en tus manos, 2020-2023" es el resultado de un ejercicio de planificación y participación basado en el reconocimiento de las necesidades y sentires de las comunidades de Puerto Asís y en las potencialidades culturales, económicas, sociales y geográficas del municipio.

Basado en ello, se pretende con el desarrollo del plan transformar dichas potencialidades en oportunidades de desarrollo incluyente y sostenible basados además en los enfoques diferenciales étnico, de género, en los enfoques de derechos humanos, construcción de paz, participación y en relación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET).

El proceso de formulación de este plan, contó con la participación efectiva de más de 620 personas a través de las 6 mesas de participación ciudadana desarrolladas en zona rural y urbana, las cuales realizaron valiosos aportes para la priorización de ejes, sectores, programas, subprogramas y proyectos contenidos en esta herramienta de planificación, como también a la construcción de los objetivos generales, misión y visión compartida de este territorio que es de todos.

Adicionalmente, a este ejercicio de construcción colectiva del plan de desarrollo se sumaron instituciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional a quienes escuchamos sus preocupaciones, aportes y recomendaciones a fin de tener una herramienta que le permita avanza a Puerto Asís y a nosotros sus habitantes hacia el desarrollo integral, la consolidación de la paz y el cierre de brechas sociales.

Conocedores de la situación financiera del municipio, y de todas las limitaciones y barreras se realizó un trabajo exhaustivo de análisis que incluyó las recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación, las recomendaciones de secretarios y técnicos de la administración municipal, también de algunas organizaciones sociales para definir y priorizar las acciones a realizar durante el periodo de gobierno como también los propósitos comunes que nos unirán como ciudadanos de este municipio: 1. El desarrollo económico. 2. La Paz territorial y 3. El desarrollo social y protección ambiental.

En este sentido y con el fin de cumplir dichos propósitos se definieron 4 ejes temáticos: Ambiental, económico, Institucional y Social en el que se encuentran incluidos los diferentes sectores que reflejan los desafíos que tendrá el gobierno municipal para avanzar en la construcción del municipio que merecemos de la mano del trabajo articulado y coordinado con los diferentes niveles de gobierno, con la sociedad civil y con la cooperación internacional.

JOSE FERNANDO CASTILLOS RUIZ

Alcalde Municipal

PARTE I: ASPECTOS GENERALES

ORIENTACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos de aprendizaje y acción colectiva encaminada a avanzar en el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental así como a la sostenibilidad de la paz con el fin de generar espacios de buena convivencia y buen vivir para los habitantes del municipio de Puerto Asís en el marco de la corresponsabilidad y un contexto incluyente frente a la diversidad.

MISION

Propiciar condiciones óptimas para la prestación oportuna de los servicios públicos y sociales a través la corresponsabilidad administrativa y social, la planificación del territorio y la administración efectiva de los recursos, generando espacios de participación ciudadana, de información oportuna y confianza, con el fin de garantizar la calidad de vida y la realización de los habitantes de Puerto Asís.

VISIÓN

Para el año 2023, el municipio de Puerto Asís ha avanzado como territorio competitivo, con una dinámica y desarrollo cultural, social y ambiental emergente que avanza en la consolidación de la Paz territorial, el desarrollo integral y el cierre de brechas sociales.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

- Transparencia
  Para visibilizar la gestión Municipal y la de sus funcionarios y garantizar a la ciudadanía el acceso a la información veraz y suficiente, a través de mecanismos de gobierno digital, rendición de cuentas y participación ciudadana.

- Inteligencia colectiva
  Como generador de una cultura colaborativa entre la ciudadanía y la administración municipal en la búsqueda de soluciones a problemas de relevancia social.

- Respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnica, de género y cultural
  Para garantizar una convivencia pacífica y una atención oportuna y eficaz sin discriminación alguna.

- Economía
  Para preservar y usar de manera racional los recursos económicos que promuevan el desarrollo integral sostenible del municipio.

- Conciencia ambiental y animal.
  Par garantizar un verdadero desarrollo sostenible a través de la empatía con lo que nos rodea y nos genera riqueza.

- Articulación e innovación
  Para incrementar el impacto de las acciones estratégicas con enfoque territorial.

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS.

El plan de desarrollo “el verdadero cambio está en tus manos 2020-2023” reconoce el respeto de los derechos humanos como parte inherente al desarrollo, lo que lo impulsa a integrar los principios éticos y legales intrínsecos a los derechos humanos a las prácticas de desarrollo a implementar.

ENFOQUE ÉTNICO

Con el que se busca el desarrollo de acciones adecuadas y eficientes para proteger los derechos de la población étnica así como para garantizar la participación y vinculación activa de las organizaciones y autoridades étnicas en el marco del respeto y el reconocimiento cultural y la no discriminación.

ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

Con la aplicabilidad de este enfoque se buscará garantizar la igualdad de oportunidades entre los géneros sin ningún tipo de discriminación y con plena satisfacción frente al ejercicio de sus derechos reconociendo la diversidad y heterogeneidad entre hombres y mujeres.

ENFOQUE TERRITORIAL

Con el que se busca el reconocimiento de potencialidades, oportunidades, retos, barreras y condiciones específicas del territorio y espacios que hacen parte del municipio de Puerto Asís y que den línea a una intervención oportuna y eficaz.

ENFOQUE DE ATENCIÓN INTENGRAL

Parte de reconocer la integralidad de la respuesta institucional frente a situaciones problemáticas identificadas, que permita la cohesión institucional, la planificación asertiva y la articulación multinivel con el nivel regional, departamental, nacional e internacional.

ENFOQUE DIFERENCIAL

Para garantizar intervenciones oportunas que partan del reconocimiento de la existencia de diferentes grupos poblacionales en el municipio que por sus condiciones éticas, de curso de vida, género, orientaciones sexuales, discapacidad o condiciones especiales o de vulnerabilidad requieren acciones que se ajusten a sus particularidades y necesidades.

ENFOQUE DE PARTICIPACION.

El eslogan “el verdadero cambio está en tus manos” parte de la participación activa y acción oportuna de todos los que habitamos en el municipio. Por tanto, el enfoque de participación buscará garantizar canales oportunos de participación y comunicación entre la ciudadanía y la administración municipal que les permita actuar con corresponsabilidad.

ARTICULACIÓN MULTINIVEL

El plan de desarrollo nacional “pacto por Colombia, pacto por la equidad” propuso tres pilares de desarrollo a mencionar: 1.Pacto por la legalidad, 2. Pacto por el emprendimiento y la productividad y 3. Pacto por la equidad. En este sentido, el pacto número 1 se interrelaciona con nuestro propósito colectivo número 2 “Paz Territorial, el pacto número 2 se relaciona con nuestro propósito colectivo número 1 “desarrollo económico y el pacto número 3 con el propósito colectivo número 3 “desarrollo social y protección ambiental.

En el mismo sentido, el plan de desarrollo “El verdadero cambio está en tus manos” se coordinará con el plan de desarrollo departamental “13 municipios un solo Corazón 2020-2023” a través de los ejes estratégicos ambiental, económico, social e institucional y los diferentes sectores desarrollados.

En el marco del programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) el municipio de Puerto Asís identificó 477 iniciativas PDET de posible realización a través de los programas, subprogramas y proyectos priorizados por la administración municipal dentro del plan de desarrollo “el verdadero cambio está en tus manos 20202-2023”, buscando así la coordinación con el programa y el cumplimiento de los objetivos PDET en el municipio. Las iniciativas serán priorizadas en la ejecución del plan de desarrollo anualmente.

Las anteriores herramientas de planificación por su puesto, están articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la misma manera en que lo está el municipio de Puerto Asís. En este sentido, a través de los sectores del plan de desarrollo se buscó la coordinación con los ODS así:

PROPÓSITOS COLECTIVOS	EJES	SECTORES	ODS RELACIONADO
Desarrollo económico	Económico	Comercio Industria y turismo	
		Ciencia, tecnología e innovación	
		Agricultura y desarrollo rural	
		Fortalecimiento institucional	
		Trabajo	
		TICS	
		Transporte	
		Minas y energía	
Paz Territorial	Institucional	Gobierno territorial (Seguridad y convivencia ciudadana, derechos humanos, animalista)	
		Justicia y del derecho	
		Desarrollo Comunitario	
Desarrollo social y protección ambiental	Social Ambiental	Inclusión Social	
		Cultura	
		Deporte y recreación	
		Educación	
		Salud	
		Gobierno territorial (atención de desastres)	
		Vivienda	
		Ambiental	
		Equipamiento municipal	

PARTE II: DIAGNÓSTICO GENERAL

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1. CONTEXTO TERRITORIAL

1.1.1. HISTORIA

El municipio de Puerto Asís, fue fundado el 03 de mayo de 1912, por los monjes capuchinos, Estanislao de La Corts e Idelfonso de Tulcán. Características tales como el dinamismo generado por la bonanza petrolera, permitió al corregimiento de Puerto Asís, promoverse a la categoría de Municipio el 28 de junio de 1967 y ya para el 24 de octubre del mismo año, el presidente de la república Carlos Lleras Restrepo, mediante Decreto NO. 1951 le da vida jurídica a este próspero municipio. (Corpoamazonia, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, 1998).

Con la llegada del camino de herradura hacia la década de los 30´s, este corregimiento se vio impulsado y ya para la década de los 50´s con la llegada de la carretera, este se convirtió en centro de intercambio con los municipios de Mocoa y el Valle de Sibundoy y Pasto en el departamento de Nariño (Alcaldía Puerto Asís).

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valle del Guamuéz; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Actualmente los límites del Municipio de Puerto Asís están determinados por las siguientes normas:

Decreto 1951 de 1967: “Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta SurNorte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña-Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Mecayá"; río Mecayá aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río” [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992: "Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito".

Decreto 2891 de 1978: "Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el Río Guamuéz".

Decreto 3293 de 1985: "por el mismo Río Guamuéz aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador".

Decreto 1951 de 1967:"éste río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida".

El municipio de Puerto Asís se encuentra rodeado y/o surcado por las aguas de los ríos Acaé, Cocayá, Cuembí, Guamuéz, Manzoyá, Mecayá, Piñuña Blanco y Putumayo, entre otros, además de numerosas quebradas y fuentes de menor caudal.

1.1.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Mapa 1. Localización municipio de Puerto Asís.

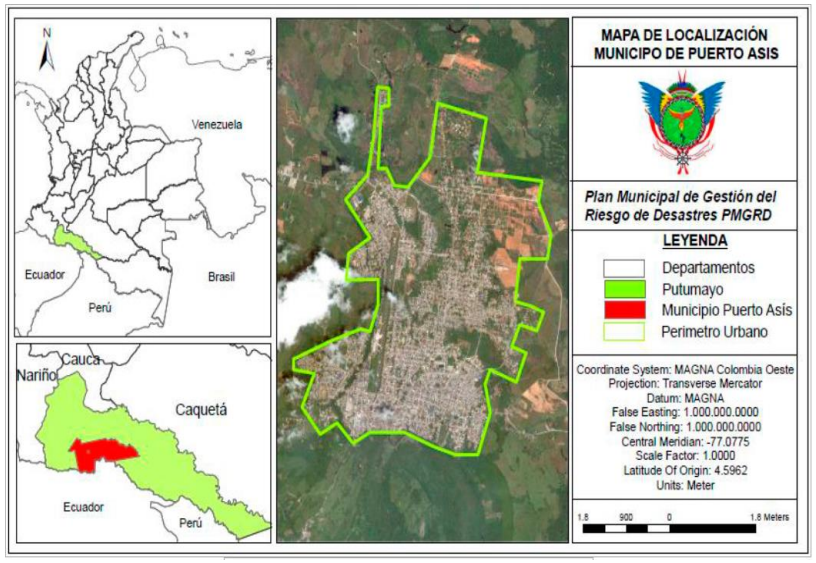

Fuente: PMGRD

- **EXTENSIÓN**

El municipio de Puerto Asís está ubicado en la parte Sur del departamento y cuenta con una extensión de 2610km^2, la extensión del área urbana es de 12 km^2, y la extensión del área rural es de 2598 km^2; pertenecen a los resguardos indígenas, Buenavista, Santa Cruz de Piñuña Blanco, Campo alegre del Afilador, La Italia, Vegas de Santa Ana, Alto Lorenzo y Argelia, de las etnias Siona, Kofán, Embera Chami, Páez y Embera cerca de 1.114 km^2 ordenados como área forestal protectora productora y aproximadamente el 85% del

territorio reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

- **ZONAS AGROECOLOGICAS**

El municipio de Puerto Asís presenta un relieve variado conformado por paisajes como lomeríos, mesones, terrazas, vegas y chuquias. La temperatura promedio oscila entre 24°C y 28°C con una precipitación anual promedio de entre 3000 y 4000 mm. y una evapotranspiración potencial que se encuentra entre 1400 y 1600 mm (IGAC, 2014).

El relieve predominante en el municipio es el lomerío que se ubica en diferentes partes del territorio, se caracteriza por tener topografía ondulada, el material parental es arcilloso y su drenaje es bueno gracias a la inclinación que posee. En los paisajes de lomeríos sobresale el cultivo de la coca en la mayoría de las veredas, aunque también se destacan otros cultivos importantes para el consumo de las familias como yuca, maíz, arroz, chiro y plátano. También se encuentran, pero en menor medida, los cultivos de piña, cacao, chontaduro y pimienta, y la producción pecuaria como ganadería, piscicultura, porcicultura y especies menores.

Se encuentran también vegas junto al río Putumayo además de las diferentes vertientes que desembocan en este río, las cuales poseen un potencial en minerales como efecto de la erosión en la parte alta de la montaña, llegando los sedimentos cargados de minerales a la parte baja y son depositados a lo largo de los ríos aunque posee poca materia orgánica. Su altura es menor de 200 msnm, además la topografía es plana con un material parental conformado por arena, facilitando un efecto rápido de escorrentía y drenaje.

Se identifica también en el territorio una secuencia de mesones desde la Zona de Reserva Campesina de la Perla Amazónica hacia la zona de Teteyé. Los mesones se caracterizan por tener una altura menor a los 300 msnm, su topografía es plana, posee arcilla como material parental y posee poco drenaje generando encharcamientos. Su uso en el municipio de Puerto Asís está orientado a la producción ganadera y de cultivos de coca, además de productos agrícolas de auto consumo.

Se encuentran chuquias cerca de las tributarias del río Putumayo que pasan por las zonas de Puerto Vega y Caña Brava. Este suelo normalmente se encuentra a una altura menor a los 200 msnm, su topografía es cóncava, además el material parental está compuesto de arcilla y tienen Inundaciones permanentes.

- **COBERTURAS DE SUELO**

La cobertura dominante en el municipio es bosque denso 48.13%, seguida de pastos 30,35% y vegetación secundaria (rastrojos) 11.82%, en menor proporción bosque fragmentado, finalmente las coberturas de cuerpos de agua y mosaico de cultivos.
La cobertura de bosque se encuentra en pequeños segmentos en el todo el municipio, no obstante, la mayor proporción sin fragmentación está ubicado en el lado este; cerca al rio Mecaya.

- **HIDROGRAFÍA**

Puerto Asís se encuentra rodeado por las aguas de los ríos Acaé, Cocayá, Cuembí, Guamuéz, Juanambú, Manzoyá, Mecayá, Piñuña Blanco, Putumayo entre otros, además de numerosas quebradas y fuentes de menor caudal.

El río de mayor navegabilidad es el Putumayo, en segundo orden el río Guamuéz, Cuembí, Piñuña blanco, además generan pesca, entre otros beneficios económicos y ambientales. La zona urbana se encuentra las quebradas zinguiyá y la quebrada 20 de julio, y quebrada agua negra la cual abastece el acueducto municipal, como también la presencia de humedales de gran extensión.

Mapa 2. Hidrografía Municipio de Puerto Asís.

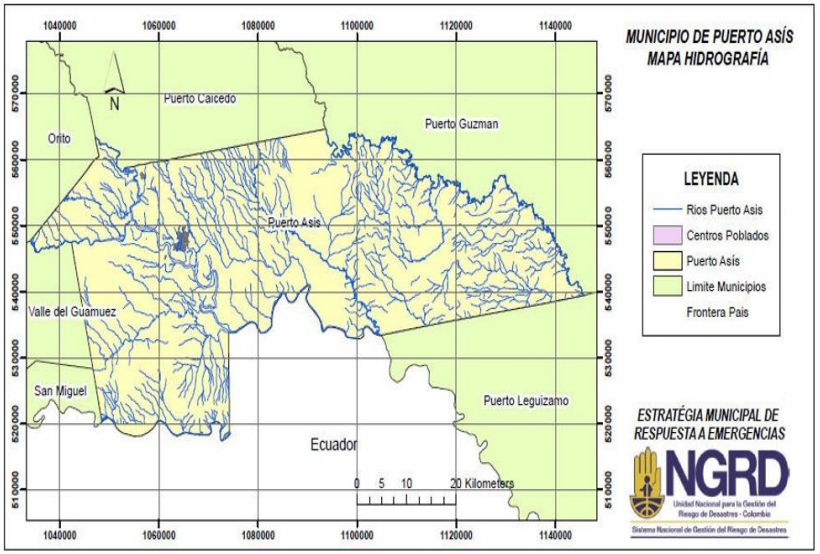

Fuente: PMGRD

1.1.3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

El casco urbano para efectos de la implementación del PBOT, está dividido en tres Zonas: Centro Histórico (Sur) (Nº 1), Nororiente (Nº 2) y Occidente (Nº 3). Estas Zonas podrán y deberán convertirse en Comunas con el desarrollo de la ciudad y a su vez están subdivididas en barrios. Al momento, algunos proyectos de urbanización, están en el proceso de legalización de los trámites. Puerto Asís tiene 58 barrios denominados así: San Martín, Obrero I, Obrero II, Las Américas, El Puerto, El Carmen, San Francisco, El Recreo, Modelo, Los Chiparos, Las Colinas, La Floresta, Camilo Torres, Allende, El Rodeo, San Nicolás, Los Pinos, Tres de Mayo, La Pista, Jorge Eliécer Gaitán, El Jardín, Tequendama, Acevedo, Buenos Aires, Los Lagos, Villa Paz I, Villa Paz II, Villa Paz Grande, Luis Carlos Galán I, Luis Carlos Galán II, La Fortaleza, la Frontera, Ciudad Leguízamo, 20 de Julio, Villa Rosa, La Montañita, Kennedy, Prado, Alvernia, Metropolitano, Villa docente, Urb. Corralito de Piedra. Simón Bolivar, el Poblado Vivienda Comunitaria, San Fernando, Ciudadela Comfamiliar, San Jorge, el Poblado JAC, los Olivos, Londres, Ciudadela Amazónica, Colina Campestre, Floresta, Los Cristales, Alto Cedral, Alto Comfamiliar, Centenario, Sinaí.

168 Comunidades de la población rural de Puerto Asís se encuentran organizadas en el territorio en 6 inspecciones, 6 corregimientos. La población rural del municipio se caracteriza por ser dispersa cubriendo gran parte del área municipal, sin embargo la mayoría de los centros poblados tienen población concentrada e incluso se presentan varias veredas que brindan diversos servicios a la población de las otras comunidades.

Tabla 1.Distribución política rural.

INSPECCIÓN DE PUERTO ASÍS. 23 veredas	El Águila en cuyo lugar se encuentra el cabildo NASA CXHAB, Ancurá, San José de Bajo Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocayá, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoyá, Nariño - Nariño, Peñazorá, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí, Hong Kong, Quebradón, Alea, Las Camelias, Zamora, Porvenir la Danta, Pto la Unión
INSPECCIÓN ALTO DANUBIO. 8 veredas	EL Danubio, El Paraíso, Kililí III, La Diana, Marmato, Nuevo Diamante, Sardinas de Mansoyá. En alto Danubio se encuentra el cabildo KSXAW NASA y YU LUUCX.
INSPECCIÓN BAJO CUEMBÍ. 22 veredas	Agua Longo, Bajo Lorenzó, Bocanas de Cuembí, El Toayá, Guadalupe, Juvenil, La Española, La Frontera, La Pedregosa, La Piña, Puerto Playa, San Salvador, La Alea, Agosturas, Bajo Mansoyá, Belén, Chufiyá, Comandante, La Rosa, Los Camios, Sevilla y Zamora.
INSPECCIÓN DE CAÑA BRAVA. 6 veredas	Caña Brava, Cartagena, El Bosque, Primavera, Puerto Gallo, San Luis.
INSPECCIÓN DE PUERTO VEGA. 17 veredas	Alto Santa María, Canambal, Comuna I, Comuna II, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa María, Santa María de las Misiones, Cañaveral del Remolino, Golondrina.
INSPECCIÓN ALTO CUEMBÍ. 12 veredas	Agua Blanca, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Libertad donde también se encuentra el cabildo NASA FXIW y SAT TAMA, La Manuela, Los Alamos, Samaria, Villa de Leyva, Villa Marques, La cumbre.
CORREGIMIENTO SANTANA. 22 veredas	Agua Negra I, Agua Negra II, Barrio Veinte de Marzo, Caribe I, Caribe II, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Unión Cocayá, Acaé I, Las Bocanas, Villa Santana, Santana Centro, Nueva Unión.
CORREGIMIENTO TEYEYÉ. 14 veredas	Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita, Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé, cabildo KIWE NXUSA, resguardo KIWNS CXHAB, Jardín Alto Teteyé, Brasilia Alto.
CORREGIMIENTO LA CARMELITA. 15 veredas	Alto Lorenzó, Bello Horizonte, Brasilia, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera I, Rivera II.
CORREGIMIENTO DE PIÑUÑA BLANCO. 16 veredas	Alto Piñuña, Bajo Santa Helena, Buena Vista, Canacas, Cabildo NASA KWESX KIWE , Lisberia, Monte Bello, Peneya, Piñuña Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino Santa

	Helena , San Ignacio. Bajo Santa Helena, Campo Sol, Campo Ají, Monte Verde.
CORREGIMIENTO DE VILLA VICTORIA. 11 veredas	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria, Germania.
CORREGIMIENTO PERLA AMAZONICA. 1 veredas	Buen Samaritano.
TOTAL DE VEREDAS	168

Fuente: Perfil epidemiológico de Puerto Asís, 2010.

El 70% de desarrollo urbano del municipio se ha generado en los últimos 30 años, de manera acelerada, y con la falta de control por parte de la administración, el PBOT no se ha considerado a la hora de ocupación de los suelos para el desarrollo de vivienda, del 100% del área urbanizable del municipio alrededor del 25% son áreas de humedales los cuales la gente ha invadido progresivamente.

Mapa 3. División política zona urbana.

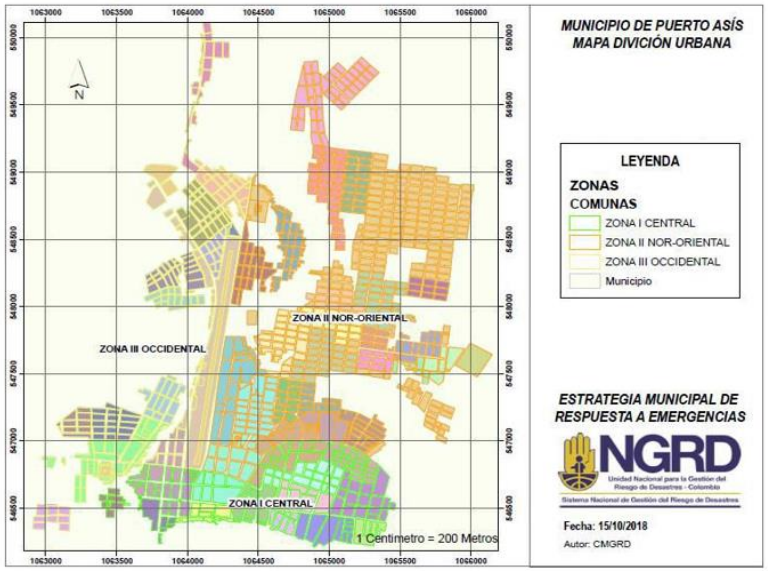

Fuente: PMGRD

La red vial rural del municipio de Puerto Asís consta de 285,53 km, de los cuales 270,88 km (94,86%) corresponden a vías terciaras y 14,65 km (5,13%) a vías primarias. Su mejoramiento y/o mantenimiento es competencia del municipio (234,99 km), Gobernación del Putumayo (18,60 km), Invias (29,69 km) y Concesión (2,25 km).

La vía principal de acceso al municipio se compone de 12.8 kilómetros comprendida el tramo entre Santa Ana – Puerto Asís, corresponde a la red vial departamental, las vías principales del sector urbano son la carrera 20, 21, 23 y 24 que conectan los barrios de norte a sur, la las calles 9, 10, 11 conectan el sector occidental con el oriental de la zona urbana y la carrera 25 que se articula con las calles 9,10, 11 y 12. Y la ruta conformada por la carreara 27 con calle 22 y carrera 28 que conecta del hospital hasta barrio Londres y la variante.

Los corredores rurales más importantes se tiene al ruta puerto Asís - la Alea, puerto vega- Teteyé, Campo Bello - Villa Victoria, la vía que conduce al municipio de Valle del Guamuez.

La red vial fluvial comprende los tramos entre puerto Asís y Piñuña Blanco con una longitud de 73, 7 kilómetros, el tramo comprendido entre Puerto Asís y Las 3 Bocanas con una longitud de 11.6 kilómetros y por último el tramo del río Guamuéz entre villa victoria y la desembocadura al rio Putumayo con una longitud de 5.2 kilómetros para un total de rutas de mayor navegabilidad de 80.5 kilómetros aproximadamente.

El desplazamiento fluvial está sujeto en gran medida a las condiciones climáticas (precipitaciones), que inciden en el caudal del Rio Putumayo y fuentes hídricas de constante navegabilidad. Los bajos niveles del caudal de los ríos han generado accidentabilidad.

Para el servicio del transporte de pasajeros a nivel departamental operan las siguientes empresas: Transipiales y Cootransmayo quienes movilizan pasajeros y carga a las diferentes ciudades del interior del país. A nivel intermunicipal están Transportes especiales del putumayo, transporte platanillo, cooperativa de transportes fluviales Puerto asís, amazónica de transportes, empresa de transportes oriente, cooperativa transp velotax del puerto, cooperativa transportadores del Cedral (cootrans cedral), cooperativa de motoristas de puerto asís y transportes Hong kong. El municipio cuenta con un terminal de transporte integrado a unos improvisados locales comerciales.

Es importante mencionar que el mal estado de las vías ha generado situaciones de accidentabilidad propiciados por perdidas de banca, mala señalización, huecos que en tiempo de invierno se convierten en el traspié vehicular. Las vías terciarias que unen la cabecera municipal con las veredas se encuentran también en mal estado, salvo aquellas que la actividad petrolera utiliza para la extracción de hidrocarburos.

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio de Puerto Asís hacia los municipios vecinos

Municipio	*Tipo de transporte*	*Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	*Tiempo estimado traslado entre el municipio y su municipio vecino*
Orito	Terrestre	60,9	1 hora 27 minutos
Valle del Guamuez		88,4	2 horas 16 minutos
San Miguel		104,4	2 horas 30 minutos
Puerto Caicedo		26	35 minutos
Puerto Guzmán		98,9	2 horas 30 minutos
Mocoa		87,3	2 horas
Puerto Leguizamo	Fluvial	480	8 horas
Puerto Leguizamo	Aéreo	206	25 minutos

Fuente: Plan de desarrollo 2016 – 2019

1.1.4. DIVISIÓN POBLACIONAL

El municipio de Puerto Asís en 2020 según proyecciones del DANE cuenta con 67.211 habitantes.

Tabla 3. Proyecciones de Población DANE

Proyecciones de Población

Proyecciones de Población 2018-2020, total municipal por área
Junio 30

Nombre Municipio	Total			Cabecera			Centro Poblado y Rural Disperso		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Mocoa	56.398	57.716	58.938	38.457	39.629	40.689	17.941	18.087	18.249
Colón	5.407	5.469	5.530	3.419	3.417	3.434	1.988	2.052	2.096
Orito	37.745	38.244	38.744	19.833	20.325	20.787	17.912	17.919	17.957
Puerto Asís	64.867	66.084	67.211	38.901	39.733	40.549	25.966	26.351	26.662
Puerto Caicedo	16.095	16.033	16.007	6.089	6.248	6.397	10.006	9.785	9.610
Puerto Guzmán	35.390	36.052	36.665	4.629	4.714	4.792	30.761	31.338	31.873
Puerto Leguízam	28.468	29.001	29.494	12.755	13.036	13.296	15.713	15.965	16.198
Sibundoy	14.940	15.217	15.473	10.059	10.079	10.150	4.881	5.138	5.323
San Francisco	5.645	5.585	5.567	3.385	3.325	3.306	2.260	2.260	2.261
San Miguel	18.780	19.119	19.434	4.912	5.043	5.168	13.868	14.076	14.266
Santiago	7.290	7.284	7.308	3.476	3.452	3.425	3.814	3.832	3.883
Valle del Guamu	33.457	34.082	34.660	14.882	15.299	15.705	18.575	18.783	18.955
Villagarzón	23.700	23.873	24.096	13.742	14.190	14.588	9.958	9.683	9.508

Fuente: Dane 2018

Según proyecciones DANE la población municipal por área; para el año 2020 en la zona Urbana del Municipio habitan 40.549 (60,33%) personas y en zona la zona rural 26.662 (39,66%) personas, para un total de 67.211 habitantes.

Tabla 4. Proyecciones de Población DANE por área y sexo

Proyecciones de Población

Proyecciones de Población 2018-2020, total municipal por área y sexo

		TOTAL			CABECERA			CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO		
NOMBRE MPIO	SEXOS	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Puerto Asís	AMBOS SEXOS	64.867	66.084	67.211	38.901	39.733	40.549	25.966	26.351	26.662
Puerto Asís	HOMBRES	32.681	33.232	33.738	18.555	18.885	19.208	14.126	14.347	14.530
Puerto Asís	MUJERES	32.186	32.852	33.473	20.346	20.848	21.341	11.840	12.004	12.132

El espectro población de Puerto Asís indica que, según el DANE (2018), el 50,19% son hombres y el 49,80% son mujeres.

Tabla 5. Proyecciones de Población DANE total departamental

Proyecciones de Población

Proyecciones de Población 2018-2020, total departamental por área
Junio 30

Nombre Departamento	Total			Cabecera			Centro Poblado y Rural Disperso		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Nacional	48.258.494	49.395.678	50.372.424	36.424.653	37.425.856	38.292.939	11.833.841	11.969.822	12.079.485
Putumayo	348.182	353.759	359.127	174.539	178.490	182.286	173.643	175.269	176.841

Fuente: Dane 2018

La administración municipal, periodo 2020 - 2023, inicia con una población de 67.211 habitantes equivalente al 0,13% de la población colombiana y 18,71% respecto al departamento del Putumayo, tomando como referencia el año 2020.

Tabla 6. Proyecciones de Población DANE por grupos quinquenales de edad y sexo

Proyecciones de Población			
Proyecciones de Población 2018-2023, total nacional, departamental y municipal por grupos quinquenales de edad y sexo A Junio 30			
	TOTAL 2020		
Grupos de edad	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Total	67.211	33.738	33.473
00-04	5.685	2.901	2.784
05-09	5.909	2.990	2.919
10-14	6.267	3.175	3.092
15-19	6.606	3.382	3.224
20-24	6.579	3.439	3.140
25-29	6.047	3.100	2.947
30-34	5.401	2.668	2.733
35-39	4.938	2.414	2.524
40-44	4.325	2.079	2.246
45-49	3.726	1.770	1.956
50-54	3.107	1.494	1.613
55-59	2.527	1.224	1.303
60-64	1.990	964	1.026
65-69	1.473	728	745
70-74	1.054	545	509
75-79	713	389	324
80-84	438	244	194
85-89	251	141	110
90-94	119	65	54
95-99	37	19	18
100 AÑOS Y MÁS	19	7	12

Fuente: Dane 2018

La tabla 6 refleja la población del municipio teniendo en cuenta los grupos etáreos, destacando que la infancia, niñez y adolescencia es la población más abundante y que Puerto Asís es un municipio con población bastante joven.

1.1.4.1. POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA

Se tienen relacionados seis (6) resguardos indígenas de Buena Vista, Santa Cruz Piñuña Blanco, La Italia, Vegas del Santana, Nasa Cxab el Aguila y Kiwnas Cxhab Alto Lorenzó; los pueblos indígenas son Awa, Cofan, Sionas, Ingas, Muruy, Pastos y Embera Chami. Cuentan con 16 cabildos, Bajo Santa Elena, Nuevo Amanecer, Citara, Nukanchipa Iukaska, el Palmar, Monilla Amena, Tssenene, San Sebastian de los Pastos, la Cabaña, Mira Valle, Kwesx Kiwe, Ksxaw Nasa, Nasafxiw Ksxa Wala, Yu Luucx, Kiwe Ñxusxa, Nasa Sat Tama. Según DANE 2005, el 12,5% del total de la población de Puerto Asís pertenecen a etnias indígenas, equivalente a 7.306 personas. Cuentan con 12 cabildos y aproximadamente 61% de su población se encuentra en el sector rural (Plan de desarrollo municipal 2016-2019).

De acuerdo al plan de desarrollo 2016-2019, refiere que los asentamientos de comunidades afrodescendientes del municipio se encuentran en zonas dispersas como Santa Inés, la primavera, las Malvinas, Villa Mosquera, Brasilia, Nueva Floresta, la Piña, la Golondrina, San Luis y Jerusalén. Según censo DANE y a las proyecciones de la población, los afro putumayenses son el 7,1% de la población Asisense y este a su vez equivalente a 4.442 personas.

1.2 PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET

¿Qué es un PDET?

Es un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la Reforma Rural Integral en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

Así mismo, el PDET es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los componentes de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados.

El desarrollo de los PDET será liderado por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la cual fue creada a finales de 2015 con el objetivo de ayudar a la transformación del sector rural colombiano orientado a disminuir las brechas entre la ciudad y el campo. Mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico en zonas con altos índices de presencia de cultivos de uso ilícito.

Los PDET fueron creados por el decreto 893 de 2017. Son Programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la RRI en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional. Es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados (decreto). El instrumento de Planeación del PDET será el Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR, que se será construido participativamente por los actores del Territorio.

El honorable concejo municipal expidió el acuerdo N° 8 del 29 de mayo del 2019 por medio del cual se adopta el plan de acción para la transformación regional – PATR- subregión putumayo del programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en el municipio de Puerto asís, Putumayo.

El gobierno nacional expidió el decreto ley 893 de 2017 por el cual se crearon los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como instrumento de planificación y gestión, para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el acuerdo final en articulación con los planes territoriales en los municipios priorizados en dicho Decreto, con la finalidad de lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad.

En el departamento de Putumayo el artículo 3° del decreto 893 de 2017 priorizo los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Orito, San Miguel, Valle del Guamuez.

El artículo 4° Ibídem señala que cada ¨DET se instrumentalizara en un plan de acción para la transformación regional, en adelante PATR, construido de manera participativa, amplia y pluralista en las zonas priorizadas.

El artículo 5° del Decreto en mención establece que de acuerdo a las particularidades y dinámicas de cada región, se garantizara la participación efectiva, amplia y pluralista de todos los actores del territorio en los diferentes niveles territoriales en el proceso de elaboración, ejecución, actualización, seguimiento y evaluación de los planes de acción de los PDET.

A su vez, el artículo 6° del Decreto 893 de 2017 determina que los planes de Acción de los PDET deberán articularse y armonizarse con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo de las entidades territoriales y demás instrumentos de planeación y ordenamiento del territorio, en aplicación de los criterios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad, y de conformidad con lo establecido en las normas orgánicas de planeación. Los planes de acción de los PDET integraran otros planes del territorio que contribuyan a su transformación.

En el cumplimiento de las anteriores disposiciones, el día 25 de septiembre de 2019, con la participación de la gobernadora del Departamento de putumayo y del Alcalde del Municipio de Puerto Asís se suscribió el PLAN DE ACCION PARA LA TRANSFORMACION REGIONAL – PATR, SUBREGION PDET PUTUMAYO que comprende los siguientes municipios del Departamento: Mocoa, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y Villa Garzón.

Así mismo, el día 9 de agosto del 2018 se suscribió el pacto Municipal para la transformación Regional – PMTR del municipio de Puerto Asís (Putumayo).

Para el logro del objeto de los PDET es necesario un esfuerzo conjunto de las entidades nacionales, territoriales, diversas autoridades y de la sociedad en general, lo cual implica un ejercicio de articulación, coordinación, seguimiento y evaluación a la ejecución, revisión y control del proceso de planificación y gestión que constituye los planes de acción de los PDET.

PARTE III: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y DESARROLLO DE LA PARTE ESTRATEGICA

2.1 DIMENSIÓN SOCIAL

2.1.1. SECTOR EDUCACIÓN

Actualmente existen en el municipio de Puerto Asís veintidós (22) instituciones educativas de carácter oficial (Cuatro (4) en sector urbano y Dieciocho (18) en sector rural), con ciento cincuenta y tres (153) Sedes adscritas. Además, se resalta que en el municipio funcionan a la fecha Doce (12) internados (Uno (1) en sector urbano y Once (11) en sector rural).
Para el año 2019, estuvieron activos 12 internados escolares, los cuales atendían a 537 beneficiarios según el último Contrato de Suministro 007 - 2019. Ocho (8) instituciones y centros educativos 36,36% se atendieron con programas de educación virtual, dotación de equipos de medios audiovisuales, equipos de cómputo. Entre estas: Institución educativa rural bajo Lorenzo, centro educativo rural alto Lorenzo, centro educativo rural Teteyé, institución educativa rural santa Isabel, institución educativa rural Danubio, institución educativa rural ecológico el Cuembí, institución educativa rural la libertad, institución educativa rural Puerto bello. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

La población matriculada en los distintos niveles educativos alcanzó para 2019 un total de 17.888 estudiantes. En el sector oficial 16.871 y en el sector privado 1.017 estudiantes.

De los estudiantes matriculados, la población estudiantil atendida que presenta algún tipo de discapacidad fue de 280 estudiantes. Corresponden al 1.65% del total de los estudiantes matriculados (16.871 estudiantes sector oficial) Entre los tipos de discapacidad se encuentran: baja visión, ceguera, trastorno del espectro autista, cognitivo, múltiple discapacidad, usuario LSC, usuario de castellano, limitación física (movilidad), psicosocial, voz y habla.

A continuación se presenta un listado de centros educativos urbanos y rurales:

Tabla 7. Instituciones y centros educativos urbanos y rurales.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA
I.E. SANTA TERESA	ESC URB MIX LUIS CARLOS GALAN	COL ALVERNIA	I.E. ALVERNIA
	ESC URB MIX EL PRADO		ESC URB MIX SAN MARTIN
	I.E. SANTA TERESA - SEDE PRINCIAPL		ESC URB MIX SAN NICOLAS
	INST DE EDUC ESPECIAL MARIA AUXILIADORA		PREESCOLAR SANTO DOMINGO SAVIO
	SAN FERNANDO	C.E.R. COCAYÁ	ESC RUR MIX ACACIAS DEL MANSOYA
IE CIUDAD DE ASIS	COL DE BTO CIAL CIUDAD DE ASIS		ESC RUR MIX CARMEN DEL PIÑUÑA

	ESC URB MIX CENTRAL DE VARONES PTO ASIS		ESC RUR MIX EL AGUILA
IE SAN FRANCISCO DE ASIS	COL TEC INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE ASIS		ESC RUR MIX COCAYÁ
	ESC URB MIX 20 DE JULIO		ESC RUR MIX EL RECUERDO PEÑAZORA
	ESC URB MIX EL JARDIN		ESC RUR MIX LA DANTA
	ESC URB MIX JORGE ELIECER GAITAN		ESC RUR MIX LA PLAYA HONG KONG
	ESC URB MIX METROPOLITANO		ESC RUR MIX PUERTO UNION
	PREESC JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	C.E.R. TETEYE	C.E.R. TETEYE - SEDE PRINCIPAL
C.E.R. ALTO LORENZO	C.E.R. ALTO LORENZO - SEDE PRINCIPAL		ESC RUR MIX SAN ISIDRO
	ESC RUR MIX LA CABAÑA		ESC RUR MIX ANTONIO NARIÑO
	ESC RUR MIX LA CORDIALIDAD		ESC RUR MIX BUENOS AIRES
	ESC RUR MIX LA CUMBRE		ESC RUR MIX LA CONGA SINAI
	ESC RUR MIX LAS GAVIOTAS		ESC RUR MIX LOS ANGELES
	ESC RUR MIX MEXICO		ESC RUR MIX MONTAÑITA
	ESC RUR MIX NUEVO AMANECER		ESC RUR MIX NVA FLORIDA

	ESC RUR MIX PORVENIR		ESC RURAL MIX EL PORTAL
CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA	CENT ETNOEDUCATIVO RUR BUENAVISTA - SEDE PRINCIPAL		ESC RURAL MIX EL RINCONCITO
	ESC RUR MIX CABILDO INDIGENA CITARA	I ETNO EDUCATIVA AFROANCESTRALES DE PUERTO ASIS	ESC RUR MIX LA PRIMAVERA
	ESC RUR MIX LISBERIA		I.E.R. SAN LUIS
	ESC RUR MIX PIÑUÑA BLANCO	I. E. RUR BAJO LORENZO	ESC RUR MIX ALTO PI¥A
	ESC RUR MIX PUERTO SILENCIO		ESC RUR MIX EL CRISTAL
	ESC RUR MIX REMOLINO SANTA ELENA		ESC RUR MIX GABRIELA MISTRAL
	ESC RUR MIX SANTA ELENA		ESC RUR MIX LA BRASILIA
	ESC RUR MIX NUEVO AMANECER		ESC RUR MIX LA ESPAÑOLA
I. E. RUR CAUCACIA	ESC RUR MIX CAMILO TORRES		ESC RUR MIX NUEVA FLORESTA
	ESC RUR MIX EL AZUL		ESC RUR MIX SAN SALVADOR
	ESC RUR MIX EL JARDIN ALTO TETEYE		ESC RUR MIX SIMON BOLIVAR
	ESC RUR MIX EL PROGRESO		I.E.R BAJO LORENZO - SEDE PRINCIPAL
	I.E.R CAUCACIA - SEDE PRINCIPAL	I.E.R. SANTA ISABEL	ESC RUR MIX SEVILLA
I.E.R. PUERTO VEGA	ESC RUR MIX ALTO STA MARIA		ESC RUR MIX ALEA

	ESC RUR MIX COMUNA 1		ESC RUR MIX EL BALDIO
	ESC RUR MIX COMUNA II		ESC RUR MIX KANACAS
	ESC RUR MIX EL PALMAR		ESC RUR MIX LAS CAMELIAS
	ESC RUR MIX INMACULADA		ESC RUR MIX NARIÑO
	ESC RUR MIX MEDELLIN		ESC RUR MIX RUR ANCURA
	ESC RUR MIX NVO AMARON		ESC RUR MIX SINAI
	ESC RUR MIX PUERTO NUEVO		I.E.R. SANTA ISABEL - SEDE PRINCIPAL
	ESC RUR MIX PUERTO RICO	IE RUR ECOLOGICO EL CUEMBI	I.E.R. ECOLOGICO EL CUEMBI
	ESC RUR MIX SANTA MARIA DE LAS MISIONES		ESC RUR MIX EL NARANJAL
	I.E.R. PUERTO VEGA - SEDE PRINCIPAL		ESC RUR MIX BELLO HORIZONTE
	ESC RUR MIX MARCO FIDEL SUAREZ		ESC RUR MIX LAS DELICIAS
IE RUR CIUDAD SANTANA	I.E.R. CIUDAD SANTANA	IE RUR LA PAILA	ESC RUR MIX LA ARDILLA
	ESC RUR MIX ANTONIO NARIÑO		ESC RUR MIX LA ARGENTINA
	ESC RUR MIX CARMELA		ESC RUR MIX LA ESTACION
	ESC RUR MIX LA DIANA		I.E.R. LA PAILA

	ESC RUR MIX LA ESPERANZA		ESC RUR MIX SIMON BOLIVAR
	ESC RUR MIX MARMATO		ESC RUR MIX VILLA DEL SOL
	ESC RUR MIX PIO XII	IE RUR NUEVA GRANADA	ESC RUR MIX BELEN
	ESC RUR MIX PUERTO GALLO		ESC RUR MIX CHUFIYA
	ESC RUR MIX SAN GABRIEL		ESC RUR MIX CAMIOS
	ESC RUR MIX SAN PABLO		ESC RUR MIX EL BUEN SAMARITANO
	ESC RUR MIX SANTA TERESITA		ESC RUR MIX LA PEDREGOSA
	ESC RUR MIX YARINAL		ESC RUR MIX LA PIÑA
IEPBIN MANUEL QUINTIN LAME CHANTRE	ESC RUR MIX NAZA KIWE ÑUSSA		ESC RUR MIX LA ROSA
	ESFOBIN ALTO DANUBIO		ESC RUR MIX TOAYA
	ESFOBIN BILINGAE NASA FIW		I.E.R. NUEVA GRANADA - SEDE PRINCIPAL
	ESFOBIN BILINGUE NASA SAT TAMA	IER EL DANUBIO	I.E.R. EL DANUBIO SEDE PRINCIPAL
	ESFOBIN KIWNAS CXHAB		ESC RUR MIX EL POBLADO
	ESFOBIN KWE SX KIWE KSXA W		ESC RUR MIX LOS MILAGROS
	ESFOBIN KWESX YU´U JHU	IER LA LIBERTAD	ESC RUR MIX AGUA BLANCA CUEMBI

	ESFOBIN LAS MINAS		ESC RUR MIX CAMPO QUEMADO
	ESFOBIN YU ZXIÇXKWE		ESC RUR MIX LA ESMERALDA PTYO UNO
IER PUERTO BELLO	ESC RUR MIX CAMPO AJI		ESC RUR MIX LA MANUELA
	ESC RUR MIX ALTO PIÑUÑA BLANCO		ESC RUR MIX NUEVA LIBERTAD
	ESC RUR MIX CAMPO SOLO		I.E.R. LA LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
	ESC RUR MIX MONTE VERDE		ESC RUR MIX SAMARIA
	ESC RUR MIX NVA COLONIA		ESC RUR MIX SAN GERARDO
	ESC RUR MIX PENEYA		ESC RUR MIX VILLAMARQUEZA
	ESC RUR MIX VILLA NUEVA		
	I.E.R. PUERTO BELLO - SEDE PRINCIPAL		
IER VILLA VICTORIA	ESC RUR MIX BOCANA DEL GUAMUEZ		
	ESC RUR MIX LA GOLONDRINA		
	ESC RUR MIX LA PALMERA		
	ESC RUR MIX LAS TRES BOCANAS		
	I.E.R. VILLA VICTORIA SEDE PRINCIPAL		

Fuente: Secretaria de Educación Municipal.

2.1.1.1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Es importante resaltar que la infraestructura educativa existente, presenta en su mayoría deficiencias tales como el mal estado de las aulas y restaurantes escolares y unidades sanitarias, generando condiciones inadecuadas en los estudiantes.

Por otra parte se presenta la problemática relacionada a la falta de fluido eléctrico y al servicio de agua potable en las instituciones rurales especialmente. Este problema se suma a la dificultad que tienen los estudiantes rurales de pertenecer a instituciones educativas a través de los internados.

En la actualidad, hay 33 establecimientos educativos (20,77%) en construcción y/o mejoramiento de infraestructura. Entre ellos: El Naranjal, la Golondrina, la Unión, Puerto Vega, Puerto la Unión, El Águila, Carmen del Piñuña, La Danta, Santa Teresa sede principal, Ecológico Cuembí, La Golondrina, Peñazorá, La libertad (internado), Marco Fidel Suarez, San Genaro, El Danubio, La Manuela, Bocana del Guamuéz, San Francisco de Asís sede principal, Colegio técnico industrial, Alvernia, El poblado, Puerto Rico, La Paila, centro bilingue intercultural nasa manuel quintin lame chentre, escuela San Nicolás, El recuerdo, el Prado, Jorge Eliecer Gaitán, Maria Auxiliadora, San Martín, CDI barrio la montañita. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

2.1.1.2. TASA DE COBERTURA BRUTA.

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tabla 8. Tasa de cobertura bruta 2019.

TASA DE COBERTURA BRUTA. 2019				
TOTAL POBLACION	EDAD ESCOLAR (5 A 17 AÑOS)	EDAD ESCOLAR (5 A 17 AÑOS)	POBLACION POR ATENDER	PROGRAMAS PARA ADULTOS
63.454	21.800	17. 888 (18%)	3.912	2.193
100%		COBERTURA BRUTA 82%		

Fuente: Secretaria de Educación Municipal.

El 18% de la población en edad escolar (5 a 17 años) se encuentra por fuera del sistema educativo. Según Tasa de cobertura bruta 2019; este dato corresponde a 3.912 niños, niñas, jóvenes y/o adolescentes.

2.1.1.3. TRANSPORTE ESCOLAR.

Tabla 9. Transporte escolar 2019.

N°	INSTITUCIÓN Y/O CENTRO EDUCATIVO	TRANSPORTE ESCOLAR 2019		
		FLUVIAL	TERRESTRE	TOTAL
1	IE SAN FRANCISCO DE ASÍS	0	945	945
2	IE SANTA TERESA	0	71	71
3	IER AFROANCESTRALES	77	0	77
4	CER COCAYA	0	58	58
5	IER SANTANA	0	152	152
6	IER TETEYE	60	0	60
7	IER VILLA VICTORIA	41	0	41
8	CETR BUENAVISTA	70	0	70
9	IER CAUCACIA	150	0	150
10	IER PUERTO VEGA	88	174	262
11	IER PUERTO BELLO	65	0	65
12	IER SANTA ISABEL	24	113	137
13	IER LA LIBERTAD	17	165	182
14	IER EL DANUBIO	0	15	15
15	IER NUEVA GRANADA	90	0	90
16	IER BAJO LORENZO	43	20	63
17	IER ECOLOGICO EL CUEMBÍ	0	219	219
18	IER LA PAILA	70	0	70
		795	**1932**	**2727**

Fuente: Secretaria de Educación Municipal resolución 103 del 1 febrero, 198 de 28 febrero de 2019.

En el año 2019 se atendieron a 2.727 estudiantes de la zona urbana y rural del municipio de Puerto Asís con el servicio de transporte escolar, corresponden al 16.17% del total de los estudiantes matriculados (16.871 estudiantes sector oficial) Cabe resaltar que el estado actual de las vías (transporte terrestre) imposibilita la optimización del servicio en especial en las zonas rurales. De igual manera el transporte fluvial se ve afectado por las constantes precipitaciones (lluvias) que incrementan los niveles en los caudales de los ríos ocasionando desbordamientos, impidiendo en algunos casos el transporte normal de los estudiantes que reciben el servicio.

2.1.1.4. DESERCION ESCOLAR.

Para el año 2019 la deserción escolar suma 1838 estudiantes que corresponden al 10,89% del total de población estudiantil (16.871 estudiantes sector oficial).Entre las causas más sobresalientes de la deserción escolar se encuentran: la situación económica de las

familias, falta de apoyo en el hogar, descomposición familiar, cambio de ciudad, población flotante, fumigación-erradicación, desmotivación para seguir estudiando, por discapacidad, no cumplieron sus logros, embarazos, zonas inseguras debido a grupos armados, entre otros.

2.1.1.5. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

La alimentación escolar se convierte en una de las estrategias para el fortalecimiento a la atención de los estudiantes en los establecimientos educativos del municipio de Asís. Durante el año 2019 se atendieron 9809 estudiantes que corresponden al 58,14% del total de la población estudiantil (16.871 estudiantes sector oficial). De acuerdo a la estrategia llevada a cabo, se diferencian 4 tipos de alimentación recibidos por los estudiantes, entre ellos: Refrigerio reforzado, almuerzo, desayuno y almuerzo, desayuno almuerzo y cena.

2.1.1.6. EDUCACION AMBIENTAL.

Las instituciones educativas en el municipio de Puerto Asís no cuentan dentro de su pensum académico con la catedra de educación ambiental, sin embargo se desarrollaron actividades tendientes a reconocer la importancia de los recursos naturales y el impacto que se ha generado con las actividades de las comunidades urbanas como rurales en el entorno; entre ellas: campañas de reforestación, manejo de residuos sólidos (reciclaje), adaptación al cambio climático, disposición correcta de residuos sólidos, entre otros.

El centro educativo rural Cocayá sede el Hong Kong realizó el fortalecimiento del proyecto ambiental escolar, comprometiendo a los maestros y estudiantes en el desarrollo de actividades para la preservación del medio ambiente. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

2.1.1.7. EDUCACION ETNICA.

La institución educativa propia Bilingüe e intercultural Nasa y la institución educativa rural el Danubio, fortalecieron su identidad y la cultura de sus comunidades con la realización de programas de etnoeducación. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

2.1.1.8. DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

16 establecimientos educativos 10,39% pertenecientes a las instituciones y centros del municipio de Puerto Asís dotados con infraestructura educativa y medios pedagógicos (Mobiliario, equipos didácticos, herramientas para talleres y ambientes especializados, audiovisuales, software educativos, textos y material de laboratorio) Entre ellos: institución educativa rural Danubio, Teteye, la libertad, Puerto vega, Santa Isabel, bajo Lorenzo, San Luis, Puerto bello, Buenavista, la Libertad, Nueva Granada, Ecológico el Cuembi, Alto Lorenzo, la Paila, Caucasia, Nueva granada, institución educativa Alvernia. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

2.1.1.9. PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES.

Dos (2) establecimientos educativos (1.29%) con el beneficio de pago de servicio de energía entre ellas: la sede María Auxiliadora, la escuela el Prado pertenecientes a la institución educativa Santa Teresa. (Fuente: secretaria de educación EVA 2016 – 2019).

2.1.1.10. EDUCACIÓN SUPERIOR.

Con respecto a la educación superior, no existe en el municipio de Puerto Asís una base de datos que reúna información de universitarios dentro y fuera del departamento, sin embargo con motivo de la emergencia por COVID 19 se construyó una base de datos de 407 estudiantes de universitarios asisenses fuera del departamento. Esta base de datos, se aclara nuevamente no contiene la totalidad de estudiantes fuera del municipio y de departamento.

En lo que respecta a los universitarios dentro del territorio, para 2019 el municipio reportó 1163 estudiantes universitarios en 6 instituciones de educación superior. El proceso formativo se llevó a cabo a través de 3 metodologías de estudio: A distancia 624 estudiantes (53,65%), virtual 539 estudiantes (46,34%) y presencial 48 estudiantes (4,12%).

Se celebraron 2 convenios de apoyo a costos de matrícula con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP y la Universidad Abierta y a Distancia – UNAD.

Tabla 10. Relación universidades municipio de Puerto Asís.

UNIVERSIDADES CON PROGRAMAS DE PREGRADO EN PUERTO ASIS				
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	**No PROGRAMAS**	**METODOLOGIA DE ESTUDIO**	**MATRICULA 2019 (ESTUDIANTES)**	**MATRICULA 2020 (ESTUDIANTES)**
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	1	A DISTANCIA	48	47
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	27	VIRTUAL	539	107
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO	2	A DISTANCIA	236	133
EDUPOL	5	A DISTANCIA	90	48
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	2	PRESENCIAL	48	115
UNIVERSIDAD PONTIFICIA	1	A DISTANCIA	250	250

Fuente. Secretaria de educación municipal

El tema de educación superior, es una de las aristas en las que sobre todo jóvenes y familias de Puerto Asís concentran su preocupación, sin embargo es menester recordar que el municipio no se encuentra certificado en educación motivo por el cual, la mayoría de las acciones en materia de educación superior competen al departamento del Putumayo. No obstante, la alcaldía municipal realiza esfuerzos de apoyo para lograr avanzar en materia de cobertura y oferta.

2.1.1.11. PRUEBAS SABER 11 – 2019

El promedio del puntaje global obtenido por el Municipio de Puerto Asís (Entidad Territorial) 249 puntos, resultado que es considerablemente:

• Similar al de los establecimientos educativos de Colombia.
• Similar al de los establecimientos educativos Oficiales urbanos en la entidad territorial.
• Mayor al de los establecimientos educativos Oficiales rurales en la entidad territorial.

Las comunidades urbanas y rurales ven con preocupación la situación actual de la educación en el municipio de Puerto Asís y resaltan la necesidad de fortalecer los planteles educativos, implementar estrategias para la permanencia de los estudiantes en las aulas, fortalecer el transporte escolar terrestre y fluvial y generar espacios de convivencia educativa orientados a formar niños y niñas capaces de asumir su situación actual y venidera. Por otra parte, la juventud anhela mayores posibilidades para acceder a la educación superior y hacer posible su participación en el desarrollo de su región.

Objetivo del sector: Aumentar la cobertura neta en educación preescolar, básica y medias -- Disminuir la deserción escolar y mejorar la calidad educativa

Programa	Objeto	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	Objeto	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/ 19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/ 19)	2021	2022	2023
CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN L, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial	0,50%	% de cobertura bruta en la educación preescolar, básica y media en el cuatrienio	82%	82,50 %	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Mejorar la infraestructura física de los establecimientos educativos del sector oficial	8	Número de establecimientos educativos mejorados, adecuados y/o construidos	4	2	2	2
						SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR	Apoyar a estudiantes con transporte escolar para la permanencia	16%	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de transporte escolar anualmente	16%	16%	16%	16%
						SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACION ESCOLAR	Apoyar a estudiantes con alimentación escolar para la permanencia	3%	Porcentaje de estudiantes Beneficiarios de la alimentación escolar anualmente	3%	3%	3%	3%

						SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO ESCOLAR MUNICIPAL	Apoyar el sostenimiento del servicio escolar municipal.	100%	Porcentaje de instituciones y centro educativos atendidos anualmente	100 %	100%	100%	100%
		0,57%	% de reducir la tasa de deserción Escolar	10,57%	10%	DOTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y MEDIOS PEDAGOGICOS	Dotar de material educativo y medios pedagógicos a los planteles educativos del sector oficial.	16	No. de establecimientos educativos dotados con, material educativo y medios pedagógicos.	16	4	4	4
						EDUCACION ETNICA	Fortalecer la educación étnica en el municipio de Puerto Asís.	3	No. De apoyos a establecimientos educativos para el fortalecimiento de su programa etnoeducativo	1	1	1	1
						FOROS EDUCATIVOS	Realización de jornadas de foros educativos	3	No. de foros educativos realizados	1	1	1	1

		0,57%	% de población evaluada en las pruebas saber 5,9 y 11 que sube de nivel de logro con respecto a las mediciones de 2019	16,04%	16,61%	PRUEBAS SABER	Implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las pruebas saber 5°, 9° y/o 11° en los estudiantes del municipio de Puerto Asís.	30	Número de estudiantes beneficiarios con estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las pruebas saber 5°, 9° y/o 11°	0	10	10	10
		2	Número de convenios y/o contratos realizados con instituciones de educación superior anualmente	2	2	EDUCACION SUPERIOR	Desarrollar convenios y/o contratos con instituciones de educación superior para brindar apoyos económicos educativos.	6	Número de convenios y/o contratos realizados con instituciones de educación superior anualmente	2	2	2	2
		40	No. de personas apoyadas con procesos educativos flexibles	0	40	MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES	Apoyar el desarrollo de modelos educativos flexibles de educación para adultos con enfoque a poblaciones vulnerables. (Reinsertados, reincorporados, LGTBI, Mujer, discapacidad, adultos mayores, jóvenes, étnicos entre otros)	30	No de personas apoyadas en procesos de formación flexible	0	10	10	10

2.1.2. SECTOR SALUD

2.1.2.1. SALUD AMBIENTAL.

Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre

Los accidentes de trasporte terrestre se reportan como la segunda causa de muerte en la población masculina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 35,88 muertes por 100.000 habitantes, reportándose un comportamiento variable durante el periodo analizado y representando una importante causa de mortalidad en el municipio.

Gráfica 1. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016.

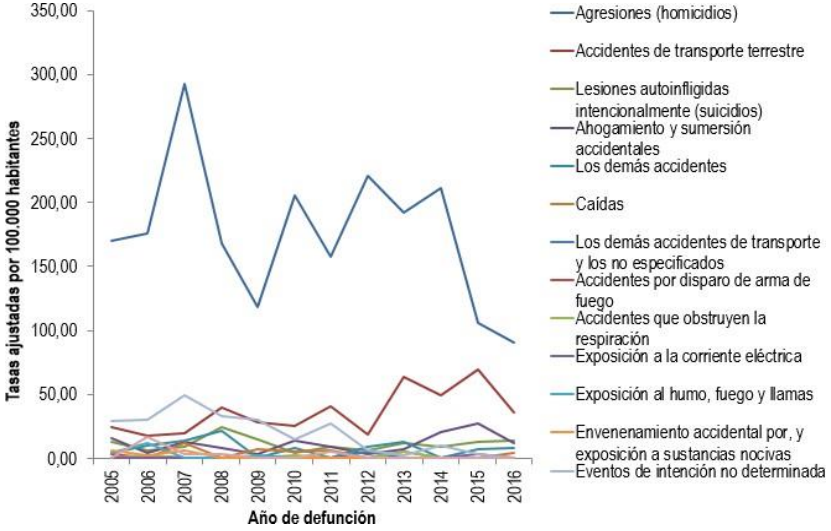

FUENTE: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - Cubo Ministerio de Salud y Protección social 2016.

Tasa de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares en mujeres.

Las enfermedades cerebrovasculares se reportan como la tercera causa de muerte en la población femenina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 10,79 muertes por 100.000 habitantes, presentándose una tendencia creciente de la mortalidad por esta causa durante el periodo analizado, sin embargo, para el año 2016 se presenta una reducción considerable de la mortalidad.

Gráfica 2. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016.

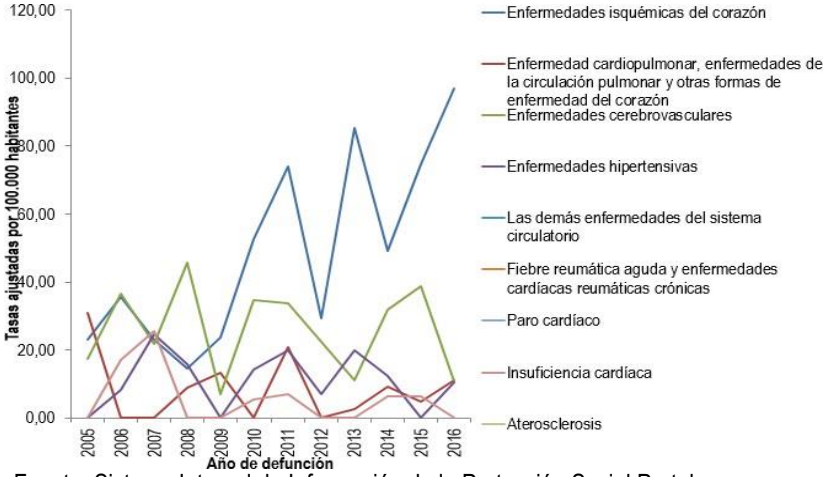

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - Cubo Ministerio de Salud y Protección social 2016.

Tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago.

Los indicadores de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata, la tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago, la tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento, la tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios) y la tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades trasmisibles se reportan más elevadas que los indicadores del referente departamental, presentando diferencia estadísticamente significativa en contra del municipio, por lo cual se deben priorizar, con el fin de tomar decisiones para fortalecer acciones y estrategias y así minimizar la mortalidad por estas causas.

2.1.2.2. CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

Tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas.

Las lesiones autoinfligidas (suicidios) se reportan como la tercera causa de muerte en la población masculina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 13,86 muertes por 100.000 habitantes, reportándose un comportamiento variable durante el periodo analizado y representando una importante causa de mortalidad en el municipio

Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios).

Los homicidios se reportan como la principal causa de muerte en la población masculina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 90,34 muertes por 100.000 habitantes, evidenciándose una evidente tendencia decreciente durante el periodo analizado, sin embargo, es importante resaltar que esta es esta la primera causa de muerte de hombres del municipio en el periodo analizado

Número de casos SPA

Fomentar la creación de espacios comunitarios como los centro de escucha para la prevención de la no violencia, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, aunque es difícil con datos reales de consumo de SPA, se hace necesario trabajar con jóvenes y adolescentes en proyecto de vida afianzando lazos de familia, relaciones interpersonales y otros.

Tasa de incidencia de violencia contra la mujer

Durante el año 2016 se reporta una tasa de incidencia de violencia contra la mujer de 289,04 casos por 100.000 habitantes en el municipio de Puerto Asís; para el departamento de Putumayo este indicador se reporta en 300,34 casos nuevos por 100.000 habitantes. Existe una diferencia estadística significativamente baja (factor protector) para el municipio comparado con el departamento. Se observa una tendencia variable durante el periodo analizado, sin embargo, en la mayoría de años la tendencia es creciente.

2.1.2.3. SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Razón de Mortalidad Materna por 100000 nv.

La razón de mortalidad materna del municipio de Puerto Asís con respecto a la del departamento de Putumayo, para los años 2006, 2008, 2009, 2013, 2014, 2015 y 2016, ha sido significativamente alta para el municipio reportando razones incluso superiores a las 250 muertes por 100.000 nacidos. Sin embargo, para los años 2005, 2007, 2010, 2011 y 2012 la razón de mortalidad materna del municipio es menor que la departamental. Durante el periodo analizado 2005 a 2016, la razón de mortalidad más alta se presentó en el año 206 con 250 muertes por 100.000 nacidos vivos, seguido del año 20014 con 227,27 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos. A partir de este

año, se presenta una tendencia descendente del indicador terminando en 2016 con 102,67 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos.

Gráfica 3. Razón de mortalidad materna, municipio de Puerto Asís, 2005-2016.

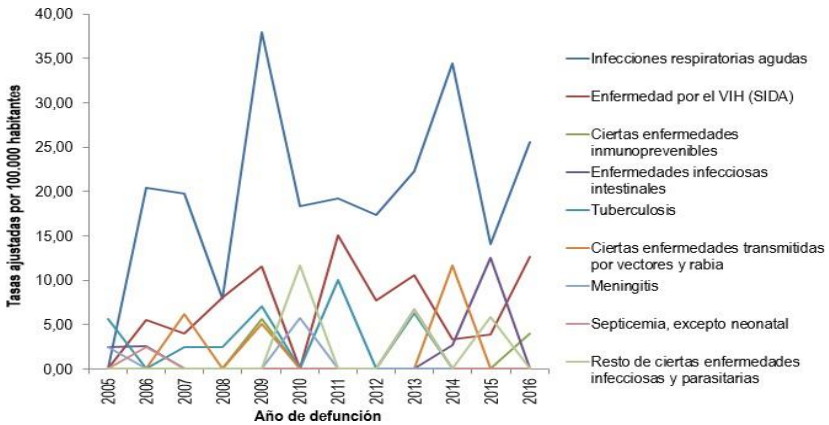

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - 2016

Tasas específicas de fecundidad de 10-14 años de edad valor municipal.

En la población femenina y por ciclo vital ocupa en tercer lugar la adolescencia en las consultas a las instituciones hospitalarias del municipio con107.617 atenciones durante el periodo analizado 2009 a 2018, motivo de la consulta, se presentan las condiciones maternas con 2,25 puntos porcentuales más en 2018 con respecto a 2017, con 10,06% del total de las atenciones para el periodo de análisis para este ciclo vital para 2018.

Tasa de mortalidad por VIH en mujeres

La enfermedad por el VIH (SIDA) se reportan como la segunda causa de muerte en la población femenina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 12,68 muertes por 100.000 habitantes, evidenciándose un comportamiento irregular durante todo el periodo analizado, reportándose las tasas más elevadas en los años 2009, 2011, 2013 y 2016.

Gráfica 4. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016.

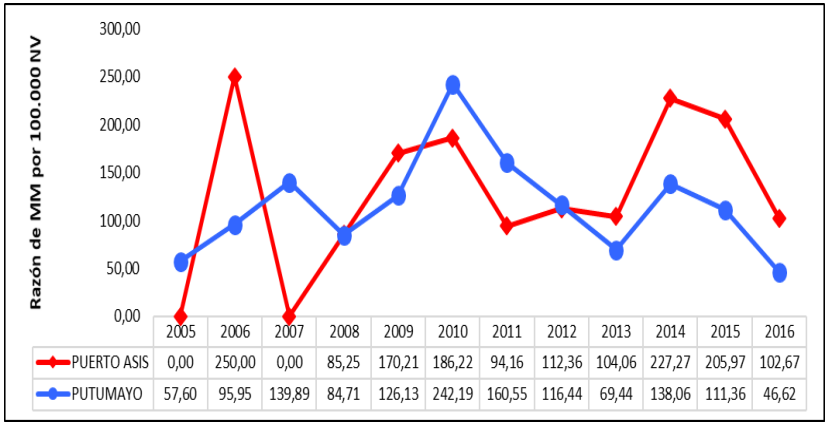

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PUERTO ASIS	0,00	250,00	0,00	85,25	170,21	186,22	94,16	112,36	104,06	227,27	205,97	102,67
PUTUMAYO	57,60	95,95	139,89	84,71	126,13	242,19	160,55	116,44	69,44	138,06	111,36	46,62

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - 2016

2.1.2.4. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

Cobertura de vacunación en población menor de 5 años a 95% en los biológicos trazadores.

Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos: Para el año 2016 la cobertura de vacunación con BCG es de 93,42% en el municipio de Puerto Asís, para el departamento se reporta en 77,95%, sin diferencia estadística significativa entre

municipio y departamento. Para los años entre 2013 y 2016 la tendencia del indicador fue creciente, sin embargo, para 2017 decrece, presentando coberturas de vacunación bajo riesgo con este biológico.

Coberturas administrativas de vacunación con DPT y Polio, 3 dosis en menores de 1 año: Para el año 2016 la cobertura de vacunación con DPT y polio es de 93,42% en el municipio de Puerto Asís, para el departamento se reporta en 88,36%, sin diferencia estadística significativa entre el municipio y el departamento. Para los años 2010, 2013, 2015 y 2016 la tendencia del indicador es creciente, presentando coberturas de vacunación bajo riesgo con estos biológicos.

Coberturas administrativas de vacunación con triple viral en menores de 1 año: Para el año 2016 la cobertura de vacunación con triple viral es de 93,51% en el municipio de Puerto Asís, para el departamento se reporta en 88,71%, sin diferencia estadística significativa entre el municipio y el departamento. Para los años 2010, 2013, 2014 y 2016 la tendencia del indicador es creciente, presentando para el último año analizado coberturas de vacunación de bajo riesgo con este biológico.

Tasa de incidencia Tuberculosis.

La tuberculosis se reporta como la segunda causa de muerte en la población masculina durante el año 2016 con una tasa de mortalidad de 9,70 muertes por 100.000 habitantes, reportándose mortalidades por ésta causa en los años 2006, 2007, 2011, 2014 y 2016 y además está entre las tres primeras causas de mortalidad en la población femenina durante el periodo 2005 a 2016, dentro de las enfermedades trasmisibles.

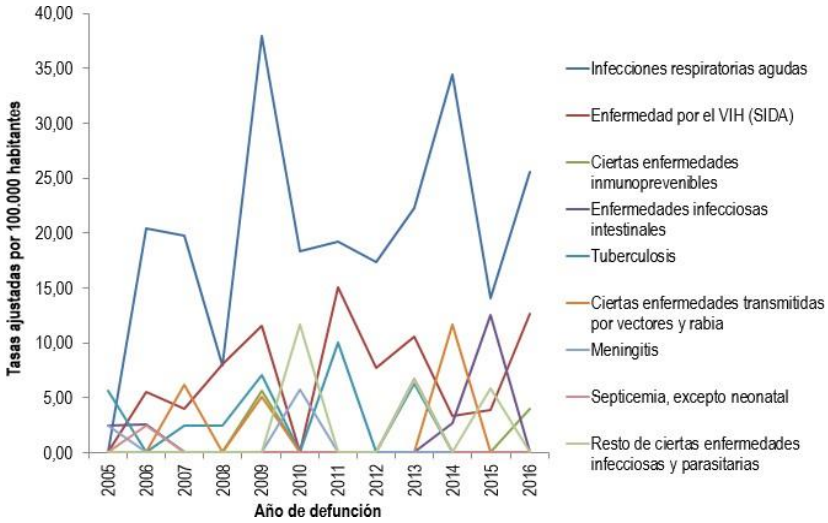

Gráfica 5. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres, municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016.

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - Cubo Ministerio de Salud y Protección social 2016.

Tasa de incidencia para dengue.

Tasa de incidencia de dengue: en la siguiente figura se compara al municipio de Puerto Asís con el departamento de Putumayo el comportamiento de incidencia por el evento años 2007 a 2017, en donde se observa que el municipio presenta una tendencia a la disminución de los casos desde el año 2013 hasta el año 2017, año en el que se observa un decrecimiento significativo respecto al año anterior. En el periodo analizado, el municipio supera el indicador departamental siendo 2010, 2013 y 2014, los años con las tasas de

incidencia más elevadas en los últimos años para el municipio de Puerto Asís. El departamento supera el indicador municipal en el 2009, 2015, 2016 y 2017.

Gráfica 6. Tasa de incidencia de dengue, Puerto Asís, 2007-2017.

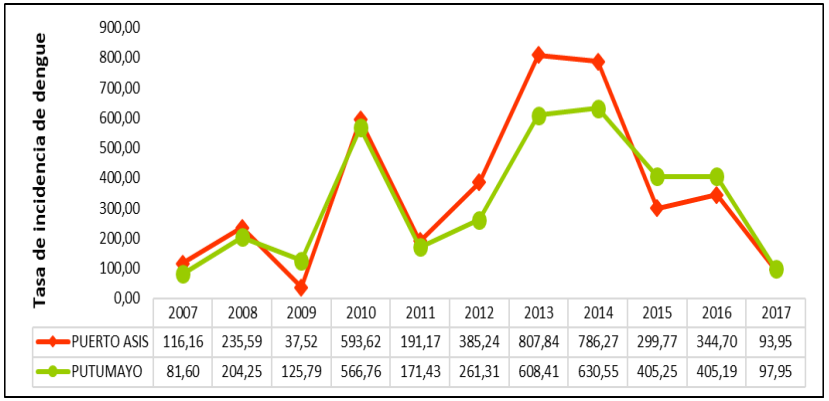

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
PUERTO ASIS	116,16	235,59	37,52	593,62	191,17	385,24	807,84	786,27	299,77	344,70	93,95
PUTUMAYO	81,60	204,25	125,79	566,76	171,43	261,31	608,41	630,55	405,25	405,19	97,95

Fuente: Sistema de Información para la Protección Social (SISPRO)

2.1.2.5. GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES.

Tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años.

La tasa de mortalidad en la niñez para el municipio Puerto Asís durante el periodo 2005 a 2017 presenta un valor mayor en la mayoría de años analizados superando el indicador departamental. Se puede evidenciar una tendencia descendente en la mortalidad de la población menores de 5 años del municipio. Para el año 2017 se reporta una tasa de mortalidad de 12,80 muertes por 100.000 menores de 5 años encontrándose por debajo del indicador departamental.

Gráfica 7. Tasa de mortalidad en la niñez (< de 5 años), municipio de Puerto Asís, 2005 – 2016.

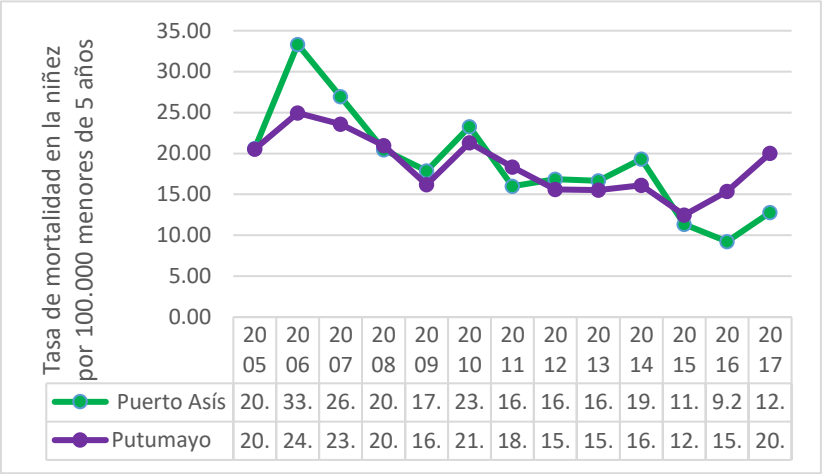

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Puerto Asís	20.	33.	26.	20.	17.	23.	16.	16.	16.	19.	11.	9.2	12.
Putumayo	20.	24.	23.	20.	16.	21.	18.	15.	15.	16.	12.	15.	20.

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) – 2016

Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA en menor de 5 años.

La tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de 5 años para el municipio de Puerto Asís presenta un comportamiento variable; se puede evidenciar que durante todo el periodo analizado se presenta un valor mayor del indicador en 2005, 2006, 2009, 2011 y 2014 superando el indicador de mortalidad departamental. Para el año 2017 no se presentaron muertes por EDA en menores de 5 años.

Gráfica 8. Tasa de mortalidad por EDA en < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017.

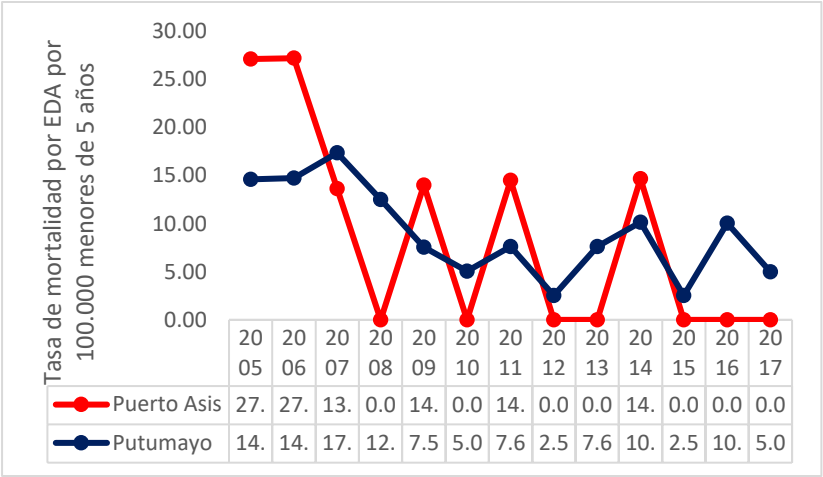

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - 2017

Gráfica 9. Tasa de mortalidad por IRA en < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017.

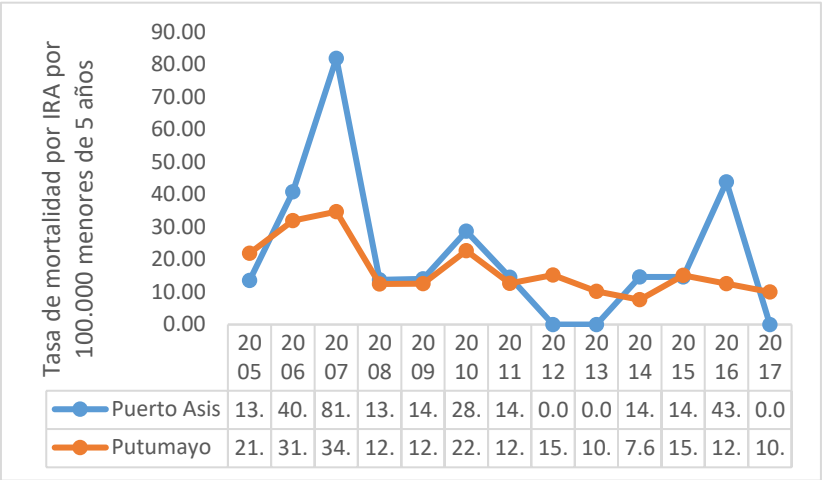

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) - 2017

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda – IRA en menores de 5 años.

La Tasa de mortalidad por IRA en menor de 5 años de municipio de Puerto Asís supera el indicador departamental en la mayoría de años analizados. Para el año 2007 se reporta la tasa de mortalidad por IRA más elevada con 81,92 muertes por 100.000 menores de 5 años. Desde este año se presenta una disminución de los casos de mortalidad. Para 2016 el indicador incrementa significativamente con 43,91 muertes por 100.000 menores de 5 años y para el año 2017 no se presentaron mortalidades por IRA en menores de 5 años.

Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años para el municipio de Puerto Asís presenta un comportamiento fluctuante durante el periodo analizado, reportando las tasas de mortalidad más elevadas en los años 2005, 2006, 2009, 2014 y 2015. Para los años 2008, 2011, 2012 y 2017 no se presentaron casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en el municipio. Como se puede evidenciar en la gráfica en 2013 se presenta un incremento en el valor del indicador superando el indicador departamental. Entre 2013 a 2015 se presenta un incremento del indicador por muertes asociadas a desnutrición y desde 2016 la tendencia de las muertes es descendente

para finalmente en 2017 no reportar muertes por desnutrición en el municipio.

Gráfica 10. Tasa de mortalidad por desnutrición < 5 años, municipio de Puerto Asís, 2005-2017.

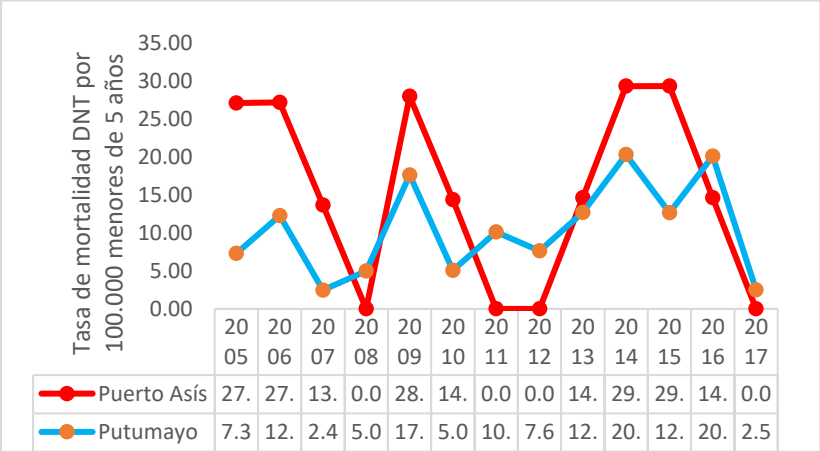

Fuente: Sistema Integral de Información de la Protección Social Portal (SISPRO) – 2017

2.1.2.6. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD.

ASEGURAMIENTO.

La afiliación en salud busca generar condiciones que protejan la salud de los colombianos garantizando la universalidad del aseguramiento, la portabilidad o prestación de los beneficios en cualquier lugar del país, preservando la sostenibilidad financiera del sistema, siendo el bienestar del usuario, el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud; La vinculación en salud se da por dos esquemas de aseguramiento: régimen contributivo y régimen subsidiado.

Tabla 11. Afiliados Subsidiado y Contributivo.

CONTRIBUTIVO

Afiliados Discriminados por Sexo a Diciembre 2019

EPS	F	M	TOTAL
AIC	45	55	100
EMSSANAR	751	849	1.600
EPS Servicio Occidental de Salud S.A. - EPS-S.O.S.S.A.	3	1	4
MALLAMAS	155	222	377
MEDIMAS	4.071	4.376	8.447
NUEVA EPS	720	832	1.552
SUSALUD EPS	1		1
SUBTOTAL	5.746	6.335	12.081
TOTAL RC	12.081		

SUBSIDIADO

Afiliados Discriminados por Sexo a Diciembre 2019

EPS	F	M	TOTAL
AIC	1.642	1.463	3.105
EMSSANAR	19.029	17.848	36.877
MALLAMAS	3.783	3.433	7.216
MEDIMAS	1.594	1.717	3.311
MOV NUEVA EPS	110	145	255
NUEVA EPS	34	127	161
SUBTOTAL	26.192	24.733	50.925
TOTAL RS	50.925		

Fuente. Información Base de Datos ADRES.

2.1.2.7. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN.

COBERTURA DE VACUNACIÓN.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI, pilar de la Atención Primara en Salud, tiene como objeto contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil por causas inmunoprevenibles, mediante el desarrollo de acciones enmarcadas en los componentes de gestión, cadena de frío, sistemas de información, movilización

social, entre otros. Estos basados en procesos de articulación intersectorial, fortalecimiento institucional y empoderamiento familiar que conlleven a la protección de la población infantil, mediante la VACUNACIÓN. Lo anterior según el grafico da un parte de tranquilidad y lleva a realizar ajustes propios de la planeación con el fin de que las metas de coberturas en vacunación vs la meta programática sean acordes a las necesidades locales, por eso se tiene como parámetro de medición el indicador año a año y cuya meta es alcanzar el 95% de cobertura en los biológicos trazadores del programa.

Tabla 12. Coberturas de vacunación.

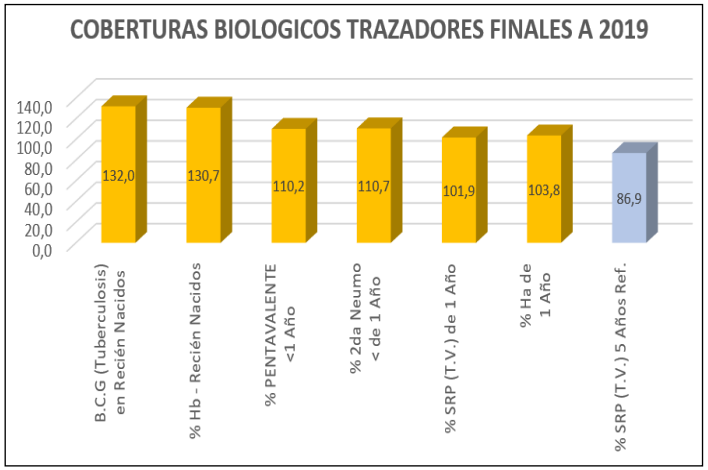

Fuente. Secretaria de Salud Municipal.

Correspondiente a los biológicos trazadores para el año 2019 de evidencia que se lograron las metas programáticas para vacunación de proyección DANE, con coberturas superiores en los indicadores de recién nacido, menor de una año, año de vida; puesto que la meta se enmarcó con un cumplimento por encima del 100%, pero con evidencia de limitantes para los esquemas para niños de cinco años, a los que año a año se evidencia un desapego de la meta de vacunación, lo anterior derivado a diferentes situaciones propias del contexto local, como la población que migra del lugar, población flotante, dificultades en la adherencia de los padres o cuidadores de los menores a los programas de salud y derivados de las condiciones socioeconómicas y culturales anexo a dificultades den la necesidades básicas insatisfechas del territorios, que también generan fallas cuando el sistema de salud pretende llegar a sectores vulnerables y su población objeto, de lo anterior es bueno aclarar que la población a cumplir es generada por la Secretaria de Salud Departamental; un acto Guiado según el censo DANE 2018,

En necesario informar que las metas programáticas se ajustaron según el documento departamental 1308 de la gobernación departamental del putumayo – secretaria de salud del 22 de abril de 2020, generando un incremento importante para su logro lo cual puede llevar limitantes, teniendo en cuenta el contexto de la pandemia por Coronavirus – COVID 19, por lo anterior sería prudente ajustar la meta según situación en la que se desarrolla las nuevas logísticas de vacunación.

Tabla 13. Meta programática 2019 y 2020.

	POBLACIÓN <1AÑO	POBLACIÓN 1 AÑO	POBLACIÓN 5 AÑOS	POBLACIÓN 60 AÑOS Y MAS	POBLACIÓN VPH NIÑAS DE 9 AÑOS
META PROGRAMÁTICA AÑO 2019	912	949	1103	1486	611
META PROGRAMÁTICA PROYECTADA AÑO 2020 (CONTEXTO COVID 19)	1126	1128	1159	1828	597
DIFERENCIA	214	179	56	342	14

Fuente. Secretaria de Salud Municipal.

Objetivo del sector: Garantizar servicios de salud eficientes con calidad de atención y al alcance de los ciudadanos del municipio.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
PUERTO ASÍS, LA SALUD UN DERECHO Y UN DEBER DE TODOS.	Garantizar servicios de salud eficientes con calidad de atención y al alcance de los ciudadanos del municipio.	2	Disminuir tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	24.8	22,8	SALUD AMBIENTAL	Promover el cuidado y el autocuidado en la familia, la comunidad y las instituciones para la generación de entornos saludables.	6	Número de estrategias fortalecidas relacionadas con el cuidado de la salud ambiental	1	2	2	2
		1	Disminuir Tasa de mortalidad infantil por EDA,IRA y DNT en menores de cinco años	57,9	56,9								
		1	Disminuir tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón hombres	105,47	104,47	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Educar a la población en promoción de hábitos y estilos de vida saludable.	3	No de estrategia que promueva los modos, condiciones y estilos de vida saludable y prevención de condiciones no transmisibles.	1	1	1	1

		1	Disminuir Tasa de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares en mujeres	96,8	95,8								
		1	Disminuir Tasa de mortalidad por enfermedades cerebrovasculares en Hombres	38,9	37,9								
		0,3	Disminuir Tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago	26,3	26								
		1	Disminuir tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas	13,86	12,86	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar acciones para la promoción de factores protectores de la salud mental y la convivencia social.	4	Número de estrategias de salud mental, convivencia social y prevención de trastornos mentales y las diferentes formas de violencias.	1	1	1	1
		4	Identificar Número de casos SPA	42	38								

		1	Disminuir Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	90,3	89,3								
		1	Disminuir Tasa de incidencia de violencia contra la mujer	289, 04	288, 04								
		1	Disminuir tasa de mortalidad por EDA, IRA y DNT infantil en menores de cinco años. SIVIGILA	57,09	56.09	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Realizar acciones sectoriales e intersectoriales para que en todos los entornos en los que se encuentren los niños y las niñas menores de dos años, se garantice hábitos alimentarios saludables que permitan tener un estado de salud y nutrición adecuado.	3	N° de estrategias relacionada con la seguridad alimentaria y nutricional.	1	1	1	1

		1	Disminuir Razón de Mortalidad Materna por 100000 nv	102,67	101,67	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Prevenir la mortalidad materna y promover la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos.	2	N° de estrategias educativas que promuevan la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del municipio de Puerto Así	1	1	1	
		1	Disminuir Tasas específicas de fecundidad de 15-19 años de edad valor municipal	95 NVx 1000	94 NVx 1000								
		2	Disminuir Tasa de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	30.62	28.62								
		2	Disminuir Tasa de mortalidad por VIH en mujeres	12,68	10,68								
		95%	Mantener Cobertura de vacunación en población menor de 5 años a 95% en los biológicos trazadores	95%	95%	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISBLES	Educar a la población en promoción de hábitos y estilos de vida saludable	2	N° de estrategias para promover una vida saludable y prevenir las enfermedades transmisibles	1	1	1	

		2	Disminuir Tasa de incidencia Tuberculosis	45,34	43.34								
		3.95	Tasa de incidencia para dengue	93,95	90								
		120	Número de habitantes capacitados en emergencias y desastres capacitados	60	180	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	Fortalecimiento de la capacidad sectorial, para detectar y responder a eventos de emergencias y desastres.	6	N° de capacitaciones realizadas en gestión y respuesta en salud ante situaciones de riesgo de emergencias y desastres	2	2	2	2

		60	Número de trabajadores informales capacitados sobre cultura preventiva a los trabajadores informales	30	90	SALUD Y ÁMBITO LABORAL	Promover la participación de entornos laborales en la protección de la salud en el trabajo.	3	No de estrategias integrales realizadas en cultura preventiva a trabajadores informales para favorecer los estilos y condiciones de vida saludables.	1	1	1	1
		1	Disminuir tasa de mortalidad por EDA, IRA y DNT infantil en menores de cinco años. SIVIGILA	57,09	56.09	GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	Promover la participación y la inclusión social de la población vulnerable en los espacios institucionales.	3	N° de estrategias desarrolladas para promocionar la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia	1	1	1	1
		4	Número de estrategias Contribuir al desarrollo integral de la población vulnerable.	4	4			12	No de estrategias que contribuyan al desarrollo integral de la población vulnerable.	4	4	4	4

		2	Aumentar porcentaje de población afiliada a régimen subsidiado y contributivo	95	97	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD	Garantizar el acceso de salud para todos con calidad y eficiencia.	12	No de estrategias para garantizar la salud para todos con calidad y eficiencia.	4	4	4	4
								12	No de estrategias para el fortalecimiento de la participación social en salud en zona rural y en zona urbana.	3	4	4	4
								6	No de estrategias de desarrollo de capacidades en salud.	1	2	2	2
								6	No de estrategia de gestión en salud pública.	2	2	2	2

								9	No de estrategias para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica	3	3	3	3
								3	No de proyectos construcción y/o mejoramientos de instalaciones físicas y/o fortalecimiento en salud.		1	1	1
								100%	% De cumplimiento de las EAPB-S a paz y salvo con recursos del régimen subsidiado	100%	25%	25%	25%

2.1.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

En materia de deportiva y recreativa, el municipio de Puerto Asís ha registrado en promedio a 6.500 personas por año que realizan alguna actividad deportiva, por lo que se podría inferir que anualmente el 10,44% de la población de Puerto asís realiza actividades deportivas y recreativas a través de los programas municipales.

Entre las actividades que propician el aprovechamiento del tiempo libre, la competencia y la participación comunitaria se destacan:

Tabla 14. Eventos deportivos municipio Puerto Asís.

TORNEO INTER-HINCHAS FUTBOL MASCULINO
TORNEO FEMENINO CATEGORIO LIBRE
OLIMPIADAS DE FUTBOL RURAL MASCULINO CATEGORIA LIBRE
OLIMPIADAS FUTBOL DEPARATMENTAL MASCULINO VETERANOS
OLIMPIADAS DEPARTAMENTAL FEMENINO CATEGORIA LIBRE
CAMPEONATO JUVENIL SUB 14 MASCULINO
TORNEO INFANTIL PONY FUTBOL
CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL FUTUROS TALENTOS SUB 17
TORNEO DE BALONCESTO MUNICIPAL EN LAS CATEGORIAS INFANTIL
TORNEO DEPARATMENTAL MASCULINO Y FEMENINO EN LA CATEGORIA LIBRE Y VETERANOS
TORNEO DE MICROFUTBOL MUNICIPAL MASCULINO Y FEMENINO
TORNEO DEPARTAMENTAL MICROFUTBOL RAMA MASCULINO Y FEMENINO
TORNEO INFANTIL Y JUVENIL
CAMPEONATO VOLEIBOL MUNICIPAL CATEGORIA LIBRE
CATEGORIA LIBRE VOLEIBOL DEPARATMENTAL MASCULINO
EVENTOS MTB RUTA MUNICIPALES Y MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS
CARRERAS DE ATLETISMO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL CATEGORIAS

PATINAJE FESTIVAL MUNICIPAL Y DEPARATAMENTAL
TORNEO MUNICIPAL DE CHAZA
TORNEO DE CHAZA DEPARTAMENTAL CATEGORIA LIBRE
ESCUELA DE FUTBOL
ESCUELA DE BALONCESTO
ESCUELA DE CICLISMO
ESCUELA DE MICROFUTBOL

Fuente: Coordinación de deporte Municipal

El 25% de los eventos deportivos realizados, corresponden a la disciplina deportiva de Futbol; el 10% a la disciplina de Microfútbol; el 10% a la disciplina de voleibol; el 10% a la disciplina de Chaza; el 5% a la disciplina de baloncesto; el 5% a la disciplina de Mountain Bike - MTB; el 5% a la disciplina de Patinaje; el 5% a la disciplina de atletismo.

En lo relacionado a las escuelas deportivas existentes en el municipio de Puerto Asís, vienen contribuyendo a la formación física, intelectual, afectiva y social de los niños y jóvenes deportistas. En el momento se cuenta con 5 escuelas de formación en diferentes disciplinas.

Tabla 15. Escuelas de formación deportiva.

NOMBRE DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA 2020	CANTIDAD DE NIÑOS Y
ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL URBANO	35
ESCUELA DE FORMACION FUTBOL RURAL	35
ESCUELA DE FORMACION PATINAJE	35
ESCUELA DE FORMACION CICLISMO	35
ESCUELA DE FORMACION BALONCESTO	35
TOTAL	**235**

Fuente: Coordinación de deporte Municipal

Entre las disciplinas practicadas se encuentran: Futbol con el 29,78% de la población total atendida, disciplina que se lleva a cabo en la zona rural y urbana. El 14,89% se encuentran vinculados al Patinaje. 14,89% se encuentran vinculados al ciclismo y el 14,89% se encuentran vinculados al baloncesto.

La actividad física musicalizada atiende 61 personas de la comunidad. Este espacio se crea para el esparcimiento, mejorar condiciones físicas y resaltar hábitos de salud.

En cuanto a espacios y escenarios deportivos es importante mencionar que la infraestructura deportiva con la que actualmente cuenta el municipio de Puerto Asís, no ha contado con la atención suficiente para su cuidado y con ello, logar el desarrollo de actividades deportivas seguras con la periodicidad que las actividades físicas lo requieren.

Tabla 16. Infraestructura deportiva

ESCENARIOS DEPORTIVOS	CANTIDAD	ESTADO ACTUAL
ESTADIO MUNICIPAL BARRIO SAN MARTIN	1	REGULAR
CENTRO DE INTEGRACION 20 DE JULIO	1	BUENO
POLIDEPORTIVO CUBIERTO SIMON BOLIVAR	1	NUEVO
POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS BARRIOS: SAN MARTIN, KENNEDY,VILLA PAZ, SAN NICOLAS	4	REGULAR
POLIDEPORTIVO SANTANA	2	REGULAR
POLIDEPORTIVO BARRIO JARDIN	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO LA PISTA	1	BUENO
POLIDEORTIVO BARRIO TEQUENDAMA	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO BARRIO TEQUENDAMA	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO BARRIO ALLENDE	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO BARRIO LA COLINA	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO BARRIO LOS CHIPAROS	1	BUENO
POLIDEORTIVO GALAN I	1	REGULAR
POLIDEPORTIVO GALAN III	1	BUENO
POLIDEPORTIVO METROPOLITANO	1	BUENO
POLIDEPORTIVO BARRIO LOS LAGOS	1	BUENO
POLIDEPORTIVO 20 DE JULIO	1	REGULAR
PATINODROMO MUNICIPAL	1	BUENO
CANCHA DE FUTBOL BARRIO ACEVEDO	1	REGULAR
CANCHA DE FUTBOL BARRIO SIMON BOLIVAR	1	BUENA
CANCHA DE FUTBOL BARRIO SANTANA	1	BUENA
CANCHA DE FUTBOL BARRIO OBRERO I	1	REGULAR
CANCHA DE FUTBOL BARRIO 20 DE JULIO	1	REGULAR
CANCHA DE FUTBOLBARRIO LUIS CARLOS GALAN III	1	REGULAR
CANCHA DE FUTBOL BARRIO SAN MARTIN	1	MAL ESTADO
CANCHA DE FUTBOL BARRIO LONDRES	1	REGULAR
CANCHA DE BARRIO EL POBLADO	1	REGULAR
CANCHA DE FUTBOL BARRIO LOS OLIVOS	1	BUENA

Fuente: Coordinación de deporte Municipal

En este sentido, 32 escenarios deportivos hacen parte de la infraestructura actual del municipio para el desarrollo del deporte como actividad física. De estos, 1 escenario deportivo (3.1%) se encuentra en condiciones aptas para su uso, teniendo en cuenta que su infraestructura es nueva (polideportivo cubierto Simón Bolívar), 10 escenarios deportivos (31,25%) se encuentran en buenas condiciones

y permiten la práctica de actividades deportivas; entre ellos: centro de integración 20 de julio, polideportivo la pista, polideportivo barrio los Chiparos, polideportivo Galán III, polideportivo metropolitano, polideportivo barrio los Lagos, patinódromo municipal, cancha de futbol barrio Simón Bolívar, cancha de futbol barrio Santana, cancha de futbol barrio los Olivos.

Por otra parte, 20 escenarios deportivos (62,5%) se encuentran en regulares condiciones y dificultan el desarrollo actividades deportivas; entre ellos: estadio municipal barrio San Martin, polideportivos cubiertos barrios: San Martin, kennedy, Villa paz, San Nicolás, polideportivo santana, polideportivo barrio Jardín, polideportivo barrio Tequendama, polideportivo barrio allende, polideportivo barrio la colina, polideportivo Galán I, polideportivo 20 de Julio, cancha de futbol barrio Acevedo, cancha de futbol barrio Obrero I, cancha de futbol barrio 20 de Julio, cancha de futbol barrio Luis Carlos Galán III, cancha de futbol barrio Londres, cancha de barrio el Poblado.

Finalmente, 1 escenario deportivo (3.1%) se encuentra en malas condiciones dificultando e imposibilitando el desarrollo actividades deportivas (cancha de futbol barrio San Martin).

El municipio de Puerto Asís, no cuenta con un complejo deportivo, que permita no solo a deportistas aficionados sino también a deportistas de alto rendimiento su preparación y práctica del deporte.

Gráfica 11. Estado actual Infraestructura deportiva.

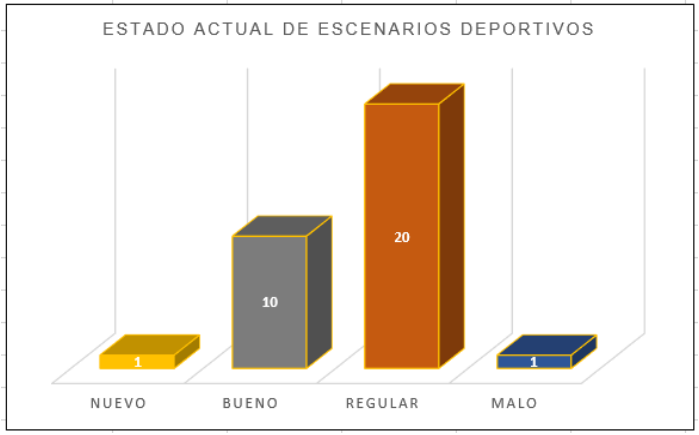

Fuente: Coordinación de deporte Municipal

Los juegos intercolegiados nacionales conocidos como Juegos Supérate Intercolegiados, son el evento que reúne año tras año a los deportistas de los colegios de Colombia, quienes compiten en 19 disciplinas deportivas. El municipio de Puerto Asís no es la excepción y año tras año es representado por jóvenes y señoritas con capacidades deportivas competitivas.

Tabla 17. Estado actual Infraestructura deportiva

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	CANTIDAD DE PROGRAMAS	CANTIDAD DE INSTITUCIONES
FUTBOL	4	14
MICROFUTBOL	4	14
BALONCESTO	4	14
NATACION	4	14
PATINAJE	4	14

ATLETISMO	4	14
AJEDREZ	4	14
CICLISMO	4	14

Fuente: Coordinación de deporte Municipal

Ocho (8) disciplinas deportivas se llevaron a cabo durante el periodo 2016 – 2019 en los juegos supérate intercolegiados. Se atendieron para tal fines 14 instituciones educativas (63,63%) del total de instituciones educativas del municipio) que posibilitaron los espacios apropiados físicos como formativos (entrenamientos) para la participación en las justas deportivas intercolegiados a nivel regional, departamental y nacional.

Tabla 18. Participantes juegos Supérate Intercolegiados

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS
2016	1025
2017	820
2018	683
2019	798
TOTAL	**3.326**

Fuente: Indercultura departamental

En total, 3.326 deportistas participaron durante el cuatrienio en las diferentes disciplinas deportivas del programa supérate intercolegiados.

En materia de fortalecimiento a actores deportivos y fortalecimiento de las actividades deportivas se capacitaron 90 promotores en juzgamiento deportivo con las últimas actualizaciones de futbol, futbol de salón y baloncesto. Sin embargo, los actores y las escuelas deportivas requieren un apoyo continuo para su consolidación no solo en materia de capacitación, sino también de dotación.

Finalmente, el municipio de Puerto Asís esporádicamente ha incluido dentro de su inversión el apoyo a deportistas con opción de representación en el ámbito regional, nacional e internacional tanto para la participación como para el proceso de formación, motivo por el cual dichos deportistas se han visto abocados a desarrollar actividades individuales para poder alcanzar sus objetivos.

De acuerdo a lo expresado por la comunidad en materia deportiva y recreativa, las principales necesidades o problemáticas identificadas están relacionadas con la necesidad del mantenimiento, mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos y recreativos, el apoyo a los deportistas de alto rendimiento para su formación y preparación y a aquellos que representan al municipio en eventos nacionales e internacionales, el apoyo a las escuelas deportivas en diferentes disciplinas, y el desarrollo de estrategias deportivas y recreativas que contrarresten la inadecuada ocupación del tiempo libre por parte de los NNA y los jóvenes.

Objetivo del sector: Promover estilos de vida saludable, la adecuada ocupación del tiempo libre a través de la recreación, el deporte y el juego.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprograma	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta del producto		
			Nombre del indicador	valor esperado (31/12/19)	Resultado esperado 2023				Nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	2021	2022	2023
FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (4301)	Contribuir a la construcción del tejido social, a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.	2,56 (8.000 personas)	% de población que realiza actividad física en su tiempo libre	10,44%	13	**APOYO Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE (4301001) (4301037)**	Promover la actividad física, la recreación y el deporte en todos los grupos etarios del municipio de Puerto asís.	500	Número de personas beneficiadas (430100100)	ND	500	500	500

								3	Número de eventos apoyados	4	1	1	1
						ESCUELAS DEPORTIVAS (4301007)	Fomentar la práctica del deporte la adecuada ocupación del tiempo libre a través del apoyo al fortalecimiento de escuelas o clubes deportivos	6	Número de Escuelas deportivas apoyados (430100702)	4	2	2	2
						INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.	Disponer de espacios deportivos recreativos adecuados para la práctica del deporte y la recreación	6	Número de escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento, mejoramiento y/o construidos	4	2	2	2
								3	Número de escenarios deporticos con dotación	0		1	2

						EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS (4301032)	Desarrollar acciones de inclusión social e integración a través del apoyo a la realización de eventos deportivos comunitarios.	3	Número de eventos deportivos comunitarios apoyados (430103200)	1	1	1	1
FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS (4302)	Apoyar los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento para que cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.	3	Número de deportistas o grupos que participan en eventos deportivos de alto rendimiento	ND	3	**APOYO A TALENTOS DEPORTIVOS**	Incentivar a talentos deportivos del municipio a través del apoyo para su participación y preparación.	3	Número de apoyos y/o preparación deportivos que participan en eventos de alto rendimiento con sede en Colombia (430200400)	5	1	1	1

2.1.4. SECTOR CULTURA

2.1.4.1. FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

Entre las actividades vinculadas a las manifestaciones de la cultura de los asisenses, que estimulan la creación, producción, difusión y fomento de la cultura, permitiendo el conocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades están:

Carnavales de Puerto Asís. (Del 02 al 07 de enero) el cual enmarca una serie de actividades como: Carnavalito (2 de enero). Regata sobre el rio Putumayo (3 de enero). El reinado del Pomorroso (4 de enero). Juegos tradicionales (5 de enero). Desfile de carrozas, comparsas y pasos individuales (6 de enero) Reinado de carnavales (7 de enero). 5.000 personas aproximadamente hacen presencia en estas festividades.

Aniversario del Municipio de Puerto Asís. (3 de mayo) El cual enmarca las siguientes actividades: Encuentro de colonias, exposición artesanal, toma cultural, El festival del maguare de Oro, el cual en el año 2019 alcanzo la XVI versión, el encuentro departamental de danzas, el cual en el año 2019 llego a su XXIII versión, Exposición de pintura, acto protocolario, actividades religiosas y actividades deportivas. 3.000 personas aproximadamente participan de esta celebración.

Feria Ganadera. Puerto Asís cuenta con feria ganadera ya que históricamente ha sido reconocido como municipio ganadero. Estas ferias se realizan en el mes de agosto y cuenta con cabalgata, exposición ganadera de las mejores haciendas del departamento (Putumayo), el reinado de la ganadería, Exposición de artesanías, innovación y tecnología, muestra microempresarial y muestra de danzas. Con el objetivo de impulsar el sector turístico y comercial del Municipio. 2500 personas aproximadamente entre habitantes del municipio y personas visitantes participan de la feria

Fiestas patronales. Las fiestas patronales se celebran en honor a nuestro patrono San Francisco de Asís, en el mes de septiembre, la celebración es netamente religiosa y es liderada por la Parroquia San Francisco de Asís. 1000 personas aproximadamente participan de esta celebración que involucra actividades culturales y religiosas.

Fiestas* decembrina*: Realizadas tradicionalmente en el mes de diciembre como una forma de recordar el nacimiento del niño Jesús, y despedir el año viejo: Se realizan actividades como: la novena de aguinaldos (del 16 al 24 de diciembre). Desfiles de años viejos, concursos de testamentos y letanías (31 de diciembre). 2500 personas aproximadamente participan de estas fiestas de fin de año.

Además se realizan otros eventos propios de las comunidades étnicas tales como: Pascua Tradicional Indígena del Pueblo Siona, Carnaval Ancestral del Pueblo Embera Chami y el Día de la Afrocolombianidad, en las cuales participan 500 personas aproximadamente.

2.1.4.2. ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

La importancia de conservar y apoyar las iniciativas culturales es vital para seguir sosteniéndose no sólo como individuos, sino para preservar la identidad; por esta razón, desde la administración municipal se realiza el acompañamiento de las siguientes expresiones artísticas:

Tabla 19. Escuelas de formación artística y cultural

ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		
MODALIDAD	**LUGAR**	**POBLACION BENEFICIADA**
MUSICA TRADICIONAL	VEREDA PLAYA RICA	**60** NIÑOS, NIÑAS, JOVENES
MUSICA TRADICIONAL	VEREDA ALTO LORENZO	
TEATRO	CDIs URBANO	**50** NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS
TEATRO	CDIs URBANO	
DANZA	ZONA URBANA	**60** NIÑOS, NIÑAS, JOVENES
DANZA	ZONA URBANA	
DANZA Y MUSICA	ZONA URBANA	**60** NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD

Fuente: Coordinación de Cultura Municipal

El fortalecimiento de las capacidades artísticas en el municipio de Puerto Asís permite con las escuelas de formación, crear espacios de convivencia ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre y la promulgación de valores. 230 beneficiados al año 2019 hacen parte de esta estrategia.

Con el apoyo del ministerio de cultura y el compromiso de la administración municipal, Puerto Asís, cuenta con la banda municipal En la actualidad se desarrollan dos procesos de formación: Proceso musical de banda, con 15 niños, niñas y jóvenes que lo conforman y proceso de pre bandas con 16 niños, niñas y jóvenes; para un total de 31 integrantes, de estratos 2 y 3.

Cuenta con instrumentación que le ha sido dotada en el año 2008, (por el Ministerio de Cultura) año 2014 (por la Gobernación del Putumayo), en el año 2015 (por la alcaldía municipal). Actualmente presenta dificultades debido a que desde el año 2015 no ha sido dotada de nuevos instrumentos para ampliar cobertura y reemplazar aquellos que ya están deteriorados.

Otras expresiones artísticas y culturales nacen por iniciativa de instituciones educativas, organizaciones comunitarias, formadores independientes y comunidades indígenas; entre ellas:

- Proceso de formación musical de la I.E Manuel Quintin Lame
- Proceso de formación musical vereda el Danubio
- Proceso de formación en danza Afro Primavera
- Proceso de formación en teatro: I.E Ciudad de Asís.
- Grupo de danzas Tradición.
- Escuela de Formación Artística Talento Asisense
- Grupo de teatro de la I.E San Francisco de Asís.
- Escuela de danzas Yutavaso
- Escuela de teatro Maynana
- Escuela de formación artística en música autóctona y lengua materna del Resguardo Indígena Embera Chami la Italia.
- Proceso de recuperación de las danzas propias del Pueblo Siona
- Proceso de enseñanza para la generación de habilidades para la población con discapacidad a través de las artes plásticas. Desarrollado por ASODIS.

2.1.4.3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

En el año 2019 se desarrolló el taller de formación en danza folclórica Colombiana con la participación de 40 asistentes entre formadores, líderes juveniles y docentes del municipio. Pese al desarrollo de acciones, en materia de investigación, formación y capacitación artística y cultural el municipio de Puerto Asís es aún muy débil pues no se ha contado con el suficiente apoyo en la materia.

2.1.4.4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

Puerto asis cuenta con un centro educativo y cultural en el cual se llevan a cabo diferentes procesos educativos y artísticos. Actualmente se encuentra en deterioro debido a que no se ha terminado la infraestructura y no se le ha hecho el mantenimiento desde el año 2012.

La biblioteca Sur Colombiana cuenta con dos (2) sedes para prestar su servicio. Actualmente hace parte de la red nacional de bibliotecas, hecho que le permite acceder a beneficios como dotación de material bibliográfico y/o la formación periódica del bibliotecario.

Cuenta con una infraestructura ubicada en el barrio la Montañita, esta presenta deterioros en la cubierta, carece de cierres y tiene deficientes unidades sanitarias. La sede rural ubicada en la vereda la Carmelita, funciona en la caseta comunal que se adecuó para tal fin. Carece de unidades sanitarias adecuadas, cubierta en regulares condiciones entre otras deficiencias que imposibilitan la correcta prestación del servicio.

2.1.4.5. SERVICIO DE INSTRUCTORES Y BIBLIOTECÓLOGOS CONTRATADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES.

Las actividades artísticas y culturales apoyadas por la administración municipal, promueven la vinculación laboral de profesionales idóneos, comprometidos por el aprendizaje de la población beneficiada por los programas adelantados. En el momento se cuenta con 4 profesionales para las escuelas de formación y 1 profesional para el acompañamiento a la banda municipal; igualmente, la biblioteca Sur Colombiana cuenta con uno (1) bibliotecario.

De acuerdo a los expresado por la comunidad en las mesas de participación ciudadana, se identificó como principales problemáticas el débil apoyo a procesos de investigación en materia cultural, el desconocimiento de la ciudadanía de su identidad cultural, la poca capacitación y formación a actores culturales y el débil apoyo a escuelas de formación deportiva y artística, los bajos niveles de lectura con que cuenta el municipio los cuales requieren mejores estrategias de promoción y los inadecuados espacios culturales para el ejercicio, desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales.

Objetivo del sector: Contribuir al desarrollo integral de los ciudadanos, promoviendo el ejercicio del derecho cultural y fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	Fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y	15%	% de ciudadanos que se involucran en actividades culturales en el municipio de Puerto Asís	N/D	15%	CONFORMACION Y OPERATIVIDAD DE ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CULTURA	Brindar apoyo y fortalecer a actores artísticos y culturales del municipio de Puerto Asís.	3	Numero de espacios de participación ciudadana creados y apoyados en la cultura	0	1	1	1
						SERVICIO SOCIAL COMPLEMENTARIO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (BEPS)		100%	Porcentaje de recursos girados al programa BEPS anualmente	ND	100 %	100 %	100 %

	servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.					APOYO A LA INVESTIGACIÓN, LA CREACIÓN, DESARROLLO Y CIRCULACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES	Fomentar y apoyar los eventos culturales y artísticos del municipio	12	Numero de eventos culturales y artísticos promocionados y apoyados	6	4	4	4
							Salvaguardar el patrimonio cultural de las comunidades étnicas	4	Número de proyectos de conservación del patrimonio cultural indígena y afro apoyados	1	4	4	4
							Impulsar la investigación y realización de las memorias culturales	3	Número de proyectos de investigación y memorias culturales apoyados	0	1	1	1
						FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN	Contribuir al desarrollo integral de las niñas,	6	Número de escuelas de formación artísticas y	6	6	6	6

						ARTISTICA Y CULTURAL	los niños y los jóvenes y su participación en los procesos culturales a través del fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural		culturales apoyadas para su fortalecimiento anualmente				
						SERVICIO PUBLICO BIBLIOTECARIO	Fomentar la lectura, la escritura y circulación de los servicios bibliotecarios	3	Numero de fortalecimientos realizados	ND	1	1	1
						MANTENIMIENTO,CONSTRUCCION Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejorar los espacios físicos para el fomento de la cultura, la investigación y la lectura	1	Numero de espacios mantenidos, construidos y/o dotados para el fortalecimiento de la infraestructura cultural anualmente	2	1	1	1

						APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y DE ECONOMIA NARANJA Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES CULTURALES	Impulsar las iniciativas de emprendimiento cultural y fortalecimiento de organizaciones culturales en el municipio de Puerto Asís.	5	Número de iniciativas de emprendimiento cultural y de economía naranja apoyadas anualmente	0	5	5	5

2.1.5. SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL.

2.1.5.1. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

El Municipio de Puerto Asís, ha sido durante muchos años un escenario de confrontación de grupos armados ilegales, tanto en el sector rural como urbano lo que ha provocado violación de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, causando desplazamientos, amenazas, homicidios, reclutamiento de menores entre otros.

De acuerdo con los datos reportados por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Victimas UARIV – Red Nacional de Información RNI, en el municipio de Puerto Asís, el conflicto ha dejado un número considerable de víctimas, afectando el tejido y la dinámica social, cultural y económica de las comunidades que residen en el territorio. Según el reporte dado por la UARIV – RNI con corte a 30 de noviembre de 2019 el número de víctimas en el municipio es de 28.982 de las cuales 28.607 son víctimas del conflicto armado y 375 son víctimas incluidas en cumplimiento de la sentencia C280 y Auto 119 de 2013. En este sentido, en Puerto Asís el porcentaje de población víctima es de aproximadamente el 49,55%.

La Ley 1448 de 2011 denominada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, establece medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas con el fin de hacer efectivo el goce de los derechos de la población víctima y sus derechos de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. De la misma manera, consagra medidas de prevención y protección, atención y asistencia y reparación integral que se constituyen en el marco guía de las acciones que el municipio ha venido adelantando en el territorio dando cumplimiento de acuerdo a los instrumentos jurídicos que reglamentan la Ley de Víctimas y en los que el municipio se ha sustentado para la implementación de la política pública y los planes de acción para la población víctima que residente en Puerto Asís.

La tabla que se presenta a continuación, revela las cifras sobre consolidado histórico de victimas por género incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV según declaraciones.

Tabla 20. Hechos victimizantes según el género.

HECHO VICTIMIZANTE	MASCULINO	FEMENINO	LGBTI
ACTO TERRORISTA	186	180	
AMENAZA	1.532	1.694	2
INTEGRIDAD SEXUAL	4	29	
DESAPARICIÓN FORZADA	220		208
DESPLAZAMIENTO	16.398	17.998	4
HOMICIDIO	1.280	1.149	
LESIONES PERSONALES	35	14	
ACCIDENTES CON MINAS ANTIPERSONAL	42	30	
PERDIDA DE BIENES	101	110	
SECUESTRO	30	22	
TORTURA	12	7	
RECLUTAMIENTO FORZADO DE MENORES DE EDAD	14	16	

Fuente: UARIV-RNI corte 30 de noviembre de 2019

De acuerdo a los datos evidenciados, se puede establecer que el desplazamiento forzado es el hecho victimizante que está más acentuado en

el municipio de Puerto Asís, así como también en términos de género, las mujeres son la población que más ha sufrido este hecho victimizante vulnerando sus derechos.

Así también, se evidencia en la tabla a continuación el número de víctimas por grupo etario:

Tabla 21. Hechos victimizantes por grupo etario.

Hecho Victimizante	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100	Sin Inf
ACTO TERRORISTA	4	38	70	98	296	77	
AMENAZA	139	440	371	777	1.271	220	10
INTEGRIDAD SEXUAL	1		4	12	16		
DESAPARICION FORZADA	2	5	7	63	245	100	6
DESPLAZAMIENTO	1.688	4.047	58.149	9.453	11.643	2.149	271
HOMICIDIO	7	40	77	336	1.464	452	53
LESIONES PERSONALES			1	7	32	9	
MINA ANTIPERSONA		4	6	13	39	10	
PERDIDA DE BIENES	1			10	131	67	2
SECUESTRO		1	1	3	35	12	
TORTURA				2	15	2	
RECLUTAMIENTO FORZADO		3	2	23	2		

Fuente: UARIV-RNI corte 30 de noviembre de 2019

Según un estudio realizado por la Fundación Ideas para la Paz en el año 2018, el municipio de Puerto Asís concentra el mayor número de personas expulsadas forzosamente en el Putumayo, concentrando así el 20% de las víctimas de desplazamiento en el departamento.

Con el fin de responder a las necesidades de la población víctima del municipio de Puerto Asís en el marco de la Política Pública dirigida a este grupo poblacional, el municipio de Puerto Asís ha venido desarrollando acciones relacionadas con orientación a víctimas dentro del cual se atendió en el periodo anterior a un total de 1.600 personas, ayuda humanitaria atendiendo a 84 hogares victimas por parte de la Alcaldía, y desarrollando otros proyectos de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas dentro de los cuales se han atendido aproximadamente a 1290 personas víctimas del conflicto armado.

Pese a los esfuerzos realizados por la administración municipal y por las diferentes entidades del orden nacional que trabajan en pro de este grupo poblacional, las necesidades de la población víctima en Puerto Asís siguen siendo innumerables, así lo expresó la misma población en las mesas de participación ciudadana realizadas para la construcción del plan de desarrollo municipal 2020-2023, en donde manifestaron la urgente necesidad de avanzar especialmente en temas como mejoramiento y construcción de vivienda, oportunidades laborales y económicas, apoyo a procesos productivos, seguridad y garantías de no repetición y fortalecimiento organizacional teniendo en cuenta los enfoques diferencial de género y étnico.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones que fortalezcan el tejido social y la inclusión de todos los grupos poblacionales.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	valor esperado a 2023				Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	2021	2022	2023
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	Atender, brindar asistencia y realizar acciones reparación integral a las víctimas de conflicto armado en el municipio de Puerto Asís.	1390	Número de víctimas atendidas en el municipio de Puerto Asís	1290	1390	**IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, Y CONTINGENCIA (Ley 1448 de 2011: Decretos 4800, 4633,4634)**	Coadyuvar a la reducción de riesgos y amenazas de violación de derechos humanos mediante la activación de rutas de prevención, protección y asistencia humanitaria a víctimas	550	Víctimas directas e indirectas atendidas con asistencia humanitaria y a través del plan de implementación de prevención y promoción de respuestas institucionales a situaciones de riesgo y medidas de protección.	100	175	175	175

						FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS (Ley 1448 de 2011: Decretos 4800, 4633,4634)	Mejorar los servicios y generación de información del Centro de Atención y Reparación a las Víctimas	3	Número de fortalecimientos al centro de atención y reparación a víctimas para mejorar el acceso a los servicios de la población.	1200	1	1	1
						ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS (Ley 1448 de 2011: Decretos 4800, 4633,4634) (4101023 / 4101038)	Desarrollar acciones que permitan fortalecer las instancias Municipales para garantizar el acceso al goce efectivo de derechos y participación de la población víctima en el Municipio de Puerto Asís.	3	No. De fortalecimientos a la mesa municipal de víctimas y/o organizaciones apoyadas en procesos participativos y organizativos	1	1	1	1
						REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS (4101074/4101031/ 4101046)	Desarrollar e implementar acciones para la reparación integral de las víctimas del conflicto armado desde la garantía de los derechos de estabilización socioeconómica contempladas en la Ley 1448 de 2011 y demás normativas concordantes. (vivienda, acceso a tierras, generación de ingresos y servicios públicos)	882	Número de víctimas del conflicto armado atendidas en programas de atención integral desde un enfoque de goce efectivo de derechos en el municipio de Puerto Asís. (4101074/4101031/ 4101046)	1130	294	294	294

2.1.5.2. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

En la actualidad, la población de primera infancia (0-5 años) representa el 13,2% (8187) de la población, la población de infancia (6-11 años) representa el 13,4% (9042) y los adolescentes el 10,22% del total de la población.

2.1.5.2.1. PRIMERA INFANCIA

En cuanto a la primera infancia, la última rendición de cuentas presentada por la administración municipal en el año 2019, reportó que el 79,74% de los nacidos vivos tienen servicio de control prenatal porcentaje que disminuyó frente al año inmediatamente anterior. En cuanto a niños de primer infancia afiliados al SGSSS se reportó que 5.618 de los 8187 niños se encuentran afiliados, por su parte la razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos es del 98%, la tasa de mortalidad en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos es de 11,84 casos y la tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos es de 15.79.

Las tasas de mortalidad por EDA y ERA por cada 100.000 menores de 5 años son de 29, y 15 respectivamente. Al respecto, si bien la administración municipal vienes desarrollando acciones e implementando programas y proyectos para prevenir la mortalidad infantil, Pese a los esfuerzos de la administración municipal, se encuentran problemáticas y barreras persistentes en el municipio como la ubicación geográfica de familias en zona rural dispersa, las condiciones de pobreza, el estado de las vías terciarias, las demoras y trámites administrativos con las EPS, en algunos casos determinantes étnicos entre otros Étnicos entre otros.

En materia de educación inicial, la cobertura escolar bruta en pre-escolar fue de 80,42 manteniéndose frente al año inmediatamente anterior, como consecuencia de las estrategias de permanencia.

Igualmente, el ICBF registró una cobertura de niños de 0 a 5 años atendidos en centros de desarrollo infantil de 1037 niños, cifra que requiere ser ampliada a través de procesos de ampliación, mejoramiento y/ o construcción de CDI´s como también procesos de dotación para la prestación de mejores servicios.

A continuación relacionan los CDI que prestan servicios de atención integral a la primera infancia en el municipio:

Tabla 22. Centros de atención a la primera infancia en el municipio

Nombre del CDI	Número de Cupos	Ubicación	Propiedad (Alcaldía, ICBF o comunidad).
CDI TERNURITAS SEDE 1	180	Barrio Montañita	Alcaldía.
CDI TERNURITAS SEDE 2	46	Barrio Obrero 2	ICBF
CDI VILLA ROSA	204	Barrio Villa Rosa	Comunidad.
CDI CASITA FELIZ	200	Barrio los Chiparos	EN ARRIENDO
CDI SANTO ANGEL	201	Barrio Camilo Torres	ICBF
CDI MI Bello Despertar Sede I	123	Barrio Metropolitano	COMUNIDAD
CDI MI Bello Despertar Sede II	43	Corregimiento Santana	COMUNIDAD
CDI Mi Bello Despertar Sede III	40	Vereda La Carmelita	COMUNIDAD
Fuente: UAO.	Puerto Asís.		

En cuanto a los procesos de registro, se ha presentado un incremento en el número de niños y niñas menores de 5 años registrados anualmente. Por su parte, en materia de protección el municipio registró una tasa de violencia contra niños y niñas menores de 5 años de 44,5, un porcentaje de niños y niñas menores de 5 años víctimas de desplazamiento forzado de 8,22 (aumentó), y una tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual de 24 (disminuyó). Frente a estos indicadores se asociaron causas relacionadas con el débil acompañamiento psicosocial a las familias, la presencia de nuevos grupos armados después del proceso de desmovilización, pero también las acciones de socialización de rutas o el temor o vergüenza a denunciar en el caso de la violencia sexual.

2.1.5.2.2 INFANCIA

Respecto de los niños pertenecientes a la población de la Infancia (6-11), se identificó en materia de salud que viene disminuyendo el indicador de niños y niñas afiliados al SGSSS registrándose 7.310 niños (as) afiliados. Esta disminución fue asociada principalmente a barreras geográficas, a la poca asistencia de la comunidad a actividades de articulación institucional y a posibles migraciones de la población.

En lo relacionado a educación, se registró una tasa de cobertura bruta de 10,30 y una tasa de deserción de 4,84 las cuales se mantuvieron constantes en comparación a años anteriores y una tasa de repitencia de 3,61 asociada al bajo rendimiento escolar, desplazamiento, difícil adaptación al espacio escolar, problemas pedagógicos y familiares. (Datos 2018).

En materia de derechos de a la integridad personal, se reportó para el año 2018 un niño muerto por accidente de tránsito y una tasa de violencia para niños de 6 a 11 años de 12,4 disminuyente frente a años

anteriores como consecuencia de programas de prevención y acción rápita por parte de los actores encargados y operadores de justicia.

El indicador de porcentaje de niños (as) víctimas del desplazamiento forzado se reportó un 10.34% aumentando frente a los años anteriores, indicador asociado a la presencia de nuevos grupos armados en el territorio. Por otro lado, el porcentaje de niños y niñas de 6 a 11 años víctimas del conflicto armado se reportó en 0,65 mostrando una mejora asociada al fin del conflicto.

Finalmente, se registró en el indicador de tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años una tasa de 174 presentando una disminución frente a años anteriores como consecuencia de la socialización y promoción de rutas de atención sobre abuso infantil a diferentes instituciones, también por omisión o vergüenza por parte de la comunidad, por movilizaciones sociales entre otras.

2.1.5.2.3. ADOLESCENCIA

De acuerdo al informe de rendición pública de cuentas de infancia, Adolescencia y juventud presentada en el año 2019, 8159 niños y niñas se encuentran afiliados al SGSSS, indicador que ha descendido frente a los años anteriores. Lo anterior se asocia a la alta ruralidad y barreras de acceso y comunicación, la depuración de bases de datos y la poca asistencia por parte de la comunidad a jornadas de articulación.

El número de suicidios en el municipio ha mantenido una tendencia en los últimos años presentándose un caso anualmente lo cual podría estar asociado a bullying, problemas intrafamiliares entre otros.

En materia de educación se registró para el 2018 una cobertura bruta de 56,01 indicador relacionado también con la disminución en la matrícula escolar debido al desinterés por el estudio, situaciones económicas y alteraciones públicas y también por situaciones familiares. En relación también la tasa de deserción escolar subió frente a otros años causada por el desplazamiento, la falta de recursos, aspectos como la desintegración familiar entre otras.

Con respecto a los derechos de integridad personal hubo un aumento en la tasa de homicidios en adolescentes como consecuencia de limpiezas sociales realizadas por grupos ilegales. Como resultado de las acciones implementadas por las instituciones que velan por el bienestar de los NNA, hubo una notable reducción para el 2018 en la tasa de violencia contra niños y niñas de 12 a 17 años reportándose una tasa de 36,3. Igual comportamiento tuvo el porcentaje de adolescentes víctimas del desplazamiento forzado el cual para el 2018 se reportó en 0,88.

Comportamiento contrario, tuvo el indicador relacionado con la tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra adolescentes la cual se reportó en 20,4 y el cual en los últimos años ha reportado una tendencia al crecimiento, por lo que es importante prender las alarmas municipales respecto a la situación y a la implementación, activación y promoción de rutas, e incidencia sobre los hogares y entornos protectores.

En cuanto al embarazo en adolescentes, Para el año 2017, se reportó en Puerto Asís 272 madres adolescentes. Ello corresponde al 27.7 del total de mujeres que fueron madres en ese año y para los años 2018, hasta el mes mayo, se habían reportado 38 madres adolescentes, distribuidas de la siguiente manera: cabecera municipal 28, centro poblado 0 y rural disperso, lo que quiere decir que si la tendencia

continuaba el año cerraría con cerca de 100 madres adolescentes y para el 2019, según información presentada por ICBF se presentaron 11 casos.

Dentro de otros indicadores generales reportados en el SUIN, se encontró que hay una tasa de violencia intrafamiliar de 183,78% y la tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes es de 95,81, el porcentaje de NNA víctimas del conflicto armado reportado fue de 44% según datos 2018.

Al momento de realización del presente diagnóstico, el municipio de Puerto Asís no cuenta con una política pública municipal de primera infancia, infancia y adolescencia. En materia de participación se han facilitado en el municipio diferentes espacios de participación, en este dentro de las mesas de participación ciudadana para la construcción del plan de desarrollo se instaló la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia.

De acuerdo a lo expresado por los niños y niñas participantes en las mesas de construcción del plan de desarrollo, las principales problemáticas o necesidades encontradas están relacionada con el difícil acceso a espacios deportivos y recreativos en donde puedan jugar, lo anterior debido a que los escenarios en su mayoría son ocupados por los adultos que por lo general no les dejan un espacio para que los niños desarrollen sus actividades de recreación, y por otro lado otros se encuentran en mal estado o son ocupados por personas que amenazan el bienestar de los niños como consumidores de drogas. También relacionado expresaron la importancia de dotar las escuelitas deportivas y escenarios con elementos deportivos.

En el mismo sentido, los niños expresaron la necesidad de que celebraciones como el día de la niñez y otras actividades recreativas también se extiendan a la zona rural, ya que debido a que sus padres no cuentan con el tiempo o el dinero pocas veces pueden participar de estas iniciáticas que por lo general se realizan en la zona rural.

Por otra parte, reportaron los niños necesidades relacionadas con el acceso a la salud, a causa del cierre o falta de personal de los centros de salud sobre todo en la zona rural. En materia de educación, expresaron la necesidad de apoyo para el transporte, mejoramiento de vías que les permitan desplazarse a sus colegios en mejores condiciones y permanencia y constancia en los programas de alimentación escolar. En materia de educación también identificaron la necesidad de ampliar programas de educación sexual y reproductiva, prevención de consumo de sustancia psicoactivas y programas de salud mental.

Otra de las preocupaciones de los niños está relacionada con la ocupación de su tiempo libre, con las múltiples ocupaciones de sus padres que les obliga a pasar tiempo solo y los hace vulnerables frente a la violencia sexual y con la violencia intrafamiliar y la indiferencia de las personas que notando caso de abusos no los defienden.

Finalmente como otra de las necesidades importantes recalcaron la necesidad de avanzar en conectividad sobre todo en la zona rural.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones que fortalezcan el tejido social y la inclusión de todos los grupos poblacionales.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	valor esperado a 2023				Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	2021	2022	2023
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias con enfoque diferencia de género y étnico. (Código 4102)	Promover los derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y sus familias, así como prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, teniendo en cuenta los enfoques diferencial étnico y de género.	1037	No. De niños y niñas menores de 5 años en programas integrales	1037	1037	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (CÓD 4102001)**	Promover y fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia en el Municipio de Puerto Asís.	1037	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas, mejoradas y/o construidas	1037	1037	1037	1037
								3	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas, mejoradas y/o construidas	6	1	1	1

		180	Tasa de violencia intrafamiliar (Cód. 4102)	183,78	180	**APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS**	Promover acciones de fortalecimiento y acompañamiento familiar para fortalecer entornos protectores.	100	Número de familias apoyadas y acompañadas en procesos de fortalecimiento de entornos protectores	ND	25	25	25
		8.81	tasa de violencia contra los niños niñas y adolescentes (Cód. 4102)	95,81	87	**PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCION Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS. (4102022)**	Prevenir y reducir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y promover los derechos de los NNA	1	No. De políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar formulada e implementada	0			1
								250	No. Niños, niñas y adolescente atendidos en proyectos de promoción y protección de sus derechos a través del desarrollo de iniciativas contra la violencia infantil, la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, el reclutamiento y otros tipos de violencia y la promoción y socialización de rutas	ND	50	100	100

		0	No. de adolescentes y jóvenes usados en la comisión de delitos reportados	8	0	**SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**	Prevenir la vinculación de adolescentes y jóvenes en la comisión de delitos.	35	Número de adolescentes y jóvenes atendidos en estrategia de prevención de vinculación de adolescentes y jóvenes en la comisión de delitos y promoción de la ruta SRPA	0	35		
								1	Número de centros transitorios y/o hogares de paso apoyados	1	1	1	1

2.1.5.3. JUVENTUD

Según la proyección 2020 del DANE, en el municipio de Puerto Asís hay 12.626 personas entre los 18 y 28 años de edad. La población juvenil del municipio se encuentra organizada a través de la plataforma municipal de juventudes, espacio de participación que se encuentra activo y que a la fecha se encuentra conformada por 14 organizaciones juveniles.

Tabla 23. Organizaciones juveniles que conforman la plataforma municipal.

GRUPO SOCIAL	No. DE INTEGRANTES
EL ROCK ES CULTURA	15
CIVICA CIVIL	25
GRUPO CAPOEIRA CORDAO DE DURO	25
LA TROPA	20
PARLAMENTO ANDINO	14
REPRESENTANTE DE	5
DANZA	15
SENA PRESENTANTE ESTUDIANIL	5
BANDA SINFONICA DE VIENTOS MUNICIPAL	30
OPERACIÓN SALVAVIDAS	20
FUNDACION SALUD Y ARTE	20
ASODIS	30
ANDES	20
RADIO TV	15

Fuente: Plataforma de Juventudes Municipio de Puerto Asís.

De acuerdo a información que reposa en la coordinación de desarrollo social, el municipio ha atendido a 259 jóvenes en programas de inclusión social.

Dentro de las necesidades o problemáticas identificadas por los jóvenes en las mesas de participación ciudadana se mencionaron con frecuencias las relacionadas con el bajo acceso a la educación superior, producto de aspectos económicos, de mentalidad y cultura, y oferta en el municipio.

En materia de salud, los jóvenes se encuentran preocupados por temas como el alto consumo de sustancias psicoactivas, el aumento de casos de embarazos en adolescentes y jóvenes y temas como el bullying.

Por su parte, respecto de los temas económicos identificaron la falta de oportunidades laborales en el municipio (ley de primer empleo), y la limitada oferta institucional frente a temas de apoyo al emprendimiento y apoyo a unidades productivas colectivas o individuales.

Finalmente, a pesar de los avances y el esfuerzo municipal por apoyar los escenarios de participación, les preocupa las pocas herramientas, espacios de reunión y apoyo que reciben para mantener una actividad constante por parte de la plataforma juvenil u otras organizaciones, así como también identifican como necesidad que se logre una coordinación interinstitucional.

En materia de seguridad, los jóvenes se sienten preocupados debido a situaciones de amenazas hacia la población juvenil y reclutamiento por

parte de grupos ilegales lo que resalta la vulnerabilidad de este grupo poblacional en el municipio.

A la fecha los jóvenes no cuentan con una política pública de juventudes a nivel municipal.

2.1.5.4. EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS.

2.1.5.4.1. EQUIDAD PARA LA MUJER.

Según las proyecciones del DANE a 2020, la población femenina en el municipio de Puerto asís es de 28.320, es decir las mujeres representan el 49,5% del total de la población asisense. De estas su distribución por grupo étnico es el siguiente:

Infograma 1. Población étnica en Puerto Asís.

Fuente. DNP-Terradata con cifras del DANE

Según el documento propuestas de organizaciones mujeres para la incorporación de los derechos de las mujeres y género en el plan de desarrollo 2020-2023" presentado por la alianza departamental de mujeres tejedoras de vida del total de la población víctima, las mujeres representan más del 50%, así lo evidencia además la siguiente infografía que permite analizar por grupo ético cual es el porcentaje de mujeres víctimas de la violencia.

Infograma 2. Víctimas del conflicto armado.

Fuente. Registro único de víctimas.

De acuerdo al documento "propuestas de organizaciones mujeres para la incorporación de los derechos de las mujeres y género en el plan de desarrollo 2020-2023" presentado por la alianza departamental de mujeres tejedoras de vida, la mayoría de las mujeres del municipio de Puerto Asís se encuentran en informalidad laboral, supuesto que se realiza a partir del indicador de mujeres que cotizan en el sistema de seguridad social el cual es de 42% frente a un 57% de hombres cotizantes. Lo anterior, también se asocia a situaciones como condiciones de trabajo precarias, inestables o riesgosas

En cuanto a la situación de violencia basada en género contra las mujeres, el instituto de medicina legal y ciencia forenses reporto para el 2019, 121 casos de violencia sexual en niñas entre los 11 y 14 años,

de los cuales el 40% se presentó en el núcleo familiar, otro 40% en la calle y un 20% en instituciones educativas.

De acuerdo a lo aportado por ICBF, las Víctimas de Violencia Basada en Género en el Municipio de Puerto Asís (Putumayo), en razón a la Violencia Sexual, en su medida son menores de edad, residentes de la ZONA URBANA del Municipio de Puerto Asís.

En cuanto a la información epidemiológica de los sistemas de Vigilancia en Salud Pública de violencia basada en género, se presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 24. Comportamiento epidemiológico de la Violencia Basada en Género del municipio de Puerto Asís. Años 2019.

GÉNERO	2019
FEMENINO	80.3%
MASCULINO	0%
TOTAL	80.3%

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

Del 80% el 30% de casos se presentaron en mujeres pertenecientes a los rangos de edad de 6 a 15 años, es decir Niñas. El 21,4 de los casos se reportaron en mujeres entre los 16 y 26 años, es decir mujeres jóvenes. Y el 21,4 restante en mujeres adultas.

Así mismo, la cabecera municipal reporta el mayor número de casos de violencia basada en género y la modalidad de violencia más común es la violencia física con una 46,4%, seguido de abuso sexual con un 28,5%, violación 10,7%, negligencia y abandono con un 7,1%, violencia psicológica con un 5,3% y actos sexuales con uso de fuerza 1,7%.

En materia de participación y representación política de las mujeres, la alianza departamental de mujeres tejedoras de vida, evidencio que en el departamento del Putumayo la representación política de las mujeres es bastante débil, así por ejemplo para cargos de gobernadora o gobernadora históricamente la representación ha sido 0%, en alcaldías 7,7%, Concejos municipales 15,38% y asamblea departamental 18,2%

Infograma 3. Representación política de mujeres.

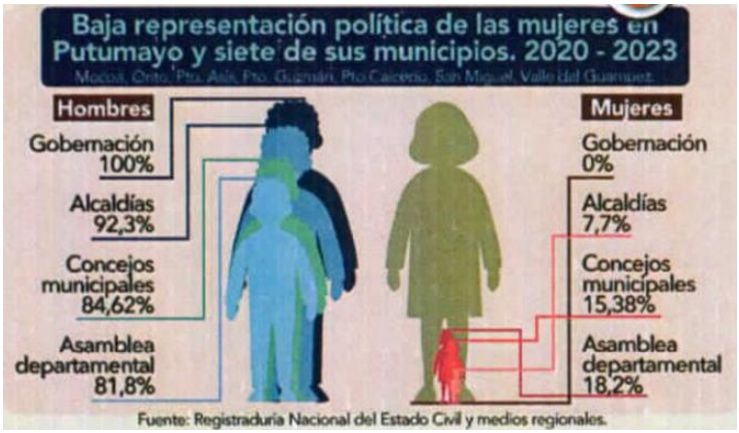

Fuente: Registraduría Nacional del estado civil.

Al respecto la situación de Puerto Asís no es diferente, es así que respecto a cargos de elección popular como las JAC, hay 52 mujeres frente a 176 hombres que ejercen como presidente, en el Concejo municipal 2 mujeres frente a 13 hombres. Así mismo en la rama ejecutiva se encontraron 3 mujeres frente a 5 hombres que ocupan niveles jerárquicos superiores como secretarias de despacho, y 4 mujeres frente a 2 hombres en cargos de coordinación. En la rama

judicial el comportamiento resultó diferente y un poco más equitativa para las mujeres encontrando 6 mujeres frente a 2 hombres que ejercen como jueces y 4 mujeres frente a 5 hombres que ejercen como fiscales.

Dada la emergencia sanitaria por el COVID 19, por la cual atraviesa Colombia, el Departamento de Putumayo y entre ellos el Municipio Puerto Asís, se ve afectada en gran medida con respecto al aislamiento preventivo obligatorio, ya que para algunos la medida es inconveniente, para las víctimas de Violencia Basada en Género o las mujeres en riesgo de feminicidio, quedarse o no en casa es cuestión de vida o muerte. Es por ello se recopila la siguiente información y diagnostico situacional sobre las víctimas de Violencia Basada en Género, desde el 23 de marzo de 2020 hasta la fecha de presentación del Plan de Desarrollo.

Tabla 25. Reportes de Violencia basada en género.

TIPO DE VIOLENCIA	FEMENINO	MASCULINO
VIOLENCIA FISICA	8	0
VIOLENCIA PSICOLOGICA	5	0
FEMINICIDIO	1	0
VIOLENCIA SEXUAL	19	0
TOTAL CASOS DE VBG	33	0

Fuente: Fiscalía General de la Nación, casos reportados de Violencia Basada en Género, durante el Aislamiento Preventivo Obligatorio por emergencia sanitaria del COVID 19.

En razón a la situación del aislamiento preventivo obligatorio, fue necesario implementar acciones en pro de garantizar los derechos, la atención, y protección de la población víctima de violencia sexual y Violencia Basada en Género. La acción más relevante para la atención, protección y garantía de derechos fue la articulación que se ejecutó entre varias entidades (Fiscalía General de la Nación, ICBF, Policía Nacional, Autoridades Indígenas, Secretaria de Salud (Hospital Local y Clínica Putumayo), Comisaria de Familia y la Secretaria de la Mujer, quienes diseñaron una ruta de atención de Violencia Sexual y Violencia Basada en Género a nivel Municipal y de manera temporal por la emergencia sanitaria del COVID 19; es así que la Secretaria de Salud, Comisaria de Familia y Secretaria de la Mujer, han plasmado los casos de violencia basada en Género en una base de datos común para las tres entidades, dado a que las secretarias mencionadas han recepcionado cotidianamente estos casos, resultado de esta acción el siguiente diagnóstico:

Tabla 26. Medidas de protección decretadas en los asuntos de violencia basada en género.

TIPO DE VIOLENCIA	FEMENINO	MASCULINO
VIOLENCIA FISICA	7	0
VIOLENCIA FISICA y	10	0
VIOLENCIA	15	2
VIOLENCIA SEXUAL	13	0
ABANDONO	1	0
VIOLENCIA ECONOMICA	5	0
TOTAL CASOS DE VBG	51	2

Fuente: Base de Datos COVID LINEA Municipal de Violencia Sexual y Violencia Basada en Género.

A medida que el municipio de Puerto Asís informa sobre la infección y el aislamiento obligatorio preventivo e inteligente, cada vez son más las víctimas de Violencia Basada en Género y violencia Interfamiliar que buscan atención, protección y refugio, así como lo evidencia la información anterior de la COVID LINEA de Violencia Sexual y

Violencia Basada en Género, sin tener en cuenta los Casos de Violencia Intrafamiliar, se logra determinar un incremento de llamadas en busca de ayuda para proteger su integridad y vida, en consecuencia del incremento de Violencia, las víctimas han solicitado medidas de protección como se observa a continuación:

Tabla 27. Medidas de protección en consecuencia al incremento de violencia.

VIOLENCIA FISICA	FEMENINO	MASCULINO
VIOLENCIA FISICA-PSICOLOGICA	59	1
VIOLENCIA PSICOLOGICA	37	7
VIOLENCIA SEXUAL	5	0
VIOLENCIA ECONOMICA	20	3
VIOLENCIA FISICA	2	2
TOTAL DE CASOS	123	12

Fuente: Comisaria de familia Municipal de Puerto Asís.

De acuerdo a lo expresado por las mujeres en las mesas de participación ciudadana, el aumento de la Violencia contra la mujer se debe principalmente a las condiciones económicas de las mujeres y por tanto dependencia de sus parejas, al bajo nivel de estudio, a la falta de oportunidades laborales, a la mentalidad y cultura predominante en el municipio.

En el municipio de Puerto Asís las mujeres se encuentran organizadas, así lo demuestra la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 28. Asociaciones de mujeres que han visitado la secretaría de la mujer y género en lo corrido del 2019 y 2020.

ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS AGUA NEGRA I
ASOCIACION COMUNITARIA DE CONFECCIONES DEPORTIVAS MUJERES EN ACCION ACODEMA
ASOCIACION DE MADRES CABEZAS DE FAMILIA MUJER EXITOSA
ASOCIACION DE MUJERES AMAZONAS SIN FRONTERAS
ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE HOGAR AMCH
ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE HOGAR RENACIMIENTO
ASOCIACION DE MUJERES CABEZAS DE FAMILIAS DEL CORREGIMIENTO LA CARMELITA
ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN CONFECCIÓN- ASOMEC LA CARMELITA
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE LA VEREDA CAMPO ALEGRE
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS EMPRENDEDORAS POR UN FUTURO CON JUSTICIA Y PAZ
ASOCIACIÓN DE MUJERES CONFECCIONISTAS DE SANTANA
ASOCIACION DE MUJERES DE FAMILIAS EN ACCION DEL PUTUMAYO
ASOCIACION DE MUJERES DE LA FE EN LA PRODUCCION DE ESPECIES MENORES DEL MUNCIPIO DE PUERTO ASIS
ASOCIACION DE MUJERES DEL ALTO DANUBIO "FORJADORAS DE PAZ"

ASOCIACION DE MUJERES DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPLAZADAS DEL PUTUMAYO
ASOCIACION DE MUJERES DISEÑO Y CONFECCIONES LONDRES
ASOCIACION DE MUJERES EL PROGRESO
ASOCIACION DE MUJERES FORMANDO EL FUTURO PARA LA PAZ
ASOCIACION DE MUJERES INTEGRALES DEL COMUN -ASOMIC
ASOCIACION DE MUJERES JEFE DE HOGAR LA ESPERANZA
ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTORAS AGROPECURIAS SOSTENIBLES DEL PUTUMAYO - APASAP
ASOCIACION DE MUJERES MANIPULADORAS DEL PUTUMAYO GOURMET REFRIGERIOS Y ALGO MAS
ASOCIACION DE MUJERES PISICULTORAS DE LA VEREDA LA CUMBRE "ASOMP"
ASOCIACION DE MUJERES PROMOTORAS PARA EL DESARROLLO FAMILIAR
ASOCIACION DE MUJERES TRABAJADORAS PARA EL NUEVO MILENIO
ASOCIACION DE MUJERES VICTIMAS DE DEZPLAZAMIENTO FORZADO EN DESARROLLO SEMBRANDO FLORES
ASOCIACION MOVIMIENTO MUJERES POR PUERTO ASIS
ASOCIACION MUJER CABEZA DE FAMILIA DE LA COMUNA ORIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS AMOR

ASOCIACION MUJERES EMPRENDEDORAS DE PAZ
ASOCIACION MUJERES HACIA UN FUTURO MEJOR
ASOCIACION MULTIACTIVA MUJERES RURALES POR LA PAZ Y DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PUTUMAYO
ASOCIACION MUNICIPAL MUJERES CABEZA DE HOGAR PROVIVIENDA Y GREMIO MICROEMPRESARIAL ASOMUCH
ASOCIACION TRES DE MAYO ASODESTMA
ASOCIACION NACIONAL DE MUJERES DESPLAZADAS DEL PUTUMAYO OPD

Fuente: Secretaría de la mujer y género de Puerto Asís.

2.1.5.5. POBLACIÓN LGTBI.

La población LGTBI en el municipio de Puerto Asís, carece de una caracterización actualizada, sin embargo, un estudio realizado por la Fundación Ideas para la Paz, exhibió las situaciones que experimentan las personas pertenecientes a la población LGTBI no solo por su condición o preferencia sexual sino también como víctimas del conflicto armado.

En este sentido, se evidenció la invisibilización de las personas LGTBI frente a todo tipo de violencias y frente a la discriminación social así lo demuestran las siguientes gráficas:

Gráfica 12. Encuesta exploratoria sobre percepciones de seguridad y tolerancia.

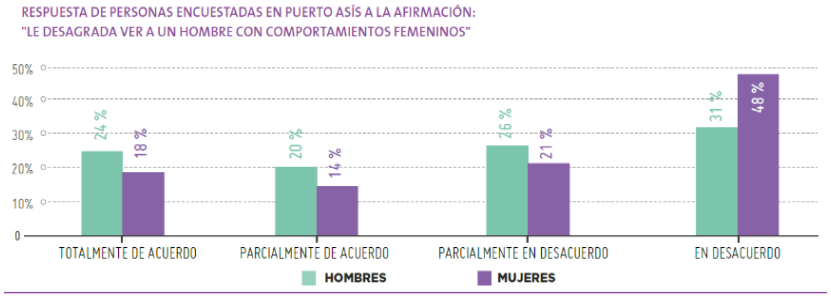

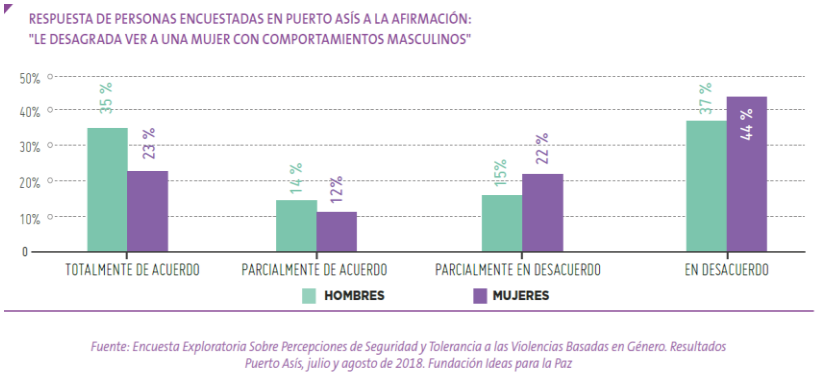

Fuente: Fundación Ideas para la Paz - 2018

Como se puede evidencia, en el municipio de Puerto Asís, hay una mayor discriminación hacia mujeres con comportamiento masculinos, igualmente que son los hombres quienes presentan mayor desagrado frente a las dos afirmaciones

Sin embargo de acuerdo a la encuesta exploratoria realizada por la fundación, un 74% de los encuestados afirma estar de acuerdo con tener un amigo gay y una 73% con tener una amiga lesbiana. El estudio también concluyó que desde el año 2017 se disminuyeron las expresiones agresivas en espacio público sobre la población LGTBI,

En materia de participación y protección, se viene dando en el municipio procesos de liderazgo y organización social LGTBI aun frágiles, pues pese a que estos se encuentran incluidos en espacios de participación como plataforma juvenil, consejo comunitario de mujeres, y consejo municipal de Cultura, no se han realizado ejercicios de inclusión y participación real de esta población. En la actualidad se conoce la organización ASISOMOS la cual se ha empoderado de los temas de justicia con enfoque diferencial étnico en el municipio.

Por otra parte, de acuerdo a información suministrada por la UARIV, 208 personas de la población LGTBI han sido víctimas de desaparición forzada, 4 de desplazamiento y 2 de amenazas.

De acuerdo a las mesas de participación ciudadana, los representantes de población LGTBI expresaron sus preocupaciones por los temas discriminatorios, por la falta de preparación de colaboradores de las entidades respecto a la temática, por el desconocimiento por parte de actores de justicia frente a rutas y atención con enfoque diferencial de género en especial en lo que se refiere a población LGTBI, la falta de oportunidades laborales y la débil acción frente a la promoción de sus derechos.

2.1.5.6. REINTEGRADOS Y REINCORPORADOS.

El proceso de dejación de armas de las FARC-EP como parte del cumplimiento del Acuerdo de Paz con el Gobierno Nacional se realizó

en febrero del 2017. Para el caso del departamento del Putumayo ingresaron a la Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) La Pradera - La Carmelita, ubicada en el municipio de Puerto Asís 540 personas (142 mujeres:398 hombres).

A partir del 15 de agosto de 2017 se inició una nueva etapa en la implementación del Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno y las FARC – EP, orientado a la reincorporación a la vida civil de los miembros de este grupo. En esta fase las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) se convirtieron en Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación (ETCR), los cuales son administrados por la ARN. En estos espacios se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretende facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil. De igual forma, se pretende que con estas acciones se pueda aportar positivamente a las comunidades aledañas.

Es importante anotar que los ETCR tenían una duración de 24 meses, por lo cual el 15 de agosto de 2019 terminó su figura jurídica transitoria, por lo tanto, actualmente se les denomina como antiguos ETCR o comunidad donde reside población FARC en reincorporación.

En este orden de ideas, desde que los exintegrantes de las Farc-Ep recibieron su acreditación y terminaron las Zonas Veredales tienen ciudadanía plena y el derecho de libre locomoción por todo el territorio nacional, por lo cual no están obligados a estar en los antiguos ETCR dado que la reincorporación no se delimita a un espacio físico tal como lo apunta el decreto 899 de 2017. A continuación, se especifican las características de la población en reincorporación y reintegración que se encuentra residiendo en el municipio de Puerto Asís.

Actualmente, en el municipio se encuentran ubicadas 243 personas en proceso de reincorporación y 33 personas en reintegración, para un total de 276 personas que son objeto de atención de ARN.

Tabla 29. Personas reincorporadas y reintegradas.

Municipio	Personas en Reincorporación	Personas en Reintegración	TOTAL
Puerto Asís	243	33	276

Fuente: ARN. Fecha de corte 31/01/2020

Del total de la población en reincorporación residente en el municipio de Puerto Asís un 79% son hombres y 21% mujeres. A su vez en el proceso de reintegración un 27% son mujeres y un 73% hombres, relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 30. Diferenciación por género.

PROCESO	Sexo		Total
	Femenino	**Masculino**	
Reincorporación	52	191	243
Reintegración	9	24	33

Fuente: ARN. Fecha de corte 31/01/2020

En la distribución por grupos de edades el 90% es población económicamente activa. A su vez, en el proceso de reintegración los rangos predominantes corresponden a población ubicada entre los 18 a 40 años, tal como se muestra en la tabla anexa.

Tabla 31. Distribución por edades.

Rango de edad	Población en Reincorporación	Población en Reintegración	Total
18 - 28 años	80	15	95
29 - 40 años	90	15	105
41 - 60 años	67	3	70
Mayor 60 años	6		6
Total	**243**	**33**	**276**

Fuente: ARN. Fecha de corte 31/01/2020

De acuerdo a su pertenecía, veintitrés (23) personas en reincorporación y seis (6) personas en proceso de reintegración se auto reconocen de un grupo o comunidad tal como se relaciona a continuación:

Tabla 32. Enfoque diferencial étnico.

Grupo étnico	Población en	Población en	Total
Indígena	19	2	21
Negro(a), mulato(a),	4		7
ROM	0	1	1
Total	**23**	**6**	**29**

Fuente: ARN. Fecha de corte 31/01/2020

Por otra parte, catorce (14) personas en reincorporación residentes en el municipio de Puerto Asís presentan alguna discapacidad y dieciséis (16) son personas adultas mayores.

En enfoque diferencial en el marco de la firma del Acuerdo de Paz se estableció la certificación de menores de edad los cuales hacen parte del programa camino diferencial de vida. Una vez cumplen su mayoría de edad los jóvenes ingresan al proceso de reincorporación con ARN. En el municipio de Puerto Asís, tres (3) personas en reincorporación hacen parte de este programa.

A su vez una persona que ingresó en el proceso de reintegración fue reportada como desvinculada por el ICBF, esto se refiere a personas que fueron reclutadas, hicieron parte y se desmovilizaron de un grupo armado siendo menores de edad.

En el componente de formación de acuerdo al Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de ARN, ciento veintidós (122) personas en reincorporación y treinta y un (31) personas en reintegración presentan un nivel educativo certificado, relacionado en la tabla anexa.

Tabla 33. Nivel educativo.

Proceso	Ultimo nivel educativo alcanzado y			Sin nivel	Tot al
	Básica	**Básica**	**Media**		
Reincorporac	19	46	57	121	243
Reintegració	11	9	11	2	33
Total	30	55	68	123	276

Fuente: ARN. RNR Fecha de corte 31/01/2020

A su vez, ciento veintitrés (123) personas de los dos procesos no tienen ningún nivel educativo certificado.
En materia de reincorporación económica, treinta (30) personas en proceso de reincorporación residentes en el municipio de Puerto Asís hacen parte de un proyecto colectivo ubicado en el municipio de Puerto Guzmán y diecinueve (19) han accedido a proyectos productivos individuales.

A su vez en el contexto económico de las personas en proceso de reintegración, la dimensión productiva dentro de la ruta de reintegración está orientada a fortalecer las capacidades de la población objeto de atención y de su grupo familiar que permitan la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. En el fortalecimiento de dichas capacidades se tienen en cuenta sus potencialidades, así como su contexto económico.

La dimensión productiva, además, posibilita el Beneficio de Inserción Económica (BIE), el cual tiene como objetivo facilitar a las personas en proceso de reintegración, el acceso a una fuente de generación de ingresos. El BIE se entrega una sola vez, previa disponibilidad y con el cumplimiento de los requisitos de ARN. La persona en proceso de reintegración puede optar entre el estímulo económico a la empleabilidad, capital semilla para la financiación de un plan de negocios o el acceso a vivienda. En el municipio de Puerto Asís, actualmente se encuentran cinco (5) unidades de negocio en funcionamiento de personas activas en el proceso de reintegración.

El antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda La Carmelita, cuenta con una infraestructura que incluye setenta y cuatro (74) módulos habitacionales, un aula máxima, tres canchas de microfútbol, una cancha de futbol, zona de recepción, área de oficina y un salón comunal. El antiguo ETCR no se encuentra incluido en Plan de Ordenamiento Territorial y no existe ninguna definición de figura administrativa en el territorio para este espacio. Igualmente, por encontrarse en terrenos que no son propiedad del Estado no se han efectuado gestiones para subsidios de vivienda por parte del ente territorial.

En el componente de salud, la población en reincorporación que reside en el antiguo ETCR se encuentra afiliada en un 98% al sistema de seguridad social en salud. Es de anotar, que un alto porcentaje se encuentra en los registros del SISBEN. En atención a primera infancia existe un espacio habilitado en el antiguo ETCR en el cual el ICBF implementa el programa de entornos familiares.

Por otra parte, el antiguo ETCR cuenta con la interconexión eléctrica del corredor Puerto Vega-Teteyé y el pago de este servicio lo asume el Gobierno Nacional a través de Fondo PAZ. Además, se cuenta con dos generadores de respaldo para el suministro de energía, a los cuales se les realiza mantenimiento cada 300 horas.

En cuanto a servicios de saneamiento básico, el antiguo Espacio Territorial cuenta con sistemas sépticos integrados y Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP). Para la disposición de residuos sólidos (basuras), ARN como administradora del antiguo ETCR ha realizado contrato con una empresa externa para la recolección y transporte de los residuos y entrega para disposición final en el relleno sanitario de Putumayo. Es importante resaltar que también se cuenta con un contrato con la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Putumayo a la cual se le paga por este servicio.

La presencia del antiguo ETCR ha generado un impacto ambiental especialmente debido a problemas de saneamiento básico por filtración de algunos sistemas sépticos, este problema se viene mitigando, para lo cual desde hace seis meses se efectúan mantenimientos consistentes en: extracción de lodos, limpieza general de tanques, mantenimiento de campos de filtración y disposición final de lodos. Para este proceso se ha contratado una empresa autorizada para el manejo de estas sustancias peligrosas. Además, se está efectuando un estudio de mercado para mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP).

Tabla 34. Caracterización de la población ubicada en el antiguo ETCR La Pradera.

CONCEPTO	TOTAL
Número de hombres acreditados	87
Número de mujeres acreditadas	37
Camino diferencial de vida	2
Personas de la tercera edad	21
Personas con discapacidad	10
Personas pertenecientes a grupos étnicos	2
Número de mujeres gestantes en antiguo ETCR	13
Número de mujeres gestantes acreditadas	1
Hijo(a)s de las personas acreditadas	48

Fuente: ARN. Fecha de corte 31/12/2019.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones que fortalezcan el tejido social y la inclusión de todos los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	valor esperado a 2023				Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	2021	2022	2023
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Desarrollar acciones encaminadas a lograr la protección, la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad	260	No. De jóvenes apoyados en programas de la alcaldía municipal.	259	260	**JUVENTUD**	Desarrollar acciones de promoción, prevención, protección de los derechos de los jóvenes y el apoyo productivo.	1	Número de políticas públicas de juventud formuladas	0			1
								3	Número de iniciativas o acciones para el apoyo y promoción de la participación juvenil implementadas (450200100)	4	1	1	1
		5.3	Disminuir el % de violencia basada en género	80,3	75	**EQUIDAD PARA LA MUJER**	Desarrollar acciones que combatan la feminización de la pobreza, que propendan por una vida libre de violencia y de discriminación para las	130	Número de mujeres beneficiadas en iniciativas de empoderamiento y autonomía económica en el municipio de Puerto Asís ((170200703)	108	43	43	44

							mujeres y que promuevan una trasformación cultural en el marco de los enfoques de derechos humanos y diferencial étnico y de género y la política pública de víctimas.	1	Número de estrategias para la lucha contra la violencia basada en género y promoción de rutas de atención de VBG	0	1	1	1
								1	Número de Casas de Igualdad de oportunidades para la mujer operando anualmente (450102402)	1	1	1	1
								3	Número de Iniciativas para la promoción de la participación de las mujeres .(450200100)	1	1	1	1
								1	Número de Políticas pública de equidad para la mujer y género formuladas	0			1
								3	No. De acciones de fortalecimiento de género	0	1	1	1

						POBLACION LGTBI	Desarrollar acciones que frenen la discriminación de la población y que promuevan una transformación de la mentalidad y la cultura en torno a la población LGTBI del municipio de Puerto Asís teniendo en cuenta el enfoque de derechos humanos, y diferencia étnico y de género.	2	Número de iniciativas de promoción, garantía de derechos, entornos seguros y fortalecimiento organizacional para la población LGTBI apoyadas	1		1	1
								3	Unidades productivas colectivas e individuales y emprendimientos de la población LGTBI fortalecidas (410305800)	0		3	
		50	No. Reincorporados y reintegrados atendidos en programas de inclusión social	0	50	**REINTEGRACION Y REINCORPORACION**	Apoyar las acciones y lineamientos nacionales encaminadas a proteger e incluir socialmente a la población reincorporados y reintegrada	25	Número de personas reintegradas y reincorporadas inscritas en estrategia de educación para el trabajo (410300400)	0			25
								75	Número de personas reintegradas y reincorporadas asistidas técnica y financieramente para el desarrollo de proyectos de emprendimiento y/o unidades productivas (410300501)	0	25	25	25

								3	Número de iniciativas comunitarias en favor de la reintegración y reincorporación apoyadas	0	1	1	1

2.1.5.7. PROTECCIÓN Y ATENCIÓN PARA EL ADULTO MAYOR.

En el municipio de Puerto Asís habitan 6.094 adultos mayores según proyecciones DANE. La administración municipal, brinda atención a la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad a través del centro día, el cual atiende a 100 personas con servicios integrales como alimentación, recreación y esparcimiento, ocasionalmente terapia ocupacional.

Al respecto, la administración cuenta con un centro día que está en proceso de titulación de la tierra, y el centro urbano funciona a través de arrendamiento.

En materia de participación, los adultos mayores no cuentan con una organización, ni tampoco con una política pública territorial ajustada a las necesidades del municipio. Tampoco se conoce cuantos adultos mayores se encuentran en situación de vulnerabilidad pero se estima que al menos el 20 por ciento pasa por situaciones complicadas en su vejez.

Frente a este grupo poblacional, las mesas de participación ciudadana evidenciaron la preocupación respecto de la vulnerabilidad en los derechos familiares, sociales y económicos de los adultos mayores del Municipio de Puerto Asís- Putumayo.

2.1.5.8. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

La población con discapacidad del municipio de Puerto Asís, es una de las poblaciones que no cuenta con una caracterización completa que permita conocer el número exacto de habitantes que tiene algún tipo de discapacidad, condición diferente y/o su estado actual, sin embargo el municipio viene atendiendo en programas de inclusión social a cerca de 480 personas con discapacidad, las cuales se han beneficiado con ayudas humanitarias, técnicas, actividades de recreación y esparcimiento entre otras. A la fecha la coordinación de discapacidad cuenta con un registro de 816 personas con discapacidad en la zona urbana y 204 en la zona rural para un total de 1020 personas, de las cuales 471 son mujeres y 594 son hombres.

Con respecto al tema de participación, este grupo poblacional cuenta con el Comité Municipal de Discapacidad, comité que está activo pero que requiere apoyo para lograr una incidencia efectiva.

Tabla 35. Caracterización de la población con discapacidad del municipio de Puerto Asís.

Grupos Edad (Años)	Area rural (Rural disperso)			Cabecera Municipal (Area urbana)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1. Menores de tres		1	1	3	9	12
2. de 3 a 4	1		1	5	5	10
3. de 5 a 9	4	4	8	30	14	44
4. de 10 a 14	8	2	10	30	23	53
5. de 15 a 19	9	5	14	42	33	75
6. de 20 a 24	6	4	10	15	18	33
7. de 25 a 29	6	5	11	23	15	38
8. de 30 a 34	11	4	15	22	20	42
9. de 35 a 39	12	7	19	21	15	36
10. de 40 a 44	8	7	15	20	27	47
11. de 45 a 49	8	2	10	20	16	36
12. de 50 a 54	11	6	17	21	29	50
13. de 55 a 59	6	6	12	21	29	50
14. de 60 a 64	8	7	15	26	42	68
15. de 65 a 69	14	5	19	36	28	64
16. de 70 a 74	8	6	14	25	21	46
17. de 75 a 79	5	2	7	19	25	44
18. de 80 a 84	5		5	23	11	34
19. de 85 y mas	1		1	16	18	34
Total	131	73	204	418	398	816

Fuente: Coordinación Municipal de Discapacidad

Frente a este grupo poblacional, las mesas de participación ciudadana evidenciaron la preocupación respecto a la exclusión social, laboral, educativa y familiar en algunos casos de las personas con discapacidad del Municipio de Puerto Asís – Putumayo, así como la necesidad de programas de atención integrales que presten servicio de terapia en casa para la población con mayores dificultades de desplazamiento.

2.1.5.9 REFUGIADOS Y MIGRANTES.

Según la información brindada por la fundación Funvecol en el municipio se encuentran cerca de 676 familias que equivalen a 1.384 personas de las cuales 982 personas son mayores de 18 años y 402 corresponden a la población de NNA. Sin embargo no se cuenta con un dato oficial más allá de conocer que durante el 2019, 45.000 venezolanos cruzaron el departamento del Putumayo según ACNUR.

Pese a que Puerto Asís fue la primera ciudad en organizar una campaña de salud gratuita, en colaboración con la Cruz Roja Colombiana y ACNUR, para atender a la población venezolana, y en inscribir a niños y niñas venezolanos en sus instituciones educativas, sin barreras para el acceso, la población venezolana se encuentra en riesgo inminente de vulnerabilidad pues además de sufrir situaciones como hambre, discriminación, precarias condiciones de salud, difícil acceso a la educación, no tener un techo tienen que afrontar los efectos de un conflicto que desconocen y en el cual los jóvenes han sido el blanco de los grupos ilegales.

En la actualidad, algunas de las personas inmigrantes realizan oficios de mototaxi, servicios domésticos y otros trabajos no formales, lo cual acentúa la problemática en materia laboral en el municipio.

2.1.5.10. COMUNIDADES ÉTNICAS.

2.1.5.10.1. COMUNIDADES INDÍGENAS

En el Municipio de Puerto Asís; se encuentra una población indígena aproximada de 5280 (aprox.) personas en 1505 (aprox) familias, pertenecientes a ocho (8) Pueblos Indígenas: Siona, Cofán, Muruy, Pastos, Emberachami, Nasa, Inga y Awa.

Esta población se encuentra distribuida en veinte dos (25) comunidades, de las cuales seis (6) se constituyen como resguardos, dieciséis (16) son cabildos con resolución del ministerio, tres (3) son cabildos nuevos con acta de posesión Municipal, tal como se relacionan a continuación:

Tabla 36. Relación de Resguardos.

RESGUARDOS							
N°	COMUNIDAD	PUEBLO	RESOLUCIÓN MINISTERIO N°	RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°	GOBERNADOR	No. Hogares	No. Personas
1	BUENAVISTA	SIONA	053 DE 24 DE ABRIL DE 1974	075 DE 24 DE ENERO DE 2020	SANDRO FEDERMAN PIAGUAJE CABRERA	210	655

2	VEGAS DE SANTA ANA	SIONA	017 DE 22 DE JULIO DE 2003	041 DE 24 DE ENERO DE 2020	GLADIS JACANAMEJOY YOCURO	28	82
3	SANTA CRUZ PIÑUÑA BLANCO	SIONA	59 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1992	073 DE 24 DE ENERO DE 2020	MARTHA LILIANA PIAGUAJE YAIGUAJE	102	359
4	LA ITALIA	EMBERA CHAMI	0136 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2001	058 DE 24 DE ENERO DE 2020	ELACIO YAGARI ONOGAMA	42	149
5	ALTO LORENZO	NASA	018 DE 22 DE JULIO DE 2003	074 DE 24 DE ENERO DE 2020	LOLA CAMAYO FERNANDEZ	156	375
6	NASA CHAMB	NASA	263 DE 11 DE OCTUBRE DE 2011	059 DE 24 DE ENERO DE 2020	JAHAMMEN OCORO	58	181

Fuente: Oficina de asuntos indígenas. Alcaldía Municipal.

Tabla 34: Relación de Cabildos

CABILDOS							
N°	**COMUNIDAD**	**PUEBLO**	**RESOLUCIÓN**	**RESOLUCIÓN MUNICIPA**	**GOBERNADOR**	**No. Hogares**	**No. Personas**
1	MONILLA AMENA	MURUY	Nº 0175 DE 18 DE	066 DE 24 DE ENERO DE 2020	MARIA ABIGAIL CAPOJOY GOMEZ	50	259
2	BAJO SANTA HELENA	SIONA	099 DE 30 DE JULIO DE 2002	064 DE 24 DE ENERO DE 2020	NASLY MILENA PAYOGUAJE	128	470
3	NUEVO AMANECER	SIONA	0073 DE 24 DE JUNIO DE 2013	063 DE 24 DE ENERO DE 2020	NANCY LORENA MADROÑERO YAIGUAJE	49	188
4	CITARA	SIONA	0158 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2014	068 DE 24 DE ENERO DE 2020	ATILIO MEAGUAJE PAYOGUAJE	22	55
5	NUKANCHIPA IUKASKA	INGA	0129 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010	072 DE 24 DE ENERO DE 2020	MARIA DEL CARMEN MAVISOY MENESES	21	82
6	EL PALMAR	INGA	0137 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2001	065 DE 24 DE ENERO DE 2020	TERESA LUCIA RODRÍGUEZ YELA	28	119
7	TSSENENE	COFAN	0100 DE 11 DE AGOSTO DE 2010	061 DE 24 DE ENERO DE 2020	NALDO NORBELY CHAPAL PETEVÍ	26	104
8	SAN SEBASTIAN DE LOS PASTOS	PASTOS	0093 DE 30 DE JULIO DE 2010	062 DE 24 DE ENERO DE 2020	DORA MILENA PLAZA CAENZ	91	610
9	LA CABAÑA	AWA	0156 DE 22 DE OCTUBRE DE 2010	060 DE 24 DE ENERO DE 2020	REINERIO VICTORIANO GELPUD	42	116
10	TORDUA KIDUA	EMBERA CHAMI	0091 DE 13 DE JUNIO DE 2017	069 DE 24 DE ENERO DE 2020	ELGAR AISAMA TANUGAMA	7	26

11	KWESX KIWE - CHORROLARGO	NASA	0066 DE 09 DE MAYO DE 2017	075 DE 24 DE ENERO DE 2020	PHANOR GUAZAQUILLO PEÑA	92	277
12	KSXAW - ALTO DANUBIO	NASA	0176 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2012	076 DE 24 DE ENERO DE 2020	LAURENTINO PINZON YATACUE	57	230
13	NFXIW KSXAW WALA - LA LIBERTAD	NASA	0067 DE 31 DE AGOSTO DE 2005		YEIMI CAROLINA FERNANDEZ ULCUE	33	76
14	YU LUUCX - LAS MINAS	NASA	0147 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017	077 DE 24 DE ENERO DE 2020	JOSE ANTIDIO CARRERA PALCO	70	223
15	KIWE ÑXUSXA - LAS DELICIAS	NASA	0041 DE 28 DE JUNIO DE 2005		ANDRES GIOVANNY CAVICHE LARGO	50	111
16	SATTAMA - FLORIDA	NASA	0156 DE 13 DE OCTUBRE 2017	078 DE 24 DE ENERO DE 2020	MARLENY YUNDA ZAMBRANO	21	61
CABILDOS NUEVOS CON ACTA DE POSESIÓN MUNICIPAL							
17	LA PLANADA	AWÁ	EN TRÁMITE	071 DE 24 DE ENERO DE 2020	LUIS ARLEY RODRIGUEZ PAI	15	40
18	VILLA DEL SOL	AWÁ	EN TRÁMITE	070 DE 24 DE ENERO DE 2020	JAVIER PAI TAYCUS	37	72
19	HUELLAS ANCESTRALES	PASTOS	EN TRÁMITE	057 DE 24 DE ENERO DE 2020	MIRYAM RUBY DELGADO LUNA	70	360

Fuente: Oficina de asuntos indígenas. Alcaldía Municipal.

En cuanto a procesos desarrollados en el municipio, se realizó la socialización en territorio de las comunidades indígenas del municipio de Puerto Asís – Putumayo el tema relacionado con la digitalización y entrega de censos Poblacionales para ser enviados al ministerio del interior Asuntos Étnicos Rom y Minorías y Ministerio de Salud para el año 2020.

Los Nuevos Cabildos Indígenas del Pueblo Awá (La Planada y Villa del Sol), en el año 2018 mediante la asesoría y acompañamiento de la coordinadora de Asuntos Indígenas municipal se lograron posesionar en el municipio de Puerto Asís mediante el Acta de Posesión Municipal expedida por el Alcalde, ahora se encuentran en proceso documental para solicitar estudios etnológicos y socio-económicos para el trámite de la resolución emitida por el ministerio del Interior. Lo mismo pasa con el nuevo cabildo indígena huellas ancestrales del pueblo pastos, quien este año se posesionaron para empezar el trámite de reconocimiento ante el ministerio del interior.

Identificar y priorizar los adultos mayores con el debido consentimiento de las comunidades indígenas a través de actas levantadas en asamblea general para que puedan acceder al Programa Adulto Mayor cada que el programa tenga cupos a disposición, la cual ya se hizo una convocatoria y se presentó este año los abuelos priorizados en las comunidades indígenas, está pendiente si estos son anexados al programa o no.

En lo relacionado a los procesos de consulta previa se han desarrollado los siguientes procesos:

- Proceso de Consulta Previa – Comunidades Nasa – Sentencia T-730 entre la Empresa Consorcio Colombia Energy, Comunidades Nasa Alto Lorenzo, Santana, Las Delicias y La Libertad. No ha habido acuerdos.
- Proceso de Consulta previa con la comunidad indígena Siona Bajo Santa Helena en la etapa de SEGUIMIENTO DE ACUERDOS en el marco del proyecto "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN SISMICA 2D DENTRO DEL BLOQUE PUT 12" con las empresa Amerisur Exploración Colombia Ltda.

- Proceso de Visitas de verificación en el marco del Radicado EXTMI19-18041 del 06 de mayo del 2019, para el proyecto CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO con las comunidades Cabildo Monilla Amena del pueblo Muruy, Cabildo Kwesx Kiwe – Chorrolargo del pueblo Nasa, Resguardo Chamb el Águila del pueblo nasa y Cabildo Nukanchipa Iukaska del pueblo Inga.

- Consulta Previa en etapa de ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO, en el marco del proyecto Desarrollo DEL ÁREA CUMPLIDOR NORTE con código interno 01718 de la empresa GRAN TIERRA LTD en cuya área de influencia la Dirección de consulta previa certificó la presencia de la comunidad indígena TORDUA KIDUA del pueblo Embera Chamí en Jurisdicción del este Municipio.

- Queja interpuesta por el cabildo indígena Nasa Kiwe Nxusxa sobre la presunta contaminación ambiental en el marco de las actividades de limpieza que se están desarrollando en cumplimiento de lo ordenado en la medida cautelar por el Tribunal Administrativo de Nariño mediante Auto 2019-031-SPO del 11 de Julio de 2016 reunión adelantada la cual ya se celebró una reunión de propuestas y concertación entre empresa - comunidad en cumplimiento de la orden cuarta de la sentencia T-730 de 2016, celebrada el día 15 de noviembre de 2019.

En la actualidad se desarrollan acciones en los pueblos indígenas relacionadas con la recuperación de la lengua materna del pueblo AWA, la implementación de chagras familiares para garantizar la seguridad alimentaria desde la administración municipal. Por su parte la organización de Comunidades Indígenas del Municipio de Puerto Asís OCIMPA, ha recibido acompañamiento y asesoría en elaboración de proyectos en beneficio de las comunidades indígenas filiales a la misma.

En materia de seguridad, históricamente los pueblos indígenas han sido amenazados por las situaciones de conflicto que se viven en el departamento, afectando su territorio quien también ha sido reconocido como víctima y a los individuos de las comunidades. Tal es el caso del pueblo Siona, lo que conllevò a La Corte Interamericana de Derechos Humanos a otrogar medidas cautelares en favor de las autoridades indígenas y familias al pueblo Siona en Colombia, en respuesta a la grave situación de riesgo de exterminio físico y cultural que enfrenta este pueblo por distintas acciones de grupos armados, amenazas, hostigamientos en su contra, limitación de su desplazamiento en el territorio, reclutamiento de jóvenes y la existencia de minas

antipersonas en el territorio donde estos factores también afectan las formas de autogobierno de la organización indígena y la vida comunitaria.

Por lo anterior la CIDH otorgó mediante RESOLUCIÓN N°53 DEL 14 DE JULIO DE 2018 MEDIDA CAUTELAR N°395-18. De acuerdo a estas medidas se han llevado a cabo reuniones con las diferentes instituciones del estado y con la comunidad beneficiada. Una de esas reuniones es de seguimiento y concertación de medidas cautelares en favor de los resguardos Gonzaya y po piyuya del pueblo indígena Siona.

En materia de Organización y participación, egún el mapa de actores adelantado por el programa justicia para una paz sostenible de USAID, existen, adicional a OCIMPA, en el municipio 7 organizaciones indígenas a mencionar: Mesa permanente del pueblo Cofán, Asociación de cabildos del pueblo AWÁ del Putumayo, Asociación de cabildos Embera Kipara, Asociación de Cabildos Indígenas del Puerblo Siona, Organización zonal indígena del Putumayo, Asociación Consejo Regional del Pueblo Nasa y Asociación de Cabildos del Pueblo Inga.

2.1.5.10.2. COMUNIDADES AFRO.

Según la proyección poblacional del DANE, la comunidad afro en el municipio de puerto asís está conformada por 4.442 personas correspondiente al 7,1% de la población total del municipio. Esta población de acuerdo a información de la administración municipal está ubicada principalmente en zona rural dispersa como Santa Inés, la primavera, las Malvinas, Villa Mosquera, Brasilia, Nueva Floresta, la Piña, la Golondrina, San Luis y Jerusalén.

Según información brindada por la oficina de asuntos étnicos del 100% de la población afro **35%** recibe beneficios de familias en acción y el **40%** es beneficiada por el programa del adulto mayor.

Adicionalmente, el mapa de actores realizado por el programa JSP de USAID, expuso que dentro del municipio hay 6 consejos Afro y hacen presencia 3 organizaciones a mencionar: Asociación de comunidades Afros de Puerto Asís, Federación de Consejos Comunitarios del Putumayo – FEDECAP y movimiento Cimarrón.

De acuerdo a lo expresado en las mesas de participación ciudadana por parte de las comunidades étnicas del municipio de Puerto Asís, sus principales problemáticas o necesidades están encaminadas a acciones de apoyo para el fortalecimiento de sus formas de gobierno, conservación cultura, reconocimiento y respeto de sus usos y costumbres, coordinación inter-jurisdiccional, apoyo en el fortalecimiento de espacios y escenarios propios de las comunidades, fortalecimiento de acciones etnoeducativas y seguridad alimentaria.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones que fortalezcan el tejido social y la inclusión de todos los grupos poblacionales.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	valor esperado a 2023				Nombre del indicador	Valor actual (21/dic/19)	2021	2022	2023
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Realizar intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer con el fin de que puedan mantener unas condiciones de vida digna	73,84	índice de pobreza multidimensional	73,84	73,84	**PROTECCION Y ATENCION PARA EL ADULTO MAYOR**	Desarrollar acciones de protección hacia los adultos mayores desamparados en el municipio de Puerto Asís.	1	Número de convenios para funcionamiento del ancianato desarrollados	0	1	1	1
								1	Número de centros día del adulto mayor construidos y dotados	1		1	1
								200	Número de adultos mayores atendidos con servicios integrales anualmente (410401500)	100	200	200	200
								6	Número de encuentros en los que participa población del adulto mayor desarrollados	4	2	2	2

						POBLACION CON DISCAPACIDAD	**Articular acciones, estrategias y recursos que permitan garantizar el apoyo y atención de las personas con discapacidad**	500	Número de personas con discapacidad atendidas con servicios integrales (fortalecimiento del comité de discapacidad, caracterización de la población, ayudas humanitarias y técnicas, iniciativas de inclusión social y económicas, actividades deportivas y recreativas) (4104035)	480	150	100	100
						ATENCIÓN, ASISTENCIA BASADA EN EL ACCESO A DERECHOS DE REFUGIADOS Y MIGRANTES	Implementación de medidas de atención, asistencia y protección e integración a refugiados y migrantes	100	Número de refugiados y migrantes con acceso a derechos a través de acciones de coordinación interinstitucional que faciliten el acceso a la salud, educación, registro, empleabilidad y atención humanitaria en el municipio de Puerto Asís	0	100	100	100

	Realizar apoyos e intervencion es que favorezcan las formas de gobierno propio de las comunidade s étnicas del municipio de Puerto Asís.	5	Número de pueblos indígenas y comunidades afro fortalecidos	1	5	**COMUNIDAD ES INDÍGENAS**	Desarrollar acciones de promoción del desarrollo y fortalecimient o institucional de los pueblos indígenas del Municipio de Puerto Asís	6	Número de pueblos indígenas con fortalecimient o de la autonomía en el ejercicio de su gobierno propio y/o espacios de diálogo intercultural.	1	2	2	2
								3	Unidades productivas de grupos indígenas beneficiados (350201902)	0	1	1	1
						COMUNIDAD ES AFRO	Desarrollar acciones de promoción del desarrollo y fortalecimient o institucional de comunidades afro del Municipio de Puerto Asís	6	Número de consejos afro fortalecidos en formulación y registro de reglamentos internos de consejos comunitarios y/o espacios de diálogo intercultural	0	2	2	2
								2	Unidades productivas de grupos étnicos beneficiados (350201902)	0		1	1

	Apoyo al programa nacional familias en acción en pro del fortalecimiento de las familias vulnerables del municipio de Puerto Asís.	9013	No. De familias Inscritas en el programa familias en acción	9013	9013	**FAMILIAS EN ACCIÓN**	Apoyo al programa nacional familias en acción en pro del fortalecimiento de las familias vulnerables del municipio de Puerto Asís.	3	Número de fortalecimiento al programa familias en acción	900	1	1	1

2.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.2.1. SECTOR AMBIENTAL

El municipio de Puerto Asís pertenece a la gran cuenca del río Putumayo y su microcuenca hidrográfica es la quebrada Agua Negra. Su oferta natural comprende grandes masas boscosas y humedales. De ahí que para promover y desarrollar la cultura del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, Corpoamazonía ordenó un área forestal protectora productora denominada Mecaya Sencella, la cual cubre un área de la jurisdicción del municipio de Puerto Asís y esta es compartir con los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, Puerto Caicedo, Villagarzón y Mocoa. Posee una oferta faunística y de recursos hidrobiológicos articulados a procesos y proyectos productivos de desarrollo local y regional. Así mismo, presenta un potencial de recursos minero-energéticos, especialmente de hidrocarburos en su subsuelo que deben ser aprovechados sosteniblemente.

La microcuenca de la quebrada Agua negra fuente abastecedora del acueducto del municipio de Puerto Asís, no cuenta en el momento con un plan de manejo ambiental de microcuencas, sin embargo, Corpoamazonia en 2019 identifica y delimita esta zona como área de importancia estratégica (determinantes ambientales).

Mapa 4. Determinante ambiental microcuenca Agua Negra.

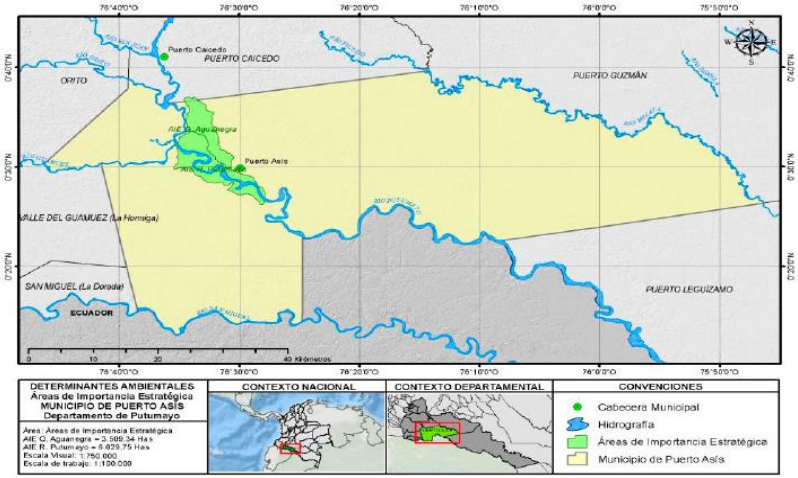

Fuente. Secretaria de planeación municipal – Corpoamazonía.

La microcuenca de la quebrada agua negra cuenta con una extensión de 10,139 has de la cual 3509,34 has hacen parte del municipio de Puerto Asís.
Durante el cuatrienio 2016 – 2019 se intervino la microcuenca para su mantenimiento y conservación con la reforestación de 2 has, dicha actividad se desarrolló entre las coordenadas 0 grados 33 44.58 n-76 grados 32 26.36 w y 0 grados 34 20.40 n-76 grados 32 42 22 w. (Fuente: secretaria de secretaria de planeación EVA 2016 – 2019).

Dentro de los ecosistemas identificados más importantes del municipio de Puerto Asís se encuentra el complejo de humedales de “Guarajas” ubicado en el corredor Puerto Vega-Teteyé. Así, en el marco del convenio interadministrativo 0490 de 2010, suscrito entre CORPOAMAZONIA y la Universidad Nacional de Colombia, Sede amazonia, se elaboró el “Plan de Manejo para la conservación de los

humedales del corredor fronterizo Puerto Vega– Teteyé" en el cual se determinó un área total de 473 hectáreas y se delimitaron 10 humedales destacados por su importancia ecológica (CORPOAMAZONIA, 2014).

Tabla 37. Humedales con importancia ecológica.

HUMEDAL	AREA (ha)
Laguna El Remolino	30
Arrollo Remolino	3
Quebrada Medellín	17
Quebrada Tuayá	16
Quebrada Guarajas 1	11
Quebrada Guarajas 2	15
Quebrada Campoalegre	193
Río Cohembí	52
Quebrada Guitoto	134
El Manchón	2
Total	473

Fuente: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (2014). Determinantes Ambientales del Putumayo.

Las comunidades aledañas al conjunto de humedales presentes en el municipio, ven con preocupación cómo la actividad antrópica ha disminuido su área y con ello su capacidad hídrica. Entre las acciones determinantes del problema se encuentran: disposición de escombros y basuras (bolsas plásticas, residuos orgánicos, productos químicos, envases), construcción de viviendas (invasiones) especialmente. Cada día se convierten en focos de contaminación debido a la disposición de aguas negras de viviendas que se han construido sobre los humedales, aprovechando el espacio que los escombros generan.

2.2.1.1. DEFORESTACION

La deforestación en el municipio de Puerto Asís es ocasionada mayormente por fenómenos de praderización con fines de expansión de ganadería extensiva o acaparamiento de tierras (valorización y/o titulación), y expansión de infraestructura vial (principalmente vías terciarias asociadas al trazado de la carretera marginal de la selva). Con un impacto de menor intensidad se presentaron los cultivos de uso ilícito y la extracción de madera para la comercialización de especies con alto valor comercial. La expansión de la frontera agropecuaria por el aumento de la praderización y la ganadería, la tala selectiva, la agricultura a pequeña escala, la minería lícita e ilícita, y la construcción de infraestructura vial informal son algunas de las amenazas más significativas.

2.2.1.2. ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN

De acuerdo al boletín tercer trimestre Julio – septiembre de 2019, el municipio de Puerto Asís (núcleo de deforestación 3 Vegas del Piñuña blanco), es la zona de mayor afectación identificándose las veredas Vegas del Piñuña blanco y Peneya.

Mapa 5. Núcleo de deforestación

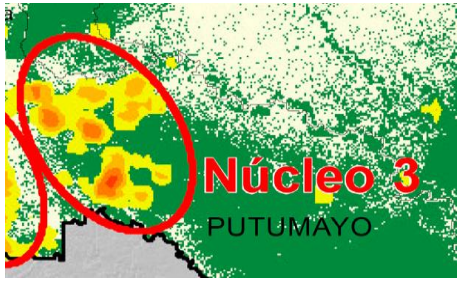

Fuente: boletín alertas de deforestación 2019.

El departamento del Putumayo presenta el 23,4% de detecciones de deforestación reportadas en el país; Puerto Asís, el municipio en primer lugar de los municipios con detección (5,7%).

Tabla 38. Detecciones de deforestación.

NOMBRE	NACIONAL %
PUTUMAYO	23,40%
PUERTO ASÍS	5,70%
ORITO	4,50%
PUERTO GUZMÁN	3,60%
VILLAGARZÓN	3,10%
PUERTO CAICEDO	2,30%
VALLE DEL GUAMUEZ	1,60%
PUERTO LEGUÍZAMO	1,10%
SAN MIGUEL	1,10%

Fuente: boletín alertas de deforestación 2019.

2.2.1.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los CIDEA son espacios intersectoriales para aunar esfuerzos técnicos, financieros y de proyección, en pro de una cultura ética en el manejo sostenible del ambiente. Su principal preocupación es la definición y gestión de planes de educación ambiental, para contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental y adecuarla a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales, regionales y locales.

El municipio de Puerto Asís en 2019 se fortaleció el plan de acción del comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA ((Fuente: secretaria de secretaria de planeación EVA 2016 – 2019), como estrategia para la recuperación y sostenimiento de los recursos naturales y el ambiente.

2.2.1.4. DETERMINANTES AMBIENTALES.

Los Determinantes Ambientales son un insumo importante para lograr la articulación de los procesos de revisión, ajuste y reformulación de los Planes de Ordenamiento Territorial con las propuestas de Ordenamiento Ambiental promovidas desde los niveles regionales y nacionales, como lo son las áreas protegidas, los Planes de Ordenación Forestal, Planes de Manejo de Páramos y Humedales, los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas y demás instrumentos de planificación existentes.

Teniendo en cuenta lo anterior y el impacto que se viene generando con el uso irracional de los recursos naturales, la Corporación para el desarrollo sostenible del sur de Colombia – CORPOAMAZONIA, presenta en cumplimiento de la ley 99 de 1993, la ley 388 de 1997 y la sentencia 4630 de 2018 de la corte suprema de justicia, los determinantes ambientales para el Municipio de Puerto Asís.

La problemática que las comunidades identifican en el tema ambiental está relacionado especialmente con la pérdida de humedales existentes en el municipio por causa de establecimientos poblacionales, sumado a ello, la contaminación del recurso hídrico y en consecuencia la pérdida de la fauna y flora. La explotación petrolera incide directamente sobre los recursos naturales ocasionando un impacto significativo en muchos casos irreversible. La expansión

agropecuaria se suma a la pérdida de coberturas de bosque para el establecimiento de cultivos y en especial para la implementación de la ganadería. Finalmente el aprovechamiento irracional de los bosques (deforestación) se suma al problema ambiental que en el momento se evidencia.

Objetivo del sector: Reducir la pérdida de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Programa	objeto	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objeto	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	Orientar a los sectores económicos incorpore en sus procesos productivos la variable ambiental.	2	Numero de planes de manejo ambiental de micro cuencas (PMAM) formulados	0	2	**MANEJO DE MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS**	Planificar y administrar recursos naturales renovables	2	Numero de formulación y/o actualización del plan de manejo ambiental de micro cuencas (PMAM)	0		1	1
CONSERVACIÓN DE FUENTES HIDRICAS	Manejar integralmente fuentes hídricas	10	Número de actividades realizadas para la conservación de cuencas y/o microcuencas abastecedoras de acueductos	7	17	**CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FUENTES HIDRICAS DEL MUNICIPIO.**	Sostener recurso hídrico del municipio	10	Número de actividades realizadas para la conservación de fuentes hídricas	7	3	2	2

FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Concertar actividades y estrategias de formación ambiental.	6	Numero de eventos ambientales realizados en el año	0	6	**FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**	Promover procesos de participación ambiental comunitaria	6	Numero de eventos ambientales realizados en el año	0	2	2	2
DESARROLLO SOSTENIBLE	fortalecer procesos de ordenamiento territorial	5	Número de actividades realizadas para fortalecer procesos de ocupación del territorio	0	5	**DETERMINANTES AMBIENTALES**	fortalecer procesos de ocupación del territorio	5	Número de actividades realizadas para fortalecer procesos de ocupación del territorio	0	2	1	2

2.2.2. SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL - ATENCIÓN DE DESASTRES

Con relación a la gestión del riesgo y el cambio climático, dados los evidentes problemas que se tienen como resultado de las crecientes y el comportamiento del cauce del río Putumayo y de las quebradas que nacen en los humedales cercanos a la ciudad; las corrientes de agua originadas por lluvias intensas o continuas sumado a las invasiones en zonas de riesgo por inundación y humedales generan un escenario de alto riesgo. En general las inspecciones de Puerto Vega, Bocana del Cuembí, Comandante y el corregimiento de Piñuña Blanco, así como varias veredas están expuestas a riesgos de inundación y erosión de los taludes del río.

Según registro de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en el año 2014, en el área urbana se presentó una afectación máxima de 2605 personas a causa del desbordamiento del río Putumayo y las quebradas San Nicolás, Agua Negra y Singuilla. El daño estuvo focalizado en cuatro barrios: Simón Bolívar, San Nicolás, 3 De Mayo, el Puerto, San Francisco, las Américas, Alvernia y Metropolitano, entre otros. Adicionalmente, en el 2015, la afectación por inundación afectó a aproximadamente 4500 habitantes del área rural de las veredas: Azul, Nueva Granada, Progreso, Caucasia, Teteyé, La Florida, Portal, Puerto Colombia, Cabildo Indígena Citara ubicadas en el margen del río San Miguel, Brisas de Hong Kong, Guajira, Puerto Unión, Playa Rica, Bocanas, Unión Cocayá y Amaron y las veredas de situadas a riveras del rio Putumayo aguas abajo. La afectación se debió al desbordamiento de los ríos Putumayo, San Miguel, Guamuéz y Acaé.

Las características de la infraestructura disponible para la evacuación de las aguas lluvias (pluviales), como canales de techos, tuberías, imbornales y la mezcla de alcantarillados pluviales y de aguas servidas, además de las condiciones topográficas, incentivan la ocurrencia y el aumento de las áreas de afectación de este tipo de riesgo.

Se evidencia la deficiencia en la implementación de soluciones para disminuir la vulnerabilidad en los lugares en donde se han presentado los eventos, además de desarrollar conciencia tanto administrativa como por parte de la comunidad en general de efectuar campañas de limpieza de los cauces, tanto de objetos como escombros, basura y restos de vegetación, que pueden causar la obstrucción de cauces no solo es su barrio, sino también en los que se encuentran aguas debajo en la corriente hídrica. Otro proceso que se debe implementar es el de reubicar y quitar las construcciones que ocupen los cauces de las corrientes hídricas.

2.2.2.1. FACTORES QUE FAVORECIERON LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO

Desconocimiento de la comunidad de los lugares inundables al momento de construir; la ocupación de los cauces y humedales, por construcciones y vertimiento de desechos; deficiencias en el mantenimiento de los cauces y de las obras de transporte de las aguas como alcantarillados y canalizaciones obsoletas por sobrepaso de las capacidad y el exceso de demanda por sobre población.
El cambio climático comprendido como el cambio del sistema mono cíclico de lluvias (Mayo a Agosto), a un sistema múltiple que se extiende durante el año con periodos intercalados de oleadas de calor e intensas lluvias.

Las técnicas constructivas y los materiales utilizados pueden favorecer el aumento de la susceptibilidad y la baja capacidad de resistir los eventos amenazantes, en lugares en donde la capacidad económica de la comunidad es baja, los asentamientos humanos en la periferia del casco urbano y en los centros poblados como inspecciones presentan una mayor incidencia de los eventos amenazantes asociados.

2.2.2.2. SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ESTRATEGIA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Puerto Asís Putumayo, es un instrumento de gestión y normativo para reducir las vulnerabilidades existentes y prevenir que no se generen nuevas condiciones de vulnerabilidad en el futuro.
Siendo un Plan Estratégico, constituye la guía para realizar las actividades que permitirán reducir los riesgos de desastres dentro del contexto de la gestión del desarrollo.

El plan elaborado en el año 2014 no cuenta con su actualización anual, necesidad presentada por este para asegurar que estén explícitamente insertadas las líneas de política, estrategias, programas y proyectos que permitan gestionar el financiamiento necesario a través del Presupuesto Participativo local.

En 2018 la oficina Asesora de gestión del Riesgo del municipio desarrolló la Estrategia municipal de respuesta a emergencias – PMGRD, como la guía para actuar ante las posibles emergencias y/o desastres que pudiesen presentarse en el municipio de Puerto Asís (Putumayo).

2.2.2.3. SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Identificados los impactos causados por los desastres presentados en el municipio de Puerto Asís, en 2019 se realizó el proyecto de obra de mitigación de protección de la margen izquierda del rio putumayo por motivo de la socavación que se presenta en la zona de la vereda Hong Kong, el cual permitirá salvaguardar el acueducto municipal y las viviendas aledañas. Las constantes precipitaciones impidieron culminar la obra mencionada.

En el municipio se encuentran debidamente conformados los cuerpos de socorro, en el año 2018 se dotaron con equipos de trabajo la Defensa Civil y la Cruz Roja, Sin embargo, se hace necesaria la articulación institucional para la dotación periódica de éstos con equipos y herramientas necesarias para hacer su labor de apoyo en los casos necesarios. Además se hace necesario apoyar su funcionamiento operativo y administrativo. Por otra parte, desde 2018 se han firmado cinco (5) convenios con el cuerpo de bomberos para hacer frente a emergencias que se puedan suscitar.

2.2.2.4. NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

Se brindó capacitación por parte del municipio y gobernación en el año 2019 en el tema de la temporada invernal, la cual permitió identificar las acciones a tener en cuenta en eventos de inundación; además y se dieron a conocer los números de emergencias y el plan de emergencia tempranas municipal.

El aumento del caudal del Rio Putumayo ocasionado por las constantes precipitaciones en especial en épocas de invierno, se convierte en el agente de la mayor problemática presentada en el municipio de Puerto Asís. Las inundaciones han generado pérdidas materiales tanto en el sector urbano como rural incidiendo en las actividades productivas más representativas. Sin embargo, las actividades humanas vienen incidiendo sobre este problema que se refleja con expansión poblacional cerca de las riveras de los ríos, establecimiento de cultivos sobre estas áreas, desprotegiendo y desestabilizando los suelos. La falta de obras de mitigación ha ocasionado que el impacto de los desastres sea más significativos. Actualmente el municipio cuenta con el plan municipal para la gestión del riesgo elaborado en el año 2014 desactualizado. Las comunidades concuerdan en la necesidad de fortalecer los cuerpos de socorro con dotación y capacitación que permita una oportuna y eficiente reacción a emergencias que se puedan presentar.

Objetivo del sector: Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico	100%	% de implementación y fortalecimiento a los planes de emergencia en prevención de desastres	ND	100%	**SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ESTRATEGIA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS**	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientaran los procesos de reconstrucción pos desastres	1	No de Planes de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados		1		
		0.03%	% de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	5,03% (3120 personas afectadas en promedio)	5%	**SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES**		3	Número de obras de mitigación realizadas para prevención.	ND	1	1	1
								1	Numero de fondos de gestión de riesgos operando cada año	1	1	1	1

								3	Numero de organismos de socorro dotados cada año	3	3	3	3
								30	número de personas capacitadas en prevención y atención de desastres	ND	10	10	10
								1	número de convenios firmados con el cuerpo de bomberos cada año	1	1	1	1

2.2.3. SECTOR TRANSPORTE

2.2.3.1. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIAS.

Tabla 39. Inventario vial municipio de Puerto Asís.

COMPETENCIA	ORDEN (RESOLUCIÓN 1530 de 2017)	NOMBRE DE LA VÍA	MUNICIPIO		LONGITUD (km)	TOTAL PAVIMENTADA (km)
			DESDE/SOLO POR	**HASTA**		
PUERTO ASIS	TERCER	POZO PUTUMAYO-CAMPO ALEGRE	POZO PUTUMAYO	CAMPO ALEGRE	10,2	
PUERTO ASIS	TERCER	CAMPO ALEGRE-PUERTO VEGA	CAMPO ALEGRE	PUERTO VEGA	12,57	
PUERTO ASIS	TERCER	TETEYE - CAMPO ALEGRE	TETEYE	CAMPO ALEGRE	29	
PUERTO ASIS	TERCER	LA MANUELA-CAMPO QUEMAO - ALTO COHEMBI	LA MANUELA	CAMPO QUEMAO - ALTO COHEMBI	5	
PUERTO ASIS	TERCER	K19+970 DE CAMPOALEGRE-COMUNA 2	K19+970 DE CAMPOALEGRE	COMUNA 2	4,8	
PUERTO ASIS	TERCER	COMUNA 2-PLAYA RICA	COMUNA 2	PLAYA RICA	3,6	
PUERTO ASIS	TERCER	COMUNA 2-JUVENIL	COMUNA 2	JUVENIL	8,5	
PUERTO ASIS	TERCER	REMOLINO-MEDELLIN	REMOLINO	MEDELLIN	4,35	
PUERTO ASIS	TERCER	MEDELLIN-PUERTO NUEVO	MEDELLIN	PUERTO NUEVO	1,5	
PUERTO ASIS	TERCER	MEDELLIN-ALTO SANTA MARIA	MEDELLIN	ALTO SANTA MARIA	10,3	
PUERTO ASIS	TERCER	K12-LA ESPERANZA-UNION COCAYA	K12-LA ESPERANZA	UNION COCAYA	4,4	
PUERTO ASIS	TERCER	CAMPO ALEGRE-LA PAILA-SIMON BOLIVAR	CAMPO ALEGRE-LA PAILA	SIMON BOLIVAR	1	
PUERTO ASIS	TERCER	MUELLE FLUVIAL ESMERALDA-PUERTO ASIS	MUELLE FLUVIAL ESMERALDA	PUERTO ASIS	4,1	
PUERTO ASIS	TERCER	YE ANCURA-EL AGUILA	YE ANCURA	EL AGUILA	2,92	
PUERTO ASIS	TERCER	EL AGUILA-CARMEN DEL PIÑUÑA	EL AGUILA	CARMEN DEL PIÑUÑA	6,7	
PUERTO ASIS	TERCER	EL AGUILA-JERUSALEM	EL AGUILA	JERUSALEM	11,1	
PUERTO ASIS	TERCER	YE ANCURA-SANTA ISABEL	YE ANCURA	SANTA ISABEL	11,3	
PUERTO ASIS	TERCER	ANCURA-ALEA	ANCURA	ALEA	18,6	
PUERTO ASIS	TERCER	PUERTO ASIS-HONG KONG	PUERTO ASIS	HONG KONG	3,9	
PUERTO ASIS	TERCER	PUERTO ASIS-POZO QUILILI	PUERTO ASIS	POZO QUILILI	11,25	
PUERTO ASIS	TERCER	QUILILI-QUILILI-3	QUILILI	QUILILI-3	2,15	

PUERTO ASIS	TERCER	Y VIA KILILI-EL DANUBIO	Y VIA KILILI	EL DANUBIO	3,8	
PUERTO ASIS	TERCER	AGUA NEGRA-LA BOCANA	AGUA NEGRA	LA BOCANA	6,5	
PUERTO ASIS	TERCER	AGUA NEGRA-SANTA LUCIA - MILAGROS	AGUA NEGRA	SANTA LUCIA - MILAGROS	9,6	
PUERTO ASIS	TERCER	SANTANA-SABALETA	SANTANA	SABALETA	4,8	
PUERTO ASIS	TERCER	CARMELITA-PRADERA	CARMELITA	PRADERA	4,3	
PUERTO ASIS	TERCER	CARMELITA-DELICIAS	CARMELITA	DELICIAS	5,6	
PUERTO ASIS	TERCER	CORRALES -CUMBRE	CORRALES	CUMBRE	9,6	
PUERTO ASIS	TERCER	PORVENIR-LA PIÑA	PORVENIR	LA PIÑA	11,9	
PUERTO ASIS	TERCER	LOS CRISTALES -BRASILIA	LOS CRISTALES	BRASILIA	2,2	
PUERTO ASIS	TERCER	LA CABAÑA-RIVERA 1	LA CABAÑA	RIVERA 1	4,1	
PUERTO ASIS	TERCER	K1+200 DE PEÑAZORA -VEREDA AGUA NEGRA (SEGUNDO SECTOR)	K1+200 DE PEÑAZORA	VEREDA AGUA NEGRA (SEGUNDO SECTOR)	1,35	
PUERTO ASIS	TERCER	SARDINAS - EL PARAISO	SARDINAS	EL PARAISO	4	
DEPARTAMENTO	TERCER	K9 - PEÑAZORA - LA PLAYA	K9 - PEÑAZORA -	LA PLAYA	6,20	
INVIAS	TERCER	PUESTO MILITAR-LA DANTA	PUESTO MILITAR-	LA DANTA	5,70	
INVIAS	TERCER	SAN JOSÉ-EL DANUBIO-LAS MINAS	SAN JOSÉ-EL DANUBIO-	LAS MINAS	3,24	
INVIAS	TERCER	AGUA NEGRA-SANTA LUCIA	AGUA NEGRA-	SANTA LUCIA	3,55	
INVIAS	TERCER	SANTA ANA - EL CARIBE-LA SABALETA	SANTA ANA - EL CARIBE-	LA SABALETA	5,43	
INVIAS	TERCER	PUERTO ASIS-KANAKAS-EL AGUILA	PUERTO ASIS-KANAKAS-	EL AGUILA	7,52	
INVIAS	TERCER	Y - ANCURA-STA. ISABEL	Y - ANCURA-	SANTA ISABEL	4,25	
DEPARTAMENTO	PRIMER	PUERTO ASÍS - SANTANA	PUERTO ASÍS -	SANTANA	12,40	10,59
CONCESIÓN	PRIMER	SANTANA-PAUJIL	SANTANA	PAUJIL	2,25	2,25

Fuente. Secretaria de infraestructura departamental

La red vial rural del municipio de Puerto Asís consta de 285,53 km, de los cuales 270,88 km (94,86%) corresponden a vías terciaras y 14,65 km (5,13%) a vías primarias. Su mejoramiento y/o mantenimiento es competencia del municipio (234,99 km), Gobernación del Putumayo (18,60 km), Invias (29,69 km) y Concesión (2,25 km).14,65 km (5,13%) corresponden a vías primarias de las cuales 12,84 km (4,49%) se encuentran pavimentadas.

Durante el cuatrienio 2016 – 2019 se intervinieron con mantenimiento y mejoramiento 90.100 metros lineales de vías urbanas y rurales del municipio de Puerto Asís. Las vías rurales intervenidas corresponden a veredas como: Carmen del Piñuña, Cocayá, El Palmar, Jerusalén, Quebradón, Las Acacias, La Piña, Puerto Gallo, La Danta, Las Camelias, Puerto Vega, Nariño, Santana – Caribe 1, Santa María, Bajo

Lorenzo, Juvenil, Villa Victoria, El Danubio, Yarinal, La Carmelita, Cordialidad, Alto Lorenzó, Santa Rosa, entre otras.

Igualmente se intervinieron con la construcción de pavimento en concreto hidráulico 10.298 metros lineales. Entre las zonas intervenidas se encuentran: barrio Obrero 2 entre las carreras 26 y 27, vía transversal 26 entre cra.33-35 barrio kennedy; cra.33 sector barrio los cristales; calle 22 entre cra.31 y 33 barrio Luis Carlos Galán, barrio Metropolitano, carrera 36 entre calles 12 y 13 barrio la Colina, barrio obrero dos sobre la calle 19 entre carreras 26 y 27, barrios Acevedo, Tequendama, Lagos y Villa paz, carrera 34 entre calle 9 a calle 14, calle 14 entre carrera 35 a carrera 36 y carrera 32a entre calle 12 y calle 13, barrios las Colinas y Camilo torres, tramo de los barrios Camilo Torres, Allende y Ceibas, Construcción de un muro de contención en la calle 21 entre carreras 26 y 27 barrio el prado, reparación de calzada en concreto hidráulico en la calle 9 entre carreras 23 y 24 barrio el Puerto.

2.2.3.2. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO

El fortalecimiento del espacio público permite a los asisences el encuentro social y participativo de la comunidad, por tal razón, se realizó la adecuación del parque principal del municipio.

2.2.3.3. PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL

9 puntos críticos de accidentalidad se identificaron en el Municipio de Puerto Asís Putumayo en la zona urbana

- Carrera 25 con calle 12, vía cementerio.
- Carrera 23 con calle 12.
- Carrera 22 con calle 12.
- Carrera 20 frente a la plaza de mercado.
- Carrera 18 con calle 12 y calle 11.
- Carrera 20, entrada al barrio Metropolitano.
- Carrera 20 barrio las Ceibas.
- Carrera 28 barrio el Prado.
- Carrera 20 con calle 34.
- Carrera 20 con calle 31.
- Carrera 29 con calle 17.
- Calle 12 con carrera 15.
- Carrera 26 en medio de la calle 24 y 25.
- Curva del kilómetro 9 veredas agua Negra, vía que conduce a Santana Zona Rural.

Para el año 2019 el número de accidentabilidad presentado en el municipio de Puerto Asís fue de 93 casos. Los móviles asociados se muestran en la siguiente tabla

Tabla 40. No de accidentes de tránsito.

ACCIDENTES DE TRANSITO 2019						
CANTIDAD ACCIDENTES	MOVILES					
	Motos	Camión	Campero	Camioneta	Buseta	peatones
93	**72**	**2**	**2**	**4**	**3**	**10**

Fuente. Tránsito y transporte municipal

El 77% de los accidentes de tránsito (72 casos) se presentaron en motocicleta, 4,30% (4 casos) en camioneta, 3,22% (3 casos) en buseta, 2,15% (2 casos) en campero, 2,15% (2 casos) en camión y 10,75% (10 casos) peatones. Entre las principales causas de accidentabilidad presentada en 2019 se encuentran: la impericia del conductor, el exceso de velocidad, el consumo de alcohol, fallas mecánicas y en algunas ocasiones la imprudencia de los peatones.

La problemática identificada en este sector contempla el regular estado de las vías rurales que ocasiona el deterioro de vehículos, accidentalidad y la dificultad para la comercialización de productos agropecuarios especialmente. Un número significativo de veredas no cuentan con vías adecuadas siendo necesario el desplazamiento por caminos de herradura. La red vial urbana en regular estado, con deficiencias en su señalización, sumado a ello la utilización del espacio público (andenes) para el desarrollo de actividades comerciales.

Objetivo del sector: Mejorar la accesibilidad y la movilidad en materia de transporte en el municipio.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
INFRAESTRUCTURA RED VIAL	Proveer la infraestructura de transporte de la red vial municipal, para contribuir a la conectividad en el municipio,	10000	Metros lineales intervenidos en vías peatonales y vehiculares	9100	10000	CONSTRUCCIÓN Y /O MEJORAMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y VEHICULARES	conservar y mejorar la red vial del municipio	400	No de metros cuadrado de vías peatonales y/o vehiculares mejoradas	9100	100	100	100
						MANTENIMIENTO DE VÍAS		10000	Número de metros lineales intervenidos con mantenimiento	9100	2500	2500	2500
						INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)	fortalecer la infraestructura para el transporte no motorizado	2	Número de espacio públicos y vías con mejoramiento cada año	23	2	2	2
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	Mejorar la seguridad vial en los diferentes nodos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio municipal	2%	% de reducción de accidentes viales.	ND	2%	PLANES DE TRÁNSITO, EDUCACIÓN, DOTACIÓN DE EQUIPOS Y SEGURIDAD VIAL	elaborar e implementar planes de seguridad vial e identificar y atender los puntos de alta accidentabilidad en el municipio	8	Número de puntos de alta accidentabilidad identificados e intervenidos	9	2	2	2

2.2.4. SECTOR VIVIENDA

2.2.4.1. DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.

Según datos del DANE, para el año 2005 el déficit cuantitativo de vivienda del municipio era del 4,4% y el déficit cualitativo de vivienda era del 76,7%. En la actualidad, según proyecciones realizadas a partir de los datos del Sisbén 2016, el déficit cuantitativo y cualitativo se configura alrededor del 3,5 y 14%, respectivamente. Estos datos demuestran un avance en el municipio para mejorar las condiciones de vida de los asisenses pues ha disminuido el déficit cuantitativo en aproximadamente 0,5% y el déficit cualitativo en un 63% aproximadamente en la última década. Los problemas de déficit cualitativo fueron identificados en las mesas con la comunidad, especialmente en las veredas, en donde más se aquejan por los problemas de falta de vivienda digna.

Tabla 41. Tipo de vivienda municipio Puerto Asís.

VIVIENDA	POBLACION	PORCENTAJE
PROPIA	5.848	9%
ARRIENDO	24.904	38.6%
CON PERMISO DEL PROPIETARIO	4	0.006%

Fuente. Oficina Sisben

Según datos del Sisbén, para diciembre del año 2019 el total de la población es de 64.412 personas, de los cuales solo 5.848 personas viven en casa propia, 24.904 personas viven en arriendo y con permiso del propietario 4 personas, la diferencia entre el total y la sumatoria se debe a las personas que están pagando su casa y la población infantil que habitan en Puerto Asís.

Gráfica 13. Tipo de vivienda con relación a la población total.

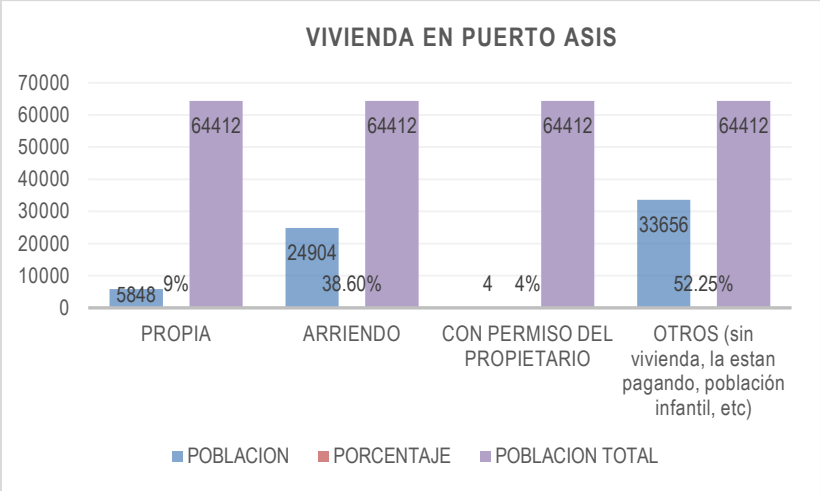

Fuente. Oficina Sisben municipal

2.2.4.2. TITULACION Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS.

No se logra Contar la información referente a los predios titulados o legalizados en el municipio de Puerto Asís tanto en la zona urbana como rural, ya que estos trámites se encuentran retenidos desde el año 2019, debido a que la normatividad que sustenta el acuerdo municipal está derogadas. Para este trámite se adelantan gestiones

para suscribir un convenio con el ministerio de vivienda, ciudad y territorio.

2.2.4.3. ELABORACION Y ACTUALIZACION DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El Municipio de Puerto Asís, en el año 2005, mediante Acuerdo Municipal No. 007 aprobó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. A 2019 solo se ha avanzado con el 60% de su actualización
Es de vital importancia las acciones encaminadas a la actualización final del PBOT del municipio puesto que éste instrumento permite definir cuál será el modelo de ocupación, la estructura básica y las actuaciones en el territorio asisense, de manera que permita orientar el crecimiento del municipio de forma organizada y sostenible. Dentro del PBOT se sectorizará la industria, delimitaran los usos del suelo de acuerdo a las dinámicas actuales del municipio puesto que se ha encontrado usos del suelo no adecuados respecto al modelo de ocupación del anterior PBOT. Se realizará la definición de las áreas para nuevos proyectos de vivienda teniendo en cuenta que el municipio se encuentra rodeado por humedales lo cual limita la expansión del suelo urbano y gestionar la vinculación de Corpoamazonía en la cofinanciación para lograr este objetivo, además las entidades del orden nacional y departamental que apoyen la estructuración del proyecto. Un aspecto adicional de planeación territorial es lo relacionado con la falta de titulación predios, nomenclaturas y estratificación que se constituyen como problemas que se deben abordar.

No contar con vivienda propia se convierte en la problemática más significativa de este sector; asegura la comunidad que la falta de recursos económicos y de estrategias por parte de las administraciones locales dificulta acceder a proyectos de vivienda incrementando el déficit habitacional del municipio. Por otra parte, la desactualización del plan básico de ordenamiento territorial puede poner en riesgo la seguridad de la población, al no obedecer a los estudios técnicos de riesgos de suelos.

Objetivo del sector: Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo
De vivienda en el municipio de Puerto Asís.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
ACCESO DE SOLUCIONES DE VIVIENDA	disminuir el déficit habitacional urbano y rural del municipio	0,4%	% de vivienda cualitativo	3%	3,4%	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTOY/O CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	apoyar los planes y proyectos de mejoramiento y/o construcción de vivienda	6	número de planes y proyectos de mejoramiento de viviendas rural y urbana	1	2	2	2
		1%	% de vivienda cuantitativo	0	1%			3	número de planes y proyectos de construcción de viviendas rural y urbana	1	1	1	1
PROYECTOS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS	aumentar la legalidad y titulación de predios	175	Numero de predios titulados y legalizados	0	175	TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS	legalizar y titular los predios que existen en el municipio	175	Numero de predios legalizados y titulados	0	25	100	25

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO código 4002	Promover un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.	20%	% de avance del el plan básico de ordenamiento territorial del municipio	40%	60%	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLANBASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Actualizar y operar el plan básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Asís	1	Número de plan básico de ordenamiento territorial actualizado y operando	1	1	1	1

2.2.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Para el año 2020 existe una cobertura de acueducto del 24,1% en el área urbana y una cobertura en alcantarillado del 91%. El alcantarillado pluvial se encuentra unido con alcantarillado de aguas residuales lo que genera que en época de lluvias, el alcantarillado sobrepase su capacidad hidráulica.
Sumado a lo anterior, el municipio carece de una planta de tratamiento de aguas residuales funcional, por lo tanto los vertimientos se realizan directamente sobre los cuerpos de aguas superficiales de las quebradas Singuiya y San Nicolás, y sobre el río Putumayo generando problemas de contaminación de las quebradas y el río. Se considera una prioridad para la administración mejorar el abastecimiento de agua, siendo necesario un diagnóstico técnico para buscar fuentes de captación de agua y la futura construcción de una planta de potabilización de agua, dado que en la actualidad el agua es tomada únicamente de la quebrada Agua Negra cuya capacidad de abastecimiento se ha visto disminuida en los últimos años. Así mimos, la comunidad identificó problemas de salud asociados a la falta de calidad del agua y la poca cobertura del servicio de acueducto que hay en el municipio.

Frente al manejo de los residuos sólidos, el municipio cuenta con un PGIRS que debe entrar a actualizarse. Actualmente presenta muy buena cobertura del servicio de aseo, del 107,91% (año 2019). Un factor importante para entrar a resolver por la administración municipal es el relleno sanitario del municipio que se encuentra en la fase final de su capacidad técnica, por lo tanto es necesario iniciar los estudios para la ubicación de un nuevo relleno sanitario para el municipio y la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La planta de beneficio del centro urbano se encuentra en malas condiciones sanitarias, por lo tanto es necesario su adecuación técnica. El trabajo realizado en las veredas dio como resultado la necesidad de darle una mayor proyección a la planta de beneficio de manera que también sea útil para la zona rural. Con relación al saneamiento básico rural, una parte de la población se surte de agua de aljibes y pozos, se hace necesaria la construcción de acueductos veredales rurales y alcantarillado. Hay una fuerte incidencia de contaminación de las aguas superficiales por aguas domésticas y pecuarias, además de la contaminación por agroquímicos. El área rural carece de un sistema de recolección de residuos sólidos y programas que propendan por el cuidado de las fuentes de agua.

2.2.5.1. ACUEDUCTO

2747 usuarios cuentan con el servicio de acueducto y se benefician con subsidio 2594 suscriptores de los estratos 1,2 y 3.

Tabla 42. Cobertura del servicio de acueducto.

ESTRATO	TOTAL USUARIOS	SUSCRIPTORES SUBSIDIADOS	COBERTURA
1	1599	1599	14%
2	911	911	8%
3	84	84	0,78%
IN-10	1	0	0,009%
CO-11	130	0	1%
OF-12	22	0	0,2%
TOTAL	**2747**	**2594**	**24,109%**

Fuente. Empresa de Acueducto-Ene-2020

La red actual del sistema de acueducto es de 8, 7 km distribuido en el casco urbano del municipio.

Tabla 43. Red de distribución acueducto.

Tubería de Conducción de la Red Actual del Sistema de Acueducto del Municipio de Puerto Asís		
DIMENSIÓN DE TUBERIA EN PULGADAS	MATERIAL DE TUBERIA	LONGITUD EN KM
2"	PVC Cloruro de Polivinilo	1,4
3"	PVC Cloruro de Polivinilo	0.4
4"	PVC Cloruro de Polivinilo	1,3
6"	AC Asbesto Cemento	2,0
6"	PVC Cloruro de Polivinilo	0,4
8"	PVC Cloruro de Polivinilo	0,3
8"	AC Asbesto Cemento	0,8
10"	PVC Cloruro de Polivinilo	2,5
Total de longitud en km de la red de acueducto		**8,7**

Fuente. Empresa de Acueducto

Durante el cuatrienio 2016 – 2019, se realizó la reposición de 330 metros lineales (3,79%) de las redes de acueducto tramo sobre la transversal 15 entre las calles 15 y 18 barrió los Pinos (Fuente: secretaria de infraestructura EVA 2016 – 2019).

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) para el municipio actualmente es de 31,35%.

2.2.5.2. ALCANTARILLADO

9.774 usuarios cuentan con el servicio de alcantarillado y se benefician con subsidio 8.175 suscriptores de los estratos 1,2 y 3.

Tabla 44. Red de distribución acueducto.

ESTRATO	TOTAL USUARIOS	SUSCRIPTORES SUBSIDIADOS	COBERTURA
1	4963	4963	46%
2	3061	3061	28%
3	151	151	2%
IN-10	34	0	0%
CO-11	1497	0	14%
OF-12	68	0	1%
TOTAL	**9774**	**8175**	**91%**

Fuente. Empresa de Acueducto

Durante el cuatrienio 2016 – 2019, se realizó la construcción de 4.891 metros lineales de redes de alcantarillado, el mantenimiento de 4.460 metros lineales de redes existentes y la reposición de 3598 metros lineales de redes en mal estado. (EVA 2016 – 2019).

2.2.5.3. ASEO

11.695 usuarios cuentan con el servicio de aseo y se benefician con subsidio 10.366 suscriptores de los estratos 1,2 y 3.

Tabla 45. Subsidios servicio de aseo.

ESTRATO	TOTAL USUARIOS	SUSCRIPTORES SUBSIDIADOS
1	7862	7862
2	2311	2311
3	193	193
IN-10	43	0
CO-11	1212	0
OF-12	74	0

TOTAL	**11695**	**10366**

Fuente. Empresa de Acueducto-Ene-2020

El sitio de disposición final denominado Kilili, se encuentra localizado en la vereda Kilili, sobre la margen izquierda a la altura del kilómetro 2.1, en las coordenadas geográficas Datum WGS 84 N:0°32´2,14" / O: 76°29´31.94", altura sobre el nivel del mar de 273 metros. La capacidad diaria recibida varía en promedio diaria de 32 ton a 35 ton.

cuenta con 8 celdas transitorias, seis de estas clausuradas de la numero 1 a la 6, una en espera de cierre y clausura que es la celda 8; una en operación denominada celda #7 que debido al volumen diario de disposición de residuos solidos esta disminuyendo su capacidad; por lo anterior, se deben tomar desiciones para la busqueda de un nuevo sitio de disposicion final adecuado y licenciado.

la nueva celda #9, no contempla permiso de operación por parte de la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, esta cuenta con un sistema de recirculacion de lixiviados muy completo y tecnificado con el fin de obviar el permiso de vertimientos.. Que de continuar haciendo uso de la Celda No. 7 Se corre el riesgo de que se paralice el servicio de recolección y trasporte de residuos sólidos y como consecuencia gran parte de estos quedarán a cielo abierto en las vías y áreas públicas expuestos a vectores y roedores transmisores de enfermedades, así mismo, se propiciaría la aparición de gases sin ningún tipo de control, manejo y tratamiento.

Las comunidades expresan con preocupación las condiciones actuales del servicio de agua potable y saneamiento básico. Solamente ¼ de la población urbana cuenta con el servicio de acueducto, la disposición del recurso hídrico en las zonas rurales no cuenta con el tratamiento adecuado para su consumo y la infraestructura no es la adecuada. Las redes de alcantarillado se vierten a fuentes hídricas y el manejo de residuos sólidos (basuras) se dispone sin una previa separación en la fuente. La falta de conciencia ciudadana dificulta en gran medida en la adopción de estrategias para prestar los servicios básicos adecuadamente.

Objetivo del sector: Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo y suministrarles agua apta para el consumo humano, garantizándoles la continuidad del servicio de agua.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (202 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio	30	% de personas con acceso al servicio de agua potable y saneamiento básico	24	30	**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**	beneficiar a las comunidades con el servicio de agua potable y saneamiento básico	3	Número de apoyos realizados	3	1	1	1
								2	Número de pre inversiones para el servicio del sector agua potable y saneamiento básico realizadas	ND	1	1	
								1500	Metros lineales de redes de acueductos construido y/o mejorados	1713	500	500	500

								30	Número de sistemas de acueducto construidos y/o mejorados	31,35	30	30	30
								4000	Número usuarios beneficiados	4000	4000	500	500
								3000	Metros lineales de redes de alcantarillados construido y/o mejorados	4327	1000	1000	1000
								3	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARS) construidas y/o con mantenimiento y operando		1	1	1
								240	Número de sistemas de tratamiento de aguas residuales construidas (PTAR, UNIDADES SANITARIAS, POZOS SEPTICOS)	31	80	80	80

								1	Número de pre inversiones realizadas para la construcción de alcantarillados sanitarios y/o pluviales y/o PTAR	1	1	1	
								3	Número de adecuación, intervención y/o construcción para recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	1	1	1	1
								75%	% de avance en la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), plan de saneamiento de manejo de vertimiento (PSMV), y Programa de ahorro y uso eficiente de agua (POEA)	0	25%	25%	25%

2.2.6. SECTOR MINAS Y ENERGIA.

2.2.6.1. SERVICIO DE ENERGIA.

Según datos de la E.E.B.P para el año 2019 se encuentran 30.519 usuarios del servicio de energía eléctrica lo que significa que solo el 46 % de la población de Puerto Asís cuentan con este importante servicio.

Tabla 46. Usuarios servicio de energía subsidiada.

ESTRATO	USUARIOS SUBSIDIADOS
1	19869
2	6523
3	620
TOTAL	**27012**

Fuente. Empresa de energía bajo Putumayo

Los usuarios del servicio de energía que cuentan con subsidio son 27.012 los cuales representan el 88,50% del total de los usuarios atendidos con el servicio en el municipio.

En este aspecto, y sobre todo en la parte rural la población expreso en las mesas de plan de desarrollo la necesidad de avanzar en brindar el servicio de energía más de la mitad de la población y en la instalación de paneles solares que permitan el acceso.

De igual manera expresaron la necesidad de avanzar en el tema de alumbrado público pues es una de las razones que además está relacionada con el alto nivel de inseguridad en el municipio.

2.2.6.1. GAS DOMICILIARIO.

El municipio cuenta con el servicio de gas domiciliario con un total de 6.500 usuarios que representan el 9.67% de la población. Las comunidades manifiestan la importancia de ampliar la cobertura del servicio para las comunas distantes, servicio que se hace viable si la distribución poblacional incluya suficientes pequeños consumidores.

Objetivo del sector: Fortalecer el servicio de gas combustible y de energía en el municipio de Puerto Asís

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE	ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de gas a nivel domiciliario	14%	cobertura en servicio de gas natural	9,67	14%	DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE	Ampliar y mejorar el acceso de la población al servicio de gas combustible	10000	número de usuarios con servicio de gas combustible	6500		10000	
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio	10%	cobertura en el servicio de energía eléctrica	50%	60%	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	Ampliar y mejorar el acceso de la población al servicio de energía eléctrica	1000	número de usuarios con servicio de energía eléctrica incrementados	27012	250	250	250
SISTEMA FOTOVOLTAICO	Desarrollar proyectos de implementación de sistemas fotovoltáicos en la zona rural el municipio de Puerto Asís	8	Número soluciones fotovoltaicas	0	8	SISTEMA FOTOVOLTAICO		8	Número soluciones fotovoltaicas	0	2	2	2

2.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.3.1. SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

2.3.1.1. SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA.

PRODUCCIÓN AGRICOLA

Las actividades agrícolas llevadas a cabo en el municipio de Puerto Asís, se han desarrollado con o sin el acompañamiento institucional en líneas productivas características de la región. Es importante mencionar que las condiciones del clima han imposibilitado el correcto desarrollo de algunas plantaciones que no toleran las alteraciones marcadas del estado del tiempo y sumado a ello, la proliferación de plagas y enfermedades.

Una vez realizado el aprovechamiento de los cultivos establecidos, comienza la odisea de un número significativo de productores con limitaciones en el momento de la comercialización; Esta es quizá, una de las causas del abandono del campo y el incremento de la población urbana.

Los principales cultivos establecidos obtuvieron para 2017 el siguiente comportamiento.

Tabla 47. Área Sembrada, Área Cosechada, Producción y Rendimiento de cultivos en el municipio de Puerto Asís Año 2017.

Área Sembrada, Área Cosechada, Producción y Rendimiento de cultivos en el municipio de Puerto Asís Año 2017				
Cultivo	**Área Sembrada (ha)**	**Área Cosechada (ha)**	**Producción (t) ***	**Rendimiento (t/ha)**
Plátano	276	249	623	2,5
Maíz Tradicional	545	189	208	1,1
Cacao	259	254	127	0,5
Chontaduro	125	120	540	4,5
Yuca	360	340	2550	7,5
Arroz secano Manual	311	341	614	1,8
Caña Panelera	100	85	162	1,9
Pimienta	248	238	238	1
TOTAL	**2224**	**1816**	**5062**	**20,8**

Fuente. Evaluaciones agropecuarias municipales 2017.

2.224 has se establecieron con los principales cultivos en el municipio de Puerto Asís. En 2017 se cosecharon 1816 has (81,65%) obteniendo una producción total de 5.062 toneladas.

Gráfica 14. Has establecidas vs has cosechadas.

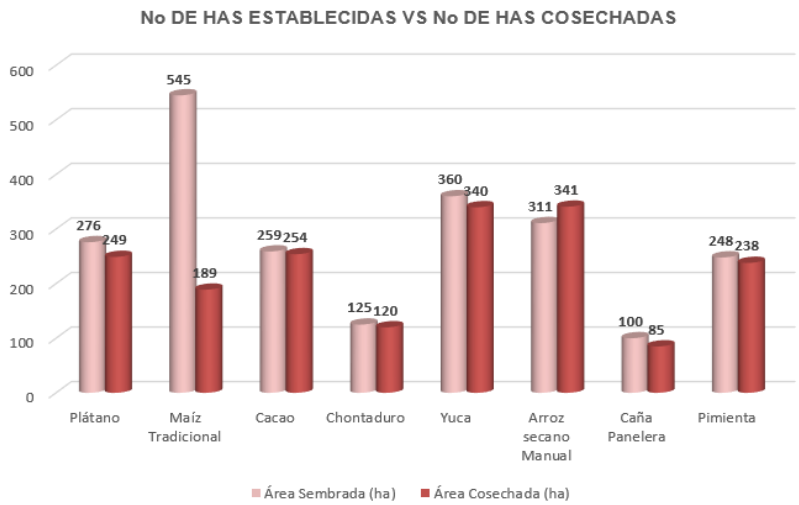

Fuente. Evaluaciones agropecuarias municipales 2017.

El cultivo de Maíz tradicional con 545 has (24,50%) se convierte en el cultivo de mayor extensión implementado, seguido por el cultivo de Yuca con 360 has (16,18%), cultivo de Arroz secano con 311 has (13,98%), cultivo de plátano con 276 has (12,41%), cultivo de cacao con 259 has (11,64%), cultivo de Pimienta con 248 has (11,15%), cultivo de Chontaduro con 125 has (5,62 %) y cultivo de Caña panelera con 100 has (4,49%). Los cultivos de yuca y arroz secano manual presentan mayor producción agrícola con 681 has cosechadas (30,62%).

PRODUCCION PECUARIA

Las actividades pecuarias se convierten en un renglón importante para la economía del municipio. Entre las líneas más significativas se encuentran: Ganadería, Piscicultura, Porcicultura y avicultura especialmente.

Durante el periodo correspondiente a los años 2017 y 2019 se desarrollaron proyectos de fortalecimiento de actividades pecuarias adelantadas por el centro provincial, con las cuales se obtuvieron los siguientes reportes de producción:

Con la implementación de gallinas ponedoras se obtuvieron 51.435 huevos, Alevinos de cachama 66.147 kg, Pollos de engorde 15.525 libras, Novillos 15.300 kg, lechones 900 kg.

Las actividades desarrolladas fortalecieron el renglón económico del municipio y permitieron mejorar las condiciones actuales de vida de los productores rurales vinculados con la estrategia.

El inventario bovino para 2017 fue de 31.957 animales establecidos en 974 granjas productoras con la orientación de su explotación en leche, carne y doble propósito. El área total de los pastos utilizados fue de 33.120 has, distribuidas en pastos de corte, potreros, pastos mejorados, forrajeros y sistemas silvopastoriles.

Las actividades agropecuarias adelantadas en el municipio con la participación institucional, obedecen a la posibilidad de invertir recursos en el sector con las organizaciones, federaciones, asociaciones, gremios, comités, principales productores, y demás entidades existentes.

Instituciones presentes en el departamento y municipio, se suman a la tarea de fortalecer el sector con el desarrollo de proyectos

agropecuarios, que involucran a campesinos agremiados y no agremiados (no hacen parte de organizaciones) para mejorar sus líneas productivas.

Tabla 48. Organizaciones de productores agropecuarios.

DIRECCIÓN	CADENA PRODUCTIVA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA	SIGLA	ACTIVIDAD PRINCIPAL EN LA CADENA PRODUCTIVA	TIPO DE ORGANIZACIÓN SOLIDARIA
Vda. Agua Negra 2	avicultura	Asociación agropecuario sembrando caminos de paz	AGROCAMPAZ	producción y comercialización de pollos de engorde	Asociación
Vda Planadas	piscicultura	Asociación agropecuaria sueños de paz	AASP	Producción y comercialización de peses	Asociación
Puerto asís	avicultura	Asociación agropecuaria de productores de pollos el 9	AAP	producción y comercialización de pollos de engorde	Asociación
Puerto asís	avicultura	Asociación de productores agropecuarios sostenibles del putumayo	APASAP	producción agropecuaria	Asociación
Vda. Nuevo Amaron	ganadería	Ganaderos asociados nuevo amaron	GANA	producción ganadera	Asociación
Puerto asís	agropecuario	Asociación para el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades afro	ASODESARROLLOAFRO	Producción de peses - pollos-cerdos	Asociación
Puerto asís	agropecuario	Asociación de discapacitados del municipio de puerto asís	ASODIS	Producción de peses - pollos-cerdos	Asociación
Puerto asís	agrícola	Asociación de agro pimenteros de puerto asís	ASOAPA	Producción y comercialización de pimienta	Asociación
Vda. Campo Alegre	agropecuaria	Asociación de mujeres campesinas de la vereda campo alegre	AMUCA	Producción de peses - pollos-cerdos	Asociación
Vra. Paraíso	pecuaria	Asociación de productores agropecuarios del paraíso	ASOPARAISO	producción ganadera	Asociación
Vda. La Carmelita	pecuaria	Asociación de mujeres cabeza de familia del corregimiento la Carmelita	AMCAR	Producción de peses - pollos-cerdos	Asociación
Corr.la carmelita Vda	pecuaria	Asociación piscicultores san Ibáñez	APSI	Producción y comercialización de peses	Asociación
Vda Ancura	agropecuaria	Asociación agro campesinos ancura	ADVA	Producción y comercialización de plátano	Asociación
Brisas Hong Kong	agropecuaria - gallinas	Asociación de familias	AFET	Producción de cerdos y	Asociación

		emprendedoras en su tierra		actividades avícolas.	
Vereda Medellín	piscicultura	Asociación productores agropecuarios vereda Medellín	APAVEM	Producción y comercialización piscicultura	Asociación
Vereda Agua Negra 1	agropecuaria	Asociación agropecuaria de mujeres emprendedoras Agua Negra 1	ASOMUJERES	Producción de cerdos	Asociación
Vereda el 5	Sacha Inchi	Asociación agropecuaria de productores de sacha inchi del putumayo	AAPS	Producción Agropecuaria	Asociación
Puerto asís	agropecuaria	Asociación agropecuaria de jovenes emprendedores del Putumayo	ASOEMPU	Producción agropecuario, pecuario, porcicola, zoocria.	Asociación
La unión cocaya	piscicultura	Asociación native amazonia fish	ANAF	Producción y comercialización Piscicultura	Asociación
Puerto asís	Palma de Aceite	Asociación de cultivadores de palma de aceite del Putumayo	ASOPALMAYO	Producción Agropecuaria	Asociación
Puerto Asís B/ El recreo	Productos Varios	Asociación Campesina para el Desarrollo	ACADISP	producción y comercialización de productos	Asociación

		Integral del Sur del Putumayo			
Vereda Nariño Nariño	Agropecuaria	Asociación Asociagro Corredor Cocaya Alea	ASOCIAGRO	Producción Agropecuaria	Asociación
Vereda Alto Santa Maria	Agropecuaria	Asociación de Agricultores Nueva esperanza de la Vereda Alto Santa María Anev	ANEV	Producción Agropecuaria	Asociación
Barrio La Montañita	Agropecuaria	Fundación La Selva	La Selva	Producción Agropecuaria	Fundación
Obrero 1	Agropecuaria	Asociación Protectora de Animales y Medio Ambiente Operación Salvavidas.	ASOPROAMOS	Protección de Animales y Recursos Naturales	Asociación
Vereda Agua Negra 1	Agropecuaria	Asociación Agropecuaria La Primavera Puerto Asís		Ferias Ruedas de Negocios y Sostenimiento de Fondos Rotatorios	Asociación
Vereda Puerto Vega	Agropecuaria	Asociación Campesina de Puerto Asís	ASOCPUERTOASIS		Asociación

Vereda Playa Rica	Agropecuaria	Asociación de Pescadores Artesanales y Productores agropecuarios de la Vereda Playa Rica	ASOPAAP	Pescadores Artesanales y Producción Agropecuaria	Asociación

28 organizaciones productoras agropecuarias legalmente constituidas que fortalecen las actividades de comercialización de productos agropecuarios en el municipio de Puerto Asís.

2.3.1.2. SERVICIO DE EXTENCIÓN AGROPECUARIA.

Se desarrollaron 1.046 asesorías y capacitaciones a productores agropecuarios que permitieron el desarrollo de sus capacidades, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer sostenible y competitiva su producción y al mismo tiempo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida familiar.

La participación institucional permitió la financiación de programas de desarrollo rural con 33 proyectos productivos que beneficiaron 430 familias pequeñas productoras, Igualmente, se realizaron 154 asesorías en trámites de crédito línea finagro.

2.3.1.3. SISTEMAS AGROSILVOPASTORILES.

Las actividades agropecuarias llevadas a cabo en el municipio de Puerto Asís han generado un impacto significativo sobre los recursos naturales. La ganadería es la línea que más impacto genera (33.120 has implementadas a 2017), hecho por el cual se hace necesaria la implementación de estrategias de producción sostenibles y sustentables con los componentes agrícola, pecuario y forestal basadas en prácticas de conservación.

2.3.1.4. ASISTENCIA TECNICA RURAL.

La asistencia técnica agropecuaria (ATA) es considerada como un mecanismo de implementación o adopción de procesos técnicos y tecnológicos por parte de los productores rurales y campesinos con la finalidad de garantizar su mejoramiento competitivo (Corpoica, 2015a).

3,079 asistencias técnicas a pequeños productores desarrolladas durante el cuatrienio 2016 – 2019 permitieron el fortalecimiento de las capacidades productivas del sector rural del municipio de Puerto Asís.

Tabla 49. Asistencia Técnica rural.

ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES			
No VISITAS	**ACTIVIDAD**	**LINEA**	**VEREDAS ATENDIDAS**
1,662	AGRICOLA	CACAO, PLÁTANO, PIMIENTA, CAÑA PANELERA, FRUTALES Y MAIZ.	71
1,417	PECUARIA	AVICULTURA, PISCICULTURA, GANADERIA, PORCICULTURA	47

Fuente: Centro Provincial EVA 2016 – 2019.

118 veredas (77,63%) fueron atendidas con asistencia técnica en once (11) líneas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños productores del sector rural.

En las mesas de participación se presentó por parte de las comunidades los problemas más representativos en el sector agropecuario, los cuales han incidido durante años en el desarrollo productivo rural; entre ellos: falta de estrategias de comercialización de productos agropecuarios, regular estado de las vías, desarrollo de proyectos productivos sin continuidad, no existen alianzas productivas, las entidades desarrollan sus actividades desarticuladamente, falta de capacitación, bajo acompañamiento a pequeños productores, no existen centros de acopio frente a la oferta de productos agropecuarios en épocas de constante producción.

Objetivo del sector: Mejorar las capacidades de los pequeños productores rurales para la inclusión y participación sostenible en las cadenas de valor agropecuarias.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
INCLUSION PRODUCTIVA DE PRODUCTORES RURALES	Mejorar de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de productores rurales y campesinos.	0,84%	% de pequeño productores asociados a nivel municipal (1702)	5,1%	5,94%	SERVICIO DE APOYO PARA EL FOMENTO ORGANIZATIVO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA	fomentar la actividades agropecuarias a través de procesos organizativos	3	Número de proyectos para el fomento organizativo de asociaciones creadas por Productores agropecuarios	24	1	1	1
		24% (de un total de 34 asociaciones)	% participación de asociaciones de pequeños productores en mercados formales (compras públicas, agricultura por contrato, etc.)	ND	24%	FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES	fortalecer las asociaciones de pequeños productores	3	Numero de ferias o eventos de promoción de productos agrícolas, pecuarios y artesanales apoyadas, cada año	1	3	3	3

								9	Numero de asociaciones productivas o JAC apoyadas para fortalecer la producción agropecuaria	24	3	3	3
		20	Hectáreas sembradas y cosechadas identificadas por la alcaldía municipal	80	100	FORTALECIMIENTO DE LINEAS AGROPECUARIAS AMAZONICAS Y/O NATIVAS PARA SUSTITUCION DE CULTIVOS ILICITOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	fortalecer la implementación de cultivos amazónicos y/o nativos	3	Número de proyectos agropecuarios amazónicos y/o nativos ejecutados	0	1	1	1
		3	No de pequeños productores que realizan exportaciones o intercambios agropecuarios	ND	3	FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS PRODUTORES FROTERIZOS	Brindar apoyo a pequeños productores fronterizos para realización de actividades agropecuarias	3	No de pequeños productores que realizan exportaciones o intercambios agropecuarios	ND	1	1	1

CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA	Mejorar los procesos productivos, a través de la asistencia técnica agropecuaria integral.	2%	% de Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	87%	89%	SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y ASISTENCIA TECNICA	Fortalecer los procesos productivos agropecuarios a productores a través de la extensión agropecuaria	3	No de Proyectos de atención para el servicio de extensión agropecuaria	4125	1	1	1

2.3.2. SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

El municipio de Puerto Asís tiene un puntaje de competitividad del 17, si bien es un municipio fuerte en materia comercial y su economía se mueve alrededor de la agricultura y el comercio, el turismo se ha venido posicionando como otra opción competitiva para el municipio. Entre otros productos y servicios que dinamizan la economía municipal se tienen: petróleo, material de río (arena y balasto), ladrillo, manufactura, artesanías, confecciones textiles, agroindustria (palmito de chontaduro, mermeladas y vinos de frutales amazónicos), agua y, servicios de transporte terrestre, fluvial y aéreo, comunicaciones (telefonía celular), energía eléctrica, bancos (BBVA, Agrario) y cooperativas de crédito y ahorro

Gráfica 15. Comparativo de formalidad vs informalidad.

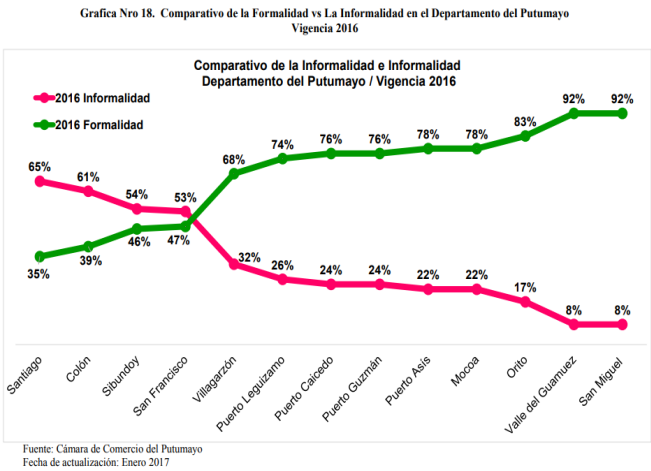

Fuente. Cámara de comercio del Putumayo 2017.

De acuerdo a información de la Cámara de Comercio del Putumayo para el 2016 el municipio tenía un 22% de empresas informales y un 78% de empresas debidamente registradas ocupando el 4 lugar de los 13 municipios en el ranking de formalidad. En este mismo sentido, la CCP reportó para el 2016 3.930 registros mercantiles y Esales siendo el primer municipio del Putumayo en número de establecimientos especialmente en establecimientos comerciales al por mayor y al por menor.

En materia de turismo, Puerto Asís ha sido epicentro de varios eventos de fortalecimiento al sector liderados por diferentes organizaciones entre ellos la Gobernación el Putumayo, CCP entre otros. Es así que para el 2018 se desarrolló el primer conversatorio en Turismo para articular acciones con entidades públicas, privadas y empresarios, lo anterior debido al crecimiento del sector el cual se ve reflejado en las siguientes gráficas elaboradas por Cámara de Comercio para el año 2018:

Gráfica 16. Reporte de hospedaje extranjero.

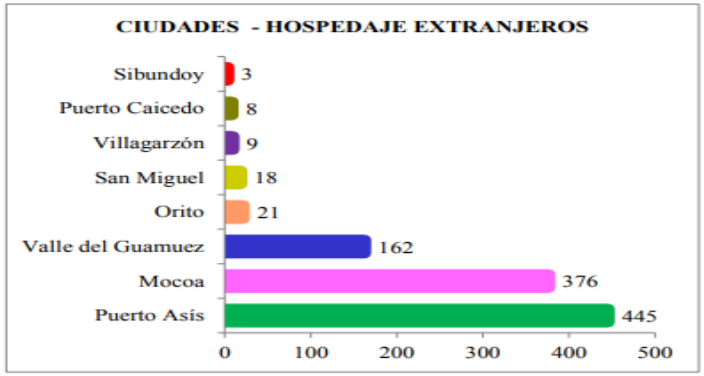

Fuente. Cámara de comercio del Putumayo

Como se puede ver, Puerto Asís es la primera ciudad del Putumayo con hospedajes extranjeros con 445 hospedajes. Adicionalmente, el municipio se encuentra incluido en la ruta sur que comprende el corredor turístico Puerto Asís- Santana con atractivos turísticos ya definidos como Terra Kofán y el Ferry.

El corredor cuenta con una asociación llamada APASAP, la cual se ha encargado de organizar fincas privadas con excelentes atractivos diferenciadores.

Actores como el SENA, Corpoamazonia, la Gobernación del Putumayo entre otros, han incidido para que el turismo este abriéndose paso a nivel nacional e internacional, en el año 2018 el corredor puerto Asís Santana fue incluido como destino turístico ante el viceministerio de turismo, perteneciendo al Corredor Sur como destinos de paz, pertenecen a este corredor organizaciones como APASAP, TANGARA, Y PLAYA RICA, incluyendo también algunos empresarios privados del Corredor Del Sur. Otra organización que viene apoyando fuertemente el turismo de naturaleza QUINTI, la asociación viene realizando actividades de ornitología, colocando muy en alto no solamente el municipio sino también en el departamento y teniendo un gran reconocimiento a nivel internacional ganando por varios años consecutivos el primer lugar en especies de aves.

Entre los eventos que desarrolla anualmente, esta expoasis, que consiste en la feria ganadera del municipio y la visitan entre 450 y 500 turistas, entre locales, nacionales y extranjeros.

La regata es otro de los eventos que se realiza cada 3 de enero y consiste en un recorrido por el rio putumayo en neumático donde participan aproximadamente 3000 personas entre visitantes del interior del país y países vecinos de Perú y ecuador.

El cumpleaños de puerto asís se realiza el 3 de mayo (del 1 al 6 de mayo). Se realiza concurso de danzas, concurso de maguare, entre otras actividades.

En cuanto a turismo binacional se viene haciendo una alianza estratégica entre el vecino país del Ecuador y Colombia en una propuesta plateada desde el hermanamiento para dinamizar diferentes sectores de la economía entre ellos el turismo con el apoyo de la comunidad internacional.

En estos momentos el turismo se encuentra en una fase de alistamiento con el apoyo de la Mesa Departamental De Turismo, Cámara De Comercio, Procolombia, Anato, SENA, Corpoamzonia, y con el direccionamiento del viceministerio de turismo, motivo por el cual se han adelantado los protocolos de Bioseguridad para estar listos una vez reabierto el comercio y el turismo.

En materia de extracción petrolera, el municipio ocupa el segundo lugar después de Villagarzón, así lo demuestra la siguiente gráfica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para el año 2018.

Gráfica 17. Producción de Petróleo.

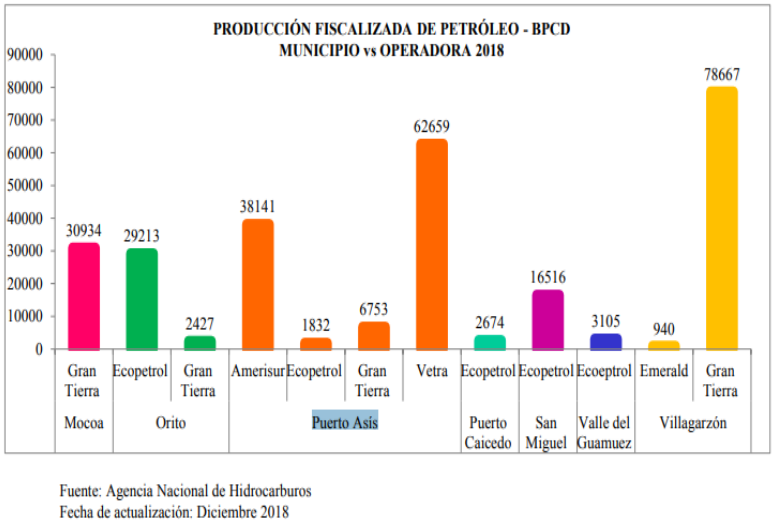

Fuente. Agencia nacional de hidrocarburos.

A diferencia de otros municipios del departamento de Putumayo, Puerto Asís tiene una economía propia alrededor del comercio, el petróleo, la agricultura, ganadería y turismo. Sin embargo, la emergencia sanitaria y económica ocasionada por el COVID 19 ha generado grandes pérdidas para los diferentes sectores de la economía asisense y un incremento del número de personas en desocupación y desempleo, pues por ejemplo sectores como el turismo están totalmente bloqueados.

Si bien no se tiene cifras exactas en cuanto a las pérdidas ocasionadas, los efectos de la pandemia suma como una de las situaciones barrera para el crecimiento de la económico del municipio además de las tradicionalmente identificadas como la débil infraestructura vial y turística, la débil infraestructura de conectividad, de energía y servicios públicos, la falta de proyectos para consolidación del ecosistema de emprendimiento del municipio, la nula inversión en CTeI, las dificultades de acceso a la educación superior y las limitaciones de mentalidad y cultura que persisten en el municipio.

Objetivo del sector: Desarrollar programas y proyectos que incidan en el nivel de competitividad del municipio.

Programa	Objeto	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	Objeto	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	Desarrollar programas y proyectos que incidan en el nivel de competitividad del municipio.	**17**	Puntaje índice de competitividad del municipio de puerto asís.	17	17	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**	Desarrollar acciones que promuevan la organización y consolidación del ecosistema del emprendimiento en el municipio de Puerto Asís.	1	Número de ecosistemas de emprendimiento apoyados para su consolidación y coordinación anualmente	0	1	1	1
						ASISTENCIA TECNICA Y APOYO A EMPRENDEDORES, EMPRESARIOS Y COMERCIANTES.	Desarrollar herramientas de asistencia técnica y de apoyo para el crecimiento y consolidación de los negocios, emprendimientos y empresas del municipio de Puerto Asís.	9	Número de Empresarios o emprendedores en etapa semilla y/o temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento de asistencia técnica, promoción y consolidación (350201703) (350202200)	0	3	3	3
		420	No. De visitantes extranjeros y colombianos	ND	420	**FORTALECIMIENTO AL SECTOR TURISTICO**	Desarrollar acciones que promuevan y acompañen el	6	Número de iniciativas de capacitación, formación para	1	2	2	2

			residentes que visitan puerto Asís por turismo.				avance y crecimiento del sector turístico en el municipio de Puerto Asís.		el trabajo y/o promoción turística realizadas (350204501, 350204600)				
								30	% de implementación del plan sectorial de turismo de Puerto Asís.	0		15	15
		200	Número de personas ocupada en la industria turística	ND	200			1	Número de proyectos de infraestructura turística apoyados en la gestión (350203910)	1	1	1	1

2.3.3. SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En materia de Ciencia tecnología e innovación, el municipio de Puerto Asís no ha desarrollado procesos propios, sin embargo ha sido beneficiario de los programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades en CTeI dirigidos a niños, niñas, adolescentes, profesores e investigadores por parte de la gobernación del Putumayo que buscan fortalecer la vocación científica en la población objetivo.

Cerca de 200 niños y niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de han beneficiado del programa departamental y han logrado el reconocimiento nacional por sus investigaciones, como fue el caso del grupo de investigación juvenil Walindebio que representando al municipio de Puerto Asís participó en el encuentro ondas 4.0 en el año 2019.

Pese al interés de los NNA, joven y docente por avanzar en estos procesos, el municipio no cuenta dentro de su centro educativo o instituciones educativas con infraestructura para la investigación, es decir laboratorios bien dotados, ni tampoco con espacios que promueva la vocación científica en la ciudadanía como ferias de investigación.

Adicionalmente tampoco se cuenta con procesos de apoyo en investigación e innovación para las empresas o productores del municipio, lo que limita en muchas ocasiones un crecimiento empresarial o el nacimiento de emprendimientos de crecimiento extraordinario o de alto impacto.

Objetivo del sector: Promover acciones en pro de la Ciencia, la tecnología y la innovación en el municipio como uno de los mecanismos de desarrollo territorial.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	valor esperado				Nombre del indicador	Valor Actual (31/12/19)	2021	2022	2023
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL.	Desarrollar alianzas estratégicas y capacidades para apoyar a empresarios del municipio	**4**	Número de empresas con procesos de tecnología e innovación en el municipio.	0	4	**APOYO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN (3903002)**	Desarrollar alianzas estratégicas y capacidades para apoyar a empresarios del municipio que tienen procesos de tecnología e innovación o que tienen la intención de innovar en sus empresas.	15	Número de empresas o emprendedores, productores, comerciantes apoyados en procesos de innovación y desarrollo de alianzas estratégicas	0	5	5	5
CULTURA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Desarrollar acciones que promuevan el interés y la participación ciudad en CTeI y la vocación científica.	**100**	Número de personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación en el municipio de Puerto Asís.	100	200	**FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CTeI Y LAS VOCACIONES CIENTIFICAS**	Desarrollar acciones que promuevan el interés y la participación ciudadana en CTeI y la vocación científica.	2	Número de eventos de fomento de la participación ciudadana en CTeI	0		1	1
								100	Número de Niños y jóvenes que participan en programas que fomentan la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	56	25	50	25

2.3.4 SECTOR TRABAJO

El municipio de Puerto Asís no cuenta con información estadística en materia de empleo, sin embargo, según el plan de competitividad del departamento del Putumayo, la tasa de formalidad del empleo promedio anual, registrada entre 2008 y 2016, del municipio de Puerto Asís fue de 12%, lo que indica que por cada 100 personas en edad de trabajar 12 tenían un empleo formal.

Entre 2008 y 2016, el promedio de los municipios petroleros dentro de los cuales se encuentra Puerto Asís, presentaron una tasa de formalidad del empleo 2,1 veces superior a la que presentó el promedio de los municipios no petroleros del departamento.

La mayoría de los empleos formales en el municipio se ofertan a través de las empresas petroleras, la administración municipal y las entidades bancarias, por otro lado el comercio y el turismo inciden en materia de empleo. Sin embargo con ocasión de la afectación en el precio del petróleo y la emergencia sanitaria y económica por covid 19 se presume que el desempleo ha incrementado en el municipio de Puerto Asís.

De acuerdo a lo expresado por la comunidad en las mesas de participación ciudadana se requiere gestión ante empresas privadas para que utilicen la mano de obra del municipio dando oportunidades de ingreso a los habitantes del municipio. De igual manera expresaron la necesidad de proyectos de formación para el trabajo de acuerdo a vocaciones del municipio.

Objetivo del sector: Sensibilizar y articular acciones con organizaciones presentes en el municipio para fomentar el aprovechamiento del capital humano municipal.

Objetivo	Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta de producto		
				nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	valor esperado				Nombre del indicador	Valor Actual (31/12/19)	2021	2022	2023
Sensibilizar y articular acciones con organizaciones presentes en el municipio para fomentar el aprovechamiento del capital humano municipal.	**INCLUSIÓN LABORAL**	Sensibilizar y articular acciones con organizaciones presentes en el municipio para fomentar el aprovechamiento del capital humano municipal.	**20**	Número de nuevos trabajos colocados	0	20	**FOMENTO DEL TRABAJO**	Sensibilizar y articular acciones con organizaciones presentes en el municipio para fomentar el aprovechamiento del capital humano municipal.	3	Número de procesos de sensibilización, coordinación y alianza con empresas y organizaciones para aprovechamiento de la oferta laboral local y colocación de nuevos empleos	0	1	1	1

2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

2.4.1. SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

2.4.1.1. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

De acuerdo a la información suministrada por el Comando de Policía de Puerto Asís, en el municipio en el periodo comprendido del año 2019 en cuanto a riñas callejeras se atendieron aproximadamente 40 casos semanales, siendo el principal detonante la ingesta de bebidas embriagantes y la intolerancia social, como medida preventiva por parte de la Policía Nacional se dio aplicabilidad al Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana en sus artículos artículo 27 (comportamiento que ponen en riesgo la vida en integridad) en sus numerales 1, 2, 3, 4 y 5 dando aplicabilidad a 227 órdenes de comparendo por estas conductas.

En lo relacionado a riñas entre vecinos en el periodo comprendido del año 2019, se atendieron aproximadamente 8 casos semanales, siendo el principal detonante la intolerancia social, como medida preventiva por parte de la Policía Nacional se dio aplicabilidad al Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana en sus artículos artículo 27 (comportamiento que ponen en riesgo la vida en integridad) en sus numerales 1, 2, 3, 4 y 5 dando aplicabilidad a 85 órdenes de comparendo por estas conductas.

En el municipio de Puerto Asís para el periodo comprendido del año 2019, en cuanto a los hechos de homicidios se presentaron 43 casos de los cuales 26 fueron en zona rural y 17 en el casco urbana, siendo el arma de fuego el principal medio de los hechos cometidos seguido de las armas blancas o corto punzante, también siendo el género masculino el más afectado con 33 casos seguido del género femenino con 10 casos.
Con respecto al hurto a personas para el año 2019 se pudo contener el actual delictivo principalmente en los barrio más afectados como lo son el Barrio San Nicolás, Las Américas y El Prado, dando como resultado 54 capturas por este delito.

En cuanto a hurto a residencias se logró una reducción de 7%, así mismo se realizaron campañas de prevención en contra del hurto a residencia mediante entrega de volantes en sectores específicos e identificados, así mismo se realizó la actividades de puerta a puerta donde los integrantes de patrulla de vigilancia entregan el número telefónico del cuadrante en caso para la atención oportuna y eficaz de los requerimientos de la comunidad.

Por su parte, la actividad delictiva del hurto a comercio, se logró una importante reducción del 32% gracias a la constante comunicación de la red de participación ciudadana, encabezada por el comandante de estación de Policía, campañas de prevención contra este flagelo, así mismo se logró la captura de 16 personas por este delito.

En el municipio de Puerto Asís en cuando al hurto a motocicletas para el año 2019 se pudo contener el actual delictivo principalmente en los barrio más afectados como lo son el Barrio San Nicolás, Las Américas y El Prado, Kennedy y la zona rosa del municipio dando como resultado 16 motocicletas recuperadas y capturas por este delito, como dato

adicional se solicitaron 35.650 antecedentes entre motocicletas y vehículos.

En materia de violencia sexual, en el municipio de Puerto Asís a la fecha se tiene registro de 76 casos de violencia sexual tales como acto sexual con menor de 14 años, acto sexual violento, acceso carnal abusivo, de las cuales se han realizado 12 capturas mediante órdenes judiciales por esta conducta delictiva y 4 en flagrancia, así mismo se realizaron actividades de prevención lideradas por el comandante de estación con el apoyo de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional

En cuanto a la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana se han realizado 777 órdenes de comparendo por los distintos artículos y numerales que contempla el código pero siendo el más recurrente los comportamientos contrarios a la convivencia el Articulo 140 (Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público) dando como resultado 221 órdenes de comparendos seguidos de Articulo 27 (Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad) con 170 órdenes de comparendo

2.4.1.2. DERECHOS HUMANOS.

En materia de derechos humanos y líderes, la Unidad Nacional de Protección reportó que el número de líderes amenazados que están recibiendo protección en el Municipio de Puerto Asís (Ptyo), es de 19 beneficiarios, en los que incluyen líderes y lideresas sociales, comunidades indígenas, funcionarios públicos, convenios, esquemas colectivos y medidas blandas.

En lo relacionado a quienes están en etapa de recibir protección, en el periodo comprendido del 01 de agosto del 2018 al 31 de enero del 2020, se presentaron 10 casos por revaluación por hechos Sobrevinientes, 2 casos por Revaluación por Temporalidad y 26 Solicitudes completas para un total de 38 Solicitudes, de las cuales algunas están ya con órdenes de trabajo activas y otras en estudio de campo por parte del cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información, de la Subdirección de Evaluación del Riesgo.

Es decir la UNP, cumple un papel fundamental en la protección de líderes y lideresas en el Municipio de Puerto Asís (Ptyo), y con la protección de las personas que tengan algún tipo de amenaza en el territorio. De allí que el Municipio de Puerto Asís (Ptyo), cuenta con la UNP a través de un trabajo articulado en la atención y orientación a las víctimas desde la misionalidad interinstitucional y en concordancia al decreto 1066 del 2015, atendiendo las necesidades de las diferentes poblaciones.
En otros aspectos el municipio cuenta con la mesa municipal de derechos humanos, paz y reconciliación la cual debe ser fortalecida y apoyada en su acción. Diferentes organizaciones internacionales y nacionales han expresado preocupación en materia de derechos humanos en el municipio de Puerto Asís como consecuencia de una débil capacidad de respuesta institucional frente a situaciones como la creciente amenaza y homicidios contra líderes social, atentados contra la infraestructura, cultivos ilícitos y otras situaciones inherentes al conflicto y sus rezagos. Estas situaciones se ven acentuadas principalmente debido a la falta de recursos de las instituciones públicas en el municipio.

En el marco de la emergencia por COVID 19, la situación de violación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario no

cesa y en lo que ha corrido del año se han presentado diferentes violaciones, intimidaciones, asesinatos y amenazas contra ciudadanos, venezolanos, líderes y lideresas, excombatientes y pueblos indígenas.

2.4.1.3. PROTECCION Y DEFENSA ANIMAL.

Con respecto al tema animalista, se viene adelantando la organización por iniciativa ciudadana de la junta de protección animal la cual requiere apoyo para su consolidación y posterior incidencia. Al momento no se han desarrollado en el municipio programas y proyectos direccionados a desarrollar acciones en pro de la protección y cuidado animal. El municipio tampoco cuenta con un coso municipal.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones para Fortalecer el desarrollo institucional, organizacional y Mejorar la convivencia ciudadana en el municipio y la protección de los derechos humanos .

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprograma	Objetivo del Subprograma	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	valor esperado 2023				Nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	2021	2022	2023
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)	Mejorar la convivencia ciudadana en el municipio a partir de la realización de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad, el orden público, la protección animal y la promoción y protección de los derechos Humanos	9	Disminuir Tasa de homicidios por 100.000 habitantes anualmente	69	60	**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)**	Formular e implementar un instrumento de planeación y priorización de acciones que propendan por la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Puerto Asís con enfoque de derechos humanos, étnico y de género.	50	% de implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana	ND	20	20	10
		2.19	Disminuir Tasa de hurto anualmente	40.19	38			3	No. De campañas desarrolladas para promoción de la cultura de la legalidad, la paz y la reconciliación.	0	1	1	1
								3	No. De iniciativas desarrolladas de prevención desarrolladas con líderes y lideresas sociales, autoridades étnicas, y defensores de derechos humanos	0	1	1	1

		280	Número de Animales atendidos en jornadas de esterilización en el municipio de Puerto Asís(450100900)	0	280	**PROTECCIÓN ANIMAL**	Desarrollar acciones de apoyo a la causa animalista en el municipio de Puerto Asís.	3	Número de Proyectos de beneficio y protección animal ejecutados	0	1	1	1
								1	Número de juntas de proyección animal apoyadas	0	1	1	1
		30	% de implementación del plan de prevención de violaciones a derechos humanos	0	30	**PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS**	Promover el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	30	% de implementación del plan de prevención de violaciones a derechos humanos	0	10	10	10
								1	Número de Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas anualmente (450102200)	1	1	1	1

2.4.2. SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO

Con respecto al sector justicia, en materia de justicia ordinaria el municipio de Puerto Asís cuenta con un juzgado promiscuo municipal que atiende generalmente casos de tráfico, delitos sexuales y porte ilegal de armas, también cuenta con un juzgado penal del circuito, dos juzgados promiscuos del circuito, dos juzgados penales, y dos juzgados civiles. EL juzgado de familia atiende principalmente casos de alimentos, investigación e impugnación de paternidad y maternidad, declaratorias de existencia de uniones maritales de hecho y los juzgados penales frecuentan casos de violencia intrafamiliar, actos sexuales, homicidio, lesiones personales agravadas y porte ilegal de armas.

Respecto de la justicia ordinaria, es importante mencionar que el municipio de Puerto Asís es cabecera de circuito judicial motivo por el cual además de atender los casos propios del municipio, atiende a los municipios del Valle del Guamuéz, San Miguel, Orito, Puerto Caicedo y Puerto Leguízamo. Lo anterior, hace que en el municipio haya una alta demanda de casos que congestionan el sistema haciendo que crezca en la ciudadanía la percepción de alta impunidad y de una bajo acceso a la justicia.

En cuanto a la Fiscalía General de la Nación, hace presencia en el municipio a través de dos fiscales Locales, tres fiscales seccionales y tres fiscales especializados cuyos conflictos de mayor investigación en orden de concurrencia en el municipio son: homicidio, delitos sexuales, tráfico de estupefacientes, tortura, extorción y porte ilegal de armas. Igualmente, la Policía Judicial hace presencia con 14 miembros de la SIJIN y 8 del CTI que investigan frecuentemente conflictos relacionados con: hurto de motos, narcotráfico, acceso carnal a menores de 18 años y homicidios. Al respecto, la policía judicial ha expresado la necesidad de realizar gestiones para la ampliación del número de funcionarios debido a que es insuficiente dado que el Circuito de Puerto Asís atiende a seis municipios más.

El instituto Nacional de Medicina Legal por su parte, hace presencia en el municipio atendiendo con mayor frecuencia casos de lesiones de causa externa, violencia de pareja, y accidentes de tránsito. La unidad Básica de Medicina Legal se encuentra en la casa de Justicia sin embargo no cuenta con la infraestructura adecuada para un óptimo funcionamiento y cuenta solamente con un médico y un auxiliar.

Con respecto a la justicia administrativa, el municipio cuenta con una comisaría de familia que incluye dentro de su equipo interdisciplinario al comisario, trabajador (a) social, y psicólogo (a). La Comisaría frecuenta casos relacionados con atención y orientación en restablecimiento de derechos por maltrato infantil, desarrollo de programas de prevención por violencia intrafamiliar y delitos sexuales, medidos provisionales sobre custodia y sobre cuota de alimentos.

El municipio, también cuenta con una inspección de policía y un corregidor en Santana que atienden principalmente aspectos relacionados con Conciliación de conflictos de convivencia, privacidad, moralidad, salud pública y protección a los bienes. Al respecto es importante mencionar que en el municipio hay creadas por planta cinco (5) inspecciones de policía rurales y seis (6) corregidores pero no han sido nombrados, motivo por el cual habitantes de la zona rural

expresaron en las mesas de participación ciudadana su percepción de bajas oportunidades de acceso a la justicia.

El municipio de Puerto Asís es uno de los 2 municipios del departamento del Putumayo que cuenta con una casa de justicia operando, sin embargo esta no cuenta con un espacio adecuado para la adecuada prestación de los servicios debido a que hay un deterioro de la infraestructura, tampoco se cuenta con una dotación completa de herramientas tecnológicas y mobiliario adecuado. Los casos que se atienden con mayor frecuencia en la casa de justicia son; Violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia basada en género, conflictos familiares y conflictos entre vecinos. Con el fin de extender los servicios de la Casa de Justicia a zona rural se realizaron en años anteriores cuatro (4) jornadas móviles de atención.

La justicia comunitaria en el municipio de Puerto Asís se ha ido fortaleciendo a través de la formación de conciliadores en equidad y actualmente a través de la implementación con de la caja de Herramientas del Programa Justicia para una Paz Sostenible (JSP) de USAID y con la realización de jornadas de conciliación. Actualmente, si bien se viene implementando el fortalecimiento de Métodos auto compositivo de solución de conflictos no se encuentra con un Punto de Atención en equidad (PACE) pero se proyecta la instalación de uno en Casa de Justicia y otro en la Casa de la Mujer, tampoco se cuenta con estadística relacionada con el número de casos resueltos a través de métodos auto compositivos de solución de conflictos (MASC), pero con la instalación del PACE se espera iniciar el seguimiento para control del impacto de la estrategia.

En lo relacionado con la Justicia étnica, el municipio cuenta con ocho (8) pueblos indígenas y seis (6) consejos comunitarios Afro que demandan el fortalecimiento de sus estructuras de gobierno y formas de justicia propia. Hasta el momento el municipio no ha hecho acompañamiento a comunidades étnicas ni apoyo para el fortalecimiento de su justicia propia. De acuerdo al análisis de conflictividad realizado para el año 2019 en el municipio de Puerto Asís, estos son los conflictos más comunes en el municipio:

Tabla 50. Conflictos más comunes en el municipio de Puerto Asís.

Conflictos familiares Peleas, violencia intrafamiliar, custodia, divorcio, separación de bienes y cuerpos, alimentos, adopción, sucesiones	***Pérdida o ausencia de Documentos*** Pérdida o robo de documento de identidad, cambio de cédula	***Problemas penales*** Delitos, hurto, acoso o abuso sexual, abuso de confianza, amenazas, lesiones personales, soborno, estafa
Conflictos entre vecinos Chismes, calumnias, ruidos, humedades, animales, invasión del espacio público	***No pago de arriendo y de servicios públicos*** Queja por estratificación de servicios públicos etc	***Problemas civiles*** Contratos, escrituras, embargos, deudas de dinero, objetos, daños a cosas, incumplimiento, inconformidad con el trabajo recibido
Problemas laborales Despidos injustificados, liquidaciones laborales, falta de pago	***Atención, apoyo y orientación psicológica, solicitud de Información*** Permisos de mudanzas, certificados de supervivencia, cartas, constancias, averiguaciones, consultas	***Violación de Derechos Humanos*** Violaciones por parte de la Fuerza Pública, exclusión de servicios de salud, educación, discriminación por sexo, religión

Tomado de: Casa de Justicia, "Diagnóstico de conflictividad municipio de Puerto Asís.". 2019.

2.4.2.1. CENTRO CARCELARIO

El centro penitenciario y carcelario del Municipio de Puerto Asís, atiende actualmente a 44 personas privadas de la libertad de los cuales dos son mujeres y 42 son hombres. Por lo general se brinda al interior del centro penitenciario programas de formación con apoyo del SENA u otros programas de educación no formal, sin embargo estos programas no son constantes lo cual sería importante para la formación de los privados de la libertad quienes requieren también la oportunidad de poder acceder a carreras técnicas o tecnológicas o a una

certificación por competencias laborales que les amplíe las posibilidades laborales para cuando recobren la libertad.

Los programas de recreación y esparcimiento son bastantes limitados en el centro carcelario, por lo que los internos no gozan de estas actividades, como tampoco tienen un acompañamiento psicológico, ni cuentan con servicios básicos de salud, debido a la falta de personal de psicología y enfermería.

En materia de infraestructura, el centro carcelario cuenta con una infraestructura deficiente pese a los esfuerzos de mejoramientos que se le han realizado, en este sentido no cuenta con unidades sanitarias adecuadas las cuales están en pésimo estado, tampoco cuentan con servicio de agua potable, ni tampoco existe un pabellón de mujeres motivo por el cual se arrienda mensualmente una casa frente al centro carcelario.

La dotación también es deficiente, el centro penitenciario no cuenta con suficientes colchonetas para los reclusos motivo por el cual algunos de ellos deben dormir en tablas, tampoco con material que les permita desarrollar actividades de esparcimiento y resocialización, así por ejemplo, los reclusos cuentan en la parte exterior de la cárcel con un taller de ebanistería pero no poseen las herramientas suficientes para realizar sus actividades.

Por otro lado, la parte administrativa también sufre grandes carencias. En este sentido, el centro solo cuenta con 3 guardias de 7 que se requieren mínimamente, por lo que no se dan abasto teniendo en cuenta que les corresponde en ocasiones realizar varias actividades al mismo tiempo. El director, tampoco cuenta con oficina en el centro carcelario y por tanto sus actividades las realiza desde la Alcaldía municipal, no existe un archivo digital y el archivo físico se encuentra en condiciones no apropiadas, tampoco se cuenta con internet ni con equipos de cómputo ni de comunicación, motivo por el cual, en la actualidad las audiencias que se realizan virtualmente como consecuencia del COVID 19, se hacen con el celular y el plan de datos personal del director del centro carcelario.

Los guardias a su vez no cuentan con radios de comunicación que les permita mantener una comunicación efectiva y actuar a tiempo así como tampoco se cuenta con transporte idóneo para transportar a los internos a audiencias o al hospital, razón por la que el transporte se realiza en la moto de uno de los guardias.

En lo relacionado con el sector justicia y del derecho, los habitantes del municipio de Puerto Asís identificaron en las mesas de participación ciudadana, situaciones problemáticas relacionas con: un limitado acceso a la justicia, el debilitamiento de los sistemas propios de gobierno y aplicabilidad de la justicia de comunidades étnicas causados por situaciones relacionadas con el desconocimiento de la oferta de justicia por parte de la ciudadanía, el desconocimiento por parte de los funcionarios del trato, rutas y procedimientos, con enfoque diferencia y de género, la desconfianza en los operadores de justicia, las dificultades la zona rural para acceder a la justicia, la débil implementación de los Mecanismos Auto compositivos de solución de conflictos, la baja inversión en el sector justicia y la alta congestión del sistema lo cual incide a su vez en una alta percepción de impunidad.

En relación con el plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET) se identificaron 15 iniciativas directamente relacionadas con el sector justicia y del derecho de las 102 que hacen parte del pilar 8.

Objetivo del sector: Desarrollar acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a la justicia así como al desarrollo de buenas

prácticas en beneficio del buen funcionamiento del centro carcelario con un enfoque de derechos humanos.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprograma	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta del producto		
			Nombre del indicador	valor esperado (31/12/19)	Resultado esperado 2023				Nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	2021	2022	2023
PROMOCIÓN DE METODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Código 1203)	Implementar y articular los métodos alternativos de resolución de conflicto en el municipio de Puerto Asís.	100	No. De casos resueltos a través de mecanismos alternativos de resolución de conflictos (Código 1203)	0	100	**ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MASC. (Código 1203002)**	Fortalecer capacidades de líderes, instituciones públicas y privadas en MASC, así como apoyar acciones de acceso a estos mecanismos.	2	Número de jornadas de conciliación realizadas (Código 12030201)	1	1	1	
PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA (Código 1202)	Desarrollar acciones para promover el acceso a los servicios de justicia en condiciones de igualdad a través del fortalecimiento del sistema local de justicia.	9004	Número de ciudadanos con servicios de justicia prestado través de la casa de justicia	9004	9004	**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA**	Fortalecer el sistema local de justicia del municipio de Puerto Asís a través del apoyo a los actores de justicia y la coordinación interinstitucional.	1	Número de sesiones del Comité local de justicia apoyadas ((Cod 120200401)	1	1	1	1
								1	Casas de justicia operando y apoyadas con dotación, mantenimiento, adecuación y/o funcionamiento	1	1	1	1

								3	Número de operadores de justicia y/o iniciativas de acceso a la justicia fortalecidos y/o apoyados ((120201201) (120201201)	1	1	1	1
								1	Número de comisaria de familia fortalecidas anualmente	1	1	1	1
								3	Número de inspecciones de policía rurales fortalecidas anualmente	0	3	3	3
								2	No de apoyos en el fortalecimiento de su justicia propia (pueblos indígenas y Afro)	1	2	2	2

SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento y correcto funcionamiento, mediante mejoramiento de infraestructura, dotación y funcionamiento atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos.	50	% de personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	50	100	**APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO CARCELARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS**	Realizar acciones para apoyar una adecuada prestación del servicio del centro carcelario del municipio de Puerto Asís	6	No de apoyo al Centro Carcelario en su infraestructura, dotación, funcionamiento y mejoramiento	1	2	2	2
						BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (1206007)	Apoyar al centro carcelario del municipio de Puerto Asís en el desarrollo de actividades que garanticen el bienestar y la resocialización de las personas privadas de la libertad.	3	Número de apoyo para el funcionamiento del centro carcelario con servicios de bienestar	3	3	3	3

2.4.3. DESARROLLO COMUNITARIO.

2.4.3.1. JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Tabla 51. Juntas de acción comunal Urbano y Rural.

ZONA POBLACIONAL	NUMERO DE JUNTAS
COMUNA NORTE	32
COMUNA ORIENTE	13
COMUNA SUR	8
INSPECCION DE POLICIA PUERTO ASIS	25
INSPECCION ALTO DANUBIO	7
INPECCION CAÑA BRAVA	6
INSPECCION PUERTO VEGA	18
INSPECCION ALTO CUEMBI	11
CORREGIMIENTO PIÑUÑA BLANCO	14
CORREGIMIENTO DE PERLA AMAZÓNICA	21
CORREGIMIENTO VILLA VICTORIA	11
CORREGIMIENTO LA CARMELITA	15
CORREGIMIENTO EL TETEYE	14
CORREGIMIETO SANTANA	17
TOTAL	**212**

Fuente: Organización comunal municipio de Puerto Asís.

212 organizaciones sociales representadas en 14 zonas poblacionales (comunas, Inspecciones, corregimientos) en el municipio de Puerto Asís. La asociación de ministros del evangelio del Putumayo (ASOMET y la Iglesia Pentecostal Unidad de Colombia) hace parte activa del proceso comunal.

El 25% (53 juntas) hacen parte de la zona poblacional comunas Norte, oriente y sur, el 31,60% (67 juntas) a inspecciones de policía y 43,39% (92 juntas) a corregimientos.

En el año 2019 se capacitaron 80 presidentes (25,23%) de Juntas de acción comunal con el acompañamiento del Ministerio del Interior en temas relacionados al ABC comunal, ley 743, reglamentos internos y decretos 2350 y 890. La importancia de estos acompañamientos les exige a las juntas ser más competitivas para lograr mayor desarrollo en los diferentes barrios, corregimientos y veredas de Puerto Asís.

Se fortalecieron 5 JAC (2,33%) con dotación necesaria para su funcionamiento; igualmente desde el Ministerio del interior 10 JAC (4,67%) para el fortalecimiento de sus comunidades de acuerdo al enfoque de cada junta favorecida.

El reconocimiento al trabajo y compromiso de los líderes comunales se conmemoró con le celebración del día del comunal exaltando la labor desempañada en 2019.

2.4.5.2. NUMERO DE COMITÉS DE VEEDURÍAS APOYADOS.

El municipio de Puerto Asís, a través de su oficina del Servicio de Atención a la Comunidad SAC Municipal, establecido mediante el decreto municipal 057 del 2015 dando cumplimiento al Decreto 1757 de 1994 del Ministerio de Salud. Es el área encargado de Atender y canalizar las veedurías ciudadanas y comunitarias, que se presenten

en salud, ante la institución y/o dependencia pertinente en la respectiva entidad territorial, sin perjuicio de los demás controles establecidos legalmente, motivo por el cual el 17 de mayo de 2019 se actualiza el comité de veeduría ciudadana del sector salud, en articulación con la Contraloría Departamental del Putumayo, quienes fueron galantes del proceso mediante una capacitación en ley 850 del 2003 y supervisores de la elección y conformación del comité de veeduría conformado a través de cabildo abierto, con la participación de la comunidad de zona rural y zona urbana del territorio de jurisdicción.

Las organizaciones sociales se convierten en la estrategia de participación ciudadana en busca del desarrollo de las comunidades, acciones que propenden mejorar la calidad de vida de los habitantes. En las mesas de participación se identificó la problemática que dificulta el quehacer comunal de las juntas existentes en el municipio, tales como: Escasos recursos económicos para su funcionamiento, falta de capacitación y acompañamiento institucional, falta de alianzas estratégicas, no existe sentido de pertenencia, escaso tiempo de dedicación de los miembros de las JAC, no se cuenta con equipamiento tecnológico y lo que para muchas comunidades resulta tarea difícil la llamada resistencia al cambio.

Objetivo del sector: Promover la participación ciudadana y fortalecer los espacios de participación ya instaurados en el municipio.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
PARTICIPACION CIUDADANA Y POLITICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS.	Promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción publica social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.	62.7%	Porcentaje de juntas de acción comunal capacitados y apoyadas en procesos de `participación ciudadana del municipio de Puerto Asís	37,73	100%	CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	20	Número de capacitaciones y asesorías	80	8	6	6
							3	Número de encuentros de convivencia solidarios apoyados	1	1	1	1
							3	Número de comités de veeduría ciudadana apoyados	1	3	3	3

2.4.4. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

El equipamiento municipal no se encuentra en las condiciones adecuadas que permitan su correcto funcionamiento y uso eficiente por parte de la comunidad, sumado a ello presenta un déficit que se refleja con la falta de equipamientos básicos comunitarios como zonas verdes, parques recreacionales o para el descanso, no se tiene aún la concepción de un equipamiento de tipo cultural para la cobertura barrial, comunal o zonal, lo que imposibilita el desarrollo mismo de las políticas culturales. Es evidente el desorden que existe en este aspecto cuando se observa su invasión en diversos sectores y la falta de infraestructura necesaria para corredores peatonales y zonas de seguridad y descanso.

En las mesas de participación se presentan los problemas más significativos ocasionados por las condiciones actuales del equipamiento del municipio, ente ellos: Inseguridad, accidentalidad, consumo de sustancias psicoactivas, insalubridad, desaprovechamiento del tiempo libre especialmente por la juventud, falta de espacios adecuados para el desarrollo de encuentros comunitarios (festivales, ferias, muestras artísticas, actividad física).

2.4.4.1. BIENES DE USO PÚBLICO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

Se observa deficiencia en el mantenimiento de los edificios públicos, los cuales se encuentran en alto grado de deterioro en su estructura física; también, existen fallas en la seguridad para los mismos.

Ninguna de las construcciones y equipamiento municipal cumple la normatividad prevista en los Capítulos I Y II de la Ley 361 de 1997, la cual establece mecanismos de integración social a las personas con limitaciones físicas. Gran parte de las edificaciones y los equipos del Municipio, no cuenta con las respectivas pólizas de seguros que cubran los riegos a que se encuentran expuestos.

Objetivo del sector: Mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO código 4002	Promover un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.	35%	% de bienes inmuebles y muebles operando en buenas condiciones en el municipio de Puerto Asís	43%	78%	ACONDICIONAMIENTO FISICO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	Mejorar la infraestructura del municipio	3	Número de instalaciones físicas adecuadas	1	1	1	1
						BIENES DE USO PUBLICO		3	Numero de espacios físicos públicos construidos, con mantenimiento y/o mejoramiento	4	1	1	1

2.4.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TIC´S

El sector de tecnologías de la información y la comunicación carece de información en el municipio, sin embargo se conoce que a la fecha el Puerto Asís cuenta con una zona WIFI entregada por el ministerio de TIC´s en el año 2019.

De acuerdo al servicio de conectividad en el departamento de Putumayo según datos del DANE, MINTIC y Vive Digital es de 1.82% según el ranking de penetración por departamentos de suscriptores a internet, Según esta información Puerto Asís se encuentra en cuarto lugar a nivel departamental después de Mocoa, Colón y Sibundoy con un 2,15% de suscriptores a internet.

Entre las preocupaciones de la ciudadanía respecto a tecnologías de la información y la comunicación se encuentra la baja cobertura de acceso a internet, la falta de infraestructura TIC en el municipio, la carencia de zonas wifi, hecho que imposibilita además la transformación digital que requiere tanto la administración como la ciudadanía frente a coyunturas como la expuesta por la pandemia.

Tanto en la zona rural dispersa como en la zona rural cercana a la cabecera municipal la accesibilidad es mínima incrementando la brecha no solo en materia de conectividad sino también en materia de educación, telemedicina, innovación, aceleración económica, acceso a la justicia, acceso a la información entre otras.

Por otra parte, en materia institucional, es importante mencionar que la Alcaldía del municipio de Puerto Asís alcanzó un índice de desempeño fiscal de 67,46 para el 2019, un índice de desempeño institucional de 51% y un índice de medición del desempeño municipal de 51,7%.

Si bien estos indicadores han venido en aumento, como respuesta a los esfuerzos institucionales realizados, se requiere una mayor atención en el logro de mejores indicadores que le permitan a la entidad municipal lograr un avance fiscal e institucional y en ese sentido convertirse en un gobierno vanguardia que desde lo institucional pueda dar respuestas oportunas contando con los recursos y los medios, a las problemáticas identificadas por los ciudadanos del municipio de Puerto Asís.

En materia de desarrollo fronterizo y cooperación internacional, el municipio ha venido avanzando en una coordinación entre municipio – gobernación- nación con el fin de buscar beneficios para el desarrollo fronterizo, para ello se ha iniciado la gestión de una oficina de migración Colombia, y se viene formulando un plan de desarrollo fronterizo a través del que se pretende coordinar acciones que permitan contrarrestar la alta porosidad de las fronteras del municipio y atender a la población fronteriza, migrante y refugiada.

La frontera en Puerto Asís, por estar en laderas de ríos es una frontera bastante porosa lo cual facilita el desarrollo de actividades ilícitas, adicionalmente la población fronteriza carece de muchos de los servicios básicos y en materia de educación, salud, reactivación económica como consecuencia de una ausencia estatal en todos los niveles.

Objetivo del sector: Mejorar el desempeño fiscal, el índice de medición de desempeño municipal, el control y calidad del municipio y generar capacidades institucionales para el desarrollo del municipio con el fin de promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo de largo plazo.

Programa	objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Resultado			Subprograma	objetivo	Metas de Producto Cuatrienio (2021 - 2023)	Indicador Producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/18)	Valor esperado a 2023				Nombre Indicador	Valor actual (31 dic/19)	2021	2022	2023
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	Realizar la Inversión en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional para mejorar la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales	0,8	índice de medición de desempeño municipal	51,7	52,5	FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	Formular el plan de desarrollo del municipio de Puerto Asís y realizar seguimiento y evaluación al plan.	100%	% de avance del plan de desarrollo	85%	25%	25 %	25 %
		0,57	indicador de desempeño fiscal	67,46	68	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN	Mejorar el indicador de desempeño fiscal en el municipio de Puerto Asís.	3	No. De actualizaciones al sisben realizadas	0	1	1	1
						ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA		55	% de avance de actualizaciones realizadas a la estratificación socioeconómica		55		
						CONSERVACION DINAMICA CATASTRAL		50	% de avance en actualizaciones catastral realizadas		25		25

						NOMENCLATURA		100	% de avance en proceso de nomenclatura municipal	0	90	5	5
						SERVICIO DE LA DEUDA		1.232.024.443	solvencia para pagar el servicio de la deuda	1.890.366.665	721.779.662		
		19%	índice de desempeño institucional (IDI)	51%	70%	SISTEMA DE GESTION	avanzar en la implementación y operación del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG	70%	% de implementación del MIPG	51%	60%	65 %	70 %
	Desarrollar acciones que propendan por el fortalecimiento y desarrollo fronterizo en el municipio de Puerto Asís.	30	% de implementación del plan	0	30	DESARROLLO FRONTERIZO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Desarrollar acciones que propendan por el fortalecimiento y desarrollo fronterizo en el municipio de Puerto Asís.	30	% de implementación	0	10	10	10

Objetivo del sector: Facilitar el acceso y uso de todos los habitantes del municipio a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Programa	Objetivo	Metas de resultado Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de resultado			Subprogramas	Objetivo del Subprograma	Metas de producto Cuatrienio (2021 - 2023	Indicador de producto		Indicador esperado de la meta de producto		
			nombre del indicador	valor actual (31/12/19)	valor esperado				Nombre del indicador	Valor Actual (31/12/19)	2021	2022	2023
ACCESO Y USO DE LAS TIC´s	Facilitar el acceso y uso de todos los habitantes del municipio a las tecnologías de la información y las comunicaciones.	**0.85**	% de conectividad en el municipio de Puerto Asís	2,15	3	**ACCESO Y USO DE LAS TIC´s**	Facilitar el acceso y uso de todos los habitantes del municipio a las tecnologías de la información y las comunicaciones.	2	Número de proyectos para el despliegue de infraestructura TIC, construcción e instalación de servicios de acceso y uso de las TICS (Zonas WIFI)	0	1	1	

PARTE IV: PLAN FINANCIERO 2021-2023 Y PLAN PLURIANUAL

2. DIAGNÒSTICO FINANCIERO MUNICIPIO DE PUERTO ASIS 2020-2023

Para la elaboración del diagnóstico se toma como referencia el comportamiento de los ingresos del municipio durante el cuatrienio 2020-2023.

La proyección de ingresos con sus respectivas fuentes, son las que financiaran el plan plurianual de inversiones del plan de desarrollo "EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN SUS MANOS", programado para el periodo 2020 – 2023. Es importante conocer que el municipio en servicio de la deuda, está programada su terminación para la vigencia 2021, lo que el municipio quedaría sin deuda alguna.

Hay que tener en cuenta también, que por el problema de Covid 19 – coronavirus, no sabemos cómo se comportaran las finanzas, por lo tanto, es posible que para los meses de septiembre u octubre la administración municipal tenga que realizar un ajuste financiero, al plan de desarrollo, esto debido que para esa época, ya se tenga claro el comportamiento de los recursos tanto de recursos propios, como de transferencias y de regalías, esto debido a todo lo que está sucediendo en Colombia, que para nadie es un secreto que las economías a nivel mundial se han bajado sustancialmente.

Según lo anterior, es posible que la administración municipal, haga uso del servicio de la deuda, en este momento o cuando se termine la deuda en el año 2021, porque tiene capacidad de endeudamiento, como fuente alterna para cumplir con la inversión del plan de desarrollo, esto previa autorización del honorable concejo municipal.

Los ingresos corrientes son los recursos que percibe la entidad territorial, en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales, por concepto de ingresos tributarios y no tributarios.

Ingresos Tributarios: En este grupo se especifican los impuestos de la administración territorial, lo cual para el caso del municipio está constituido por el impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina entre otros

Ingresos No tributarios: Se presentan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o servicios, transferencias y demás recursos que ingresen periódicamente al presupuesto territorial, pero que no corresponde a impuestos. En esta categoría se encuentran:

Tasas y Multas: Ingresos originados como contraprestación de servicios específicos que se encuentran regulados por la administración Municipal y los provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecuniarias impuestas por las autoridades tales como: multas de tránsito, multas por incumplimiento de urbanización de una vivienda.

Rentas contractuales: Son los ingresos que percibe la entidad territorial, con el carácter de contraprestación, por efecto de la aplicación de un contrato o convenio.

Transferencias: Se refieren a los recursos que reciben las entidades procedentes del gobierno nacional central y otros organismos gubernamentales.

Según las proyecciones estimadas por la administración, el total de ingresos estimados a obtener en el periodo 2020-2023 son $257.887.555.095.

NOMBRE CUENTA	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-109	% participación
INGRESOS TOTALES	59.546.523.744	56.387.013.281	58.078.623.679	83.875.394.389	257.887.555.093	100%
INGRESOS CORRIENTES	**31.849.833.088**	**32.805.328.081**	**33.789.487.923**	**34.803.172.561**	**133.247.821.652**	**52%**
TRIBUTARIOS	2.774.060.000	2.857.281.800	2.943.000.254	3.031.290.262	11.605.632.316	5%
ICLD	1.734.922.175	1.786.969.840	1.840.578.935	1.895.796.304	7.258.267.254	3%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP	27.340.850.913	28.161.076.440	29.005.908.734	29.876.085.996	114.383.922.083	44%
OTRAS TRANSFERENCIAS	**25.337.943.933**	**23.581.685.200**	**24.289.135.756**	**49.072.221.829**	**122.280.986.718**	**47%**
REGALIAS	**2.208.746.723**					**1%**
SUPERAVIT	**150.000.000**				**150.000.000**	**0%**

Fuente; Secretaria de hacienda Municipal

De acuerdo a la tabla anterior, del total de los recursos para el periodo 2020 – 2023, los ingresos corrientes representan el 52%, otras transferencias el 44% y las regalías el 1%.

Dentro de los ingresos corrientes para el periodo 2020-2023, los ingresos tributarios representan el 5% ($11.605.632.316), los ingresos corrientes de libre destinación – ICLD representan el 3% ($7.258.267.254). y el sistema general de participaciones – SGP, representan el 44% ($114.383.922.083).

Proyección fuentes de financiación Plan de desarrollo "El Verdadero Cambio está en sus Manos" vigencia 2020-2023

CONCEPTO	VIGENCIA				
	2020	2021	2022	2023	TOTAL
INGRESOS	59.546.523.744	56.387.013.281	58.078.623.679	83.875.394.389	257.887.555.093
INGRESOS CORRIENTES	31.849.833.088	32.805.328.081	33.789.487.923	34.803.172.561	133.247.821.652
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.774.060.000	2.857.281.800	2.943.000.254	3.031.290.262	11.605.632.316
CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	309.000.000	318.270.000	327.818.100	337.652.643	1.292.740.743
SOBRETASA A LA GASOLINA	1.236.000.000	1.273.080.000	1.311.272.400	1.350.610.572	5.170.962.972
SOBRETASA BOMBERIL	504.700.000	519.841.000	535.436.230	551.499.317	2.111.476.547
ESTAMPILLAS	724.360.000	746.090.800	768.473.524	791.527.730	3.030.452.054
ESRAMPILLA PROCULTURA	212.180.000	218.545.400	225.101.762	231.854.815	887.681.977
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	300.000.000	309.000.000	318.270.000	327.818.100	1.255.088.100
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	212.180.000	218.545.400	225.101.762	231.854.815	887.681.977
ICLD	1.734.922.175	1.786.969.840	1.840.578.935	1.895.796.304	7.258.267.254
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	27.340.850.913	28.161.076.440	29.005.908.734	29.876.085.996	114.383.922.083
SGP EDUCACION	2.285.501.173	2.354.066.208	2.424.688.194	2.497.428.840	9.561.684.416
SGP Educación Calidad	1.164.223.985	1.199.150.705	1.235.125.226	1.272.178.982	4.870.678.898
SGP Educación Gratuidad	1.121.277.188	1.154.915.504	1.189.562.969	1.225.249.858	4.691.005.518
SGP SALUD	18.789.661.501	19.353.351.346	19.933.951.886	20.531.970.443	78.608.935.176
SGP Salud Publica	759.326.638	782.106.437	805.569.630	829.736.719	3.176.739.425
Salud Régimen Subsidiado	18.030.334.863	18.571.244.909	19.128.382.256	19.702.233.724	75.432.195.752
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4.191.827.304	4.317.582.123	4.447.109.587	4.580.522.874	17.537.041.888
PROPOSITO GENERAL	1.680.977.282	1.731.406.600	1.783.348.798	1.836.849.262	7.032.581.943
SPG Propósito General Deporte	149.420.204	153.902.810	158.519.894	163.275.491	625.118.400
SPG Propósito General Cultura	112.065.152	115.427.107	118.889.920	122.456.617	468.838.796
SPG Propósito General Libre inversión	1.419.491.926	1.462.076.684	1.505.938.984	1.551.117.154	5.938.624.748
SGP Alimentación Escolar	392.883.653	404.670.163	416.810.267	429.314.575	1.643.678.659
OTRAS TRANSFERENCIAS	25.337.943.933	23.581.685.200	24.289.135.756	49.072.221.829	122.280.986.718
ADRESS	20.600.000.000	21.218.000.000	21.854.540.000	22.510.176.200	86.182.716.200
COLJUEGOS SALUD	1.017.418.684	1.047.941.245	1.079.379.482	1.111.760.866	4.256.500.277
COLJUEGOS GASTOS OPERATIVOS	169.925.249	233625955,5	240634734,1	247853776,2	892.039.715
DEPARTAMENTO	1.050.600.000	1.082.118.000	1.114.581.540	1.148.018.986	4.395.318.526
RECURSOS PDET	2.500.000.000			24.054.412.000	26.554.412.000
REGALIAS	2.208.746.723				2.208.746.723
SUPERAVIT	150.000.000				150.000.000

Para la proyección de la situación financiera del Municipio de Puerto Asís, los movimientos registrados son más o menos constantes y la actividad es limitada de un lado al recaudo de unos pocos ingresos propios y de las transferencias de la nación, y de otro a la ejecución de recursos de forzosa inversión en proyectos casi definidos totalmente por ley. Para la proyección de los ingresos se tuvo en cuenta la tasa de crecimiento de cada uno de los impuestos, así como la inflación esperada por el gobierno Nacional acorde al CONPES 2019, y de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Hacienda y del Departamento Nacional de Planeación – DNP, incrementándose cada año un 3%.

Teniendo en cuenta las fuentes de financiaciones anteriores, tenemos que la **dimensión social** tiene un porcentaje del 86%, la **dimensión ambiental** el 10%, la **dimensión económica** el 1% y la **dimensión institucional** el 3%.Si tomamos por sectores, los sectores que tienen su financiación directa o que los recursos son asignados por el sistema general de participaciones, tenemos que el sector de educación (5%), el sector de salud (78%), el sector de deporte y recreación (1%), el sector de cultura (1%) y el sector de agua potable y saneamiento básico (7%). Si los sumamos nos da un total del 92%, que representan $236.770.374.501. Para los demás sectores, que son 13, quedarían para invertir el 8%, ($21.117.180.592) para el periodo de gobierno 2020 – 2023.

3.3 ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO

3.3.1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

El resumen de las inversiones y estructura del Plan de Desarrollo por cada uno de las dimensiones, discriminados por programas, subprogramas y fuentes de financiación, se detallan en las siguientes tablas, las cuales forman parte integral del presente documento: Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Asís 2021 – 2023.

Se anexa a este documento, el plan financiero y el plan plurianual de inversiones.